



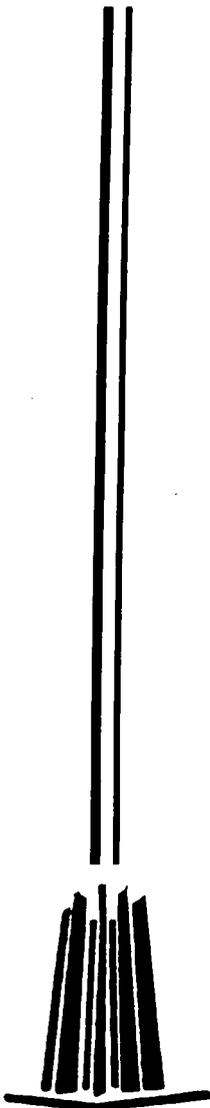
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"

REFLEXIONES SOBRE EL TIPO DE CAMBIO Y LA BALANZA COMERCIAL EN MÉXICO 1994-2000

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
RAÚL CRUZ RAMÍREZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

VICTORIA PÍRRICA

*El infinito ciclo de las ideas y los actos,
infinita invención, experimento incesante,
trae conocimiento del cambio, pero no de la quietud;
conocimiento del habla, pero no del silencio;
conocimiento de las palabras e ignorancia del Verbo.
Todo nuestro conocimiento nos acerca a nuestra ignorancia,
toda nuestra ignorancia nos lleva cada vez más cerca de la muerte,
pero la cercanía de la muerte no nos acerca a Dios.
¿Dónde está la Vida que hemos perdido en vivir?
¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en conocimiento?
¿Dónde está el conocimiento que hemos perdido en información?
Los ciclos del cielo en veinte siglos
Nos llevan cada vez más lejos de Dios y más cerca del polvo.*

T. S. ELIOT, *Coros de la Roca* (1934).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Dice Peter Gabriel que estar solo es maravilloso hasta que ya no puede uno soportarlo. Nosotros no hemos podido comprobar esta aseveración porque desde un principio hemos estado rodeado de amigos y buenas voluntades. A todos ellos, les damos las gracias.

Estar aquí, sin ellos, sería impensable pero, más aún, sería insoportable.

A nuestra Familia

Para ustedes nuestro más profundo amor y respeto. Les reiteramos nuestro agradecimiento, admiración y especial afecto.

A nuestra alma mater la UNAM

Durante mucho tiempo la vida aquí fue grata y lo sigue siendo cuando nos dejan solos. Siempre regresaremos aquí de donde quiera que vayamos. Éste es nuestro hogar.

*A la Familia Cerqueda Angeles
Alexandra, Noemi...*

Nuestro más sincero agradecimiento.
Por su amistad y hospitalidad. Gracias.

A nuestros Compañeros y Amigos

Que por razones de espacio nos es imposible mencionarlos expresamente, y a quienes debemos estimación, admiración y amistad.

A Edith Arellanes

For all your love and support that I didn't properly acknowledge.

A nuestros Enemigos

A todas aquellas personas que no creyeron en nosotros, que dudaron de nuestra capacidad y a quienes nos negaron su apoyo.

*Raúl Cruz Ramirez
And there came an Emerald Twilight...*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONTENIDO

“REFLEXIONES SOBRE EL TIPO DE CAMBIO Y LA BALANZA COMERCIAL EN MÉXICO 1994-2000”

CONTENIDO	I
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
1.1 El concepto de divisas	5
1.1.1 Definición de divisas y de tipo de cambio	5
1.1.2 Participantes en el mercado cambiario	5
1.1.3 Mercado cambiario mexicano	6
1.2 La oferta y demanda de divisas	6
1.2.1 La demanda de divisas	6
1.2.2 La oferta de divisas	7
1.3 Sistemas de tipos de cambio	8
1.3.1 Sistema de tipo de cambio flotante o flexible	8
1.3.2 Sistema de tipo de cambio fijo	8
1.3.3 Sistema de flotación manejada o "sucia"	8
1.3.4 Sistema de deslizamiento controlado	8
1.4 Determinación del tipo de cambio	9
1.4.1 Teoría de la paridad del poder adquisitivo	9
1.4.2 Tipo de cambio nominal y tipo de cambio real	11
1.4.3 Enfoque monetario del tipo de cambio	13
1.5 El concepto de la balanza de pagos	13
1.5.1 Balanza de pagos	13
1.5.2 Enfoque monetario de la balanza de pagos	15

CAPÍTULO 2

BREVE RETROSPECTIVA DEL TIPO DE CAMBIO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO

2.1 Retrospectiva del tipo de cambio en México 18

2.2 Evaluación del tipo de cambio bajo el enfoque de la paridad del poder adquisitivo..... 22

2.2.1 Metodología del cálculo del tipo de cambio real..... 23

2.3 Evolución del comercio exterior. Antecedentes de la apertura comercial en México 26

2.3.1 El proteccionismo mexicano y la sustitución de importaciones..... 26

2.3.2 La apertura al exterior de México 1983-1993..... 27

2.4 Globalización 31

2.5 Sexenio de Ernesto Zedillo 1994-2000..... 32

2.6 Balanza de pagos 1994-2000 35

Apéndice 2.1 El índice *Big Mac*..... 38

CAPÍTULO 3

TIPO DE CAMBIO Y BALANZA COMERCIAL EN MÉXICO 1994-2000

3.1 Tipo de cambio 41

3.2 Balanza comercial 44

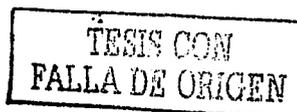
3.3 Productividad 52

3.4 Tipo de cambio y balanza comercial: una visión global..... 53

Apéndice 3.1 La pugna por el patrón monetario 56

CONCLUSIONES 59

FUENTES DE CONSULTA 62



INTRODUCCIÓN

Nos soñábamos primermundistas, cosmopolitas, de veras ahora sí la primera generación de norteamericanos nacidos más acá de la cortina de nopal. Nuestras flamantes carreteras privatizadas nos conducirían sin pausa hacia el paraíso del interminable consumo en el que los dólares ganados a pulso de maquila nos comprarían todo lo deseado en un santiamén.

Iríamos a conciertos como en N.Y., compraríamos como en L.A. y pronunciaríamos como en N.E. Viviríamos de las finanzas. Formaríamos el gran bloque de América del Norte. Seríamos socios no sólo de E.U.A. sino de Canadá. Todo un continente para nosotros, y luego el mundo. No habría obstáculos: adiós desempleo, desnutrición, desaliento. Todo empezaría el primero de enero de 1994.

Eso soñábamos. Y de repente sonó el despertador.*

*Hammer, Mauricio, "Tornamesa", en *Círculo Mix Up*, Núm. 13, México, febrero de 1994, p. 5.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En México el tipo de cambio es noticia de primera plana. La mayoría de los periódicos, y sobre todo aquellos especializados en términos financieros publican diariamente la cotización del peso mexicano frente a monedas extranjeras como el yen, el franco, el euro y el dólar estadounidense. Si bien hay una intensa actividad de compra y venta de monedas extranjeras en México, la más importante es, sin duda, el tipo de cambio peso/dólar.

Un rasgo distintivo del comercio internacional se halla en que los consumidores y las empresas que comercian, generalmente utilizan monedas diferentes. El tipo de cambio es la variable económica que conecta a un país con el resto del mundo.

Cada vez que un mexicano compra un par de tenis *Nike*, o una botella de whisky *Jack Daniel's*, resulta obvio que esa persona adquiere un producto de procedencia extranjera. Al mismo tiempo, México exporta bienes tan variados como petróleo, café, autopartes, y cemento. La **balanza comercial** (intercambio de mercancías) representa el registro de las entradas de divisas por concepto de exportaciones de mercancías y la salida de divisas por concepto de importaciones.

Ahora bien, el déficit de la balanza comercial es uno de los problemas más importantes de la economía mexicana. Así ha sido y así es. Si compramos (importaciones) más de lo que vendemos (exportaciones), tenemos un *déficit*. Si vendemos (exportaciones) más de lo que compramos (importaciones) tenemos un *superávit*. Un déficit en el comercio no es tan malo. El problema es cuando el déficit crece, crece y de pronto es mucho mayor a lo deseado/esperado. Y es un problema porque lo que se compra afuera hay que pagarlo en dólares.

Es por ello que hemos considerado importante realizar un análisis (modesto y sintético de acuerdo a la información disponible) sobre la relación del tipo de cambio con la balanza comercial en México. La idea es que el tipo de cambio tiene una fuerte correlación con la balanza comercial.

La existencia de teorías que buscan explicar la determinación del tipo de cambio ofrecen diversas opciones para interpretar los movimientos de las divisas en el mercado cambiario. Sin embargo, para nuestra investigación se ha dado mayor importancia al análisis del tipo de cambio real basado en el enfoque teórico de la paridad del poder adquisitivo (PPA). El tipo de cambio real basado en el enfoque teórico de la PPA es el sustento del presente trabajo. Si bien la teoría de la PPA presenta problemas para su aceptación por el carácter muy simplificado de la realidad en sus supuestos, sobresale por su aplicación metodológica. Se pueden discutir los problemas de medición del año base y la elección de índices; sin embargo el tipo de cambio real se muestra como un indicador de la sobrevaluación o subvaluación del peso.

La delimitación del universo de estudio y análisis estará comprendida entre el periodo de 1994 a 2000. Se eligió como fecha base 1994 por varias razones: en ese año entró en vigor el TLCAN, y fue en diciembre de ese mismo año que la acumulación del déficit comercial, la fuga de capitales, y la sobrevaluación del peso culminaron en el *error de diciembre*. También hay que resaltar que en diciembre de 1994, México pasó a un sistema cambiario de libre flotación que perdura hasta la actualidad.

Objetivo General:

Analizar el comportamiento del tipo de cambio en México de 1994 a 2000, bajo el enfoque teórico de la paridad del poder adquisitivo (PPA), para conocer el nivel de sobre o subvaluación del tipo de cambio.

Objetivos Secundarios:

- a) Analizar en términos sencillos cómo se ha manejado el tipo de cambio en México de 1944 a 2000.
- b) Analizar en términos sencillos cuál ha sido el comportamiento de la balanza comercial en México de 1994 a 2000.
- c) Conocer cuál ha sido la relación del tipo de cambio con la balanza comercial en México de 1994 a 2000.

Planteamiento del problema:

¿El déficit de la balanza comercial en México en el periodo 1994-2000 es atribuible a la sobrevaluación cambiaria?

Hipótesis:

El tipo de cambio real bajo el enfoque teórico de la paridad del poder adquisitivo (PPA), esclarece que existe una coincidencia en la relación sobrevaluación cambiaria-déficit comercial

Se estructuró el contenido de la siguiente forma:

En el *Primer Capítulo* se describen y explican una serie de conceptos que se usarán, tales como el tipo de cambio (nominal y real), y balanza comercial. Se considera como marco teórico de referencia el estudio de la paridad del poder adquisitivo (PPA).

El *Segundo Capítulo* incluye una breve retrospectiva de los diversos sistemas de tipos de cambio que ha tenido México: tipo de cambio fijo, tipo de cambio dual, banda de flotación, etc. Se explica la metodología empleada para evaluar el comportamiento del tipo de cambio en la economía mexicana, bajo el enfoque teórico de la paridad del poder adquisitivo (PPA). Incluye, además, una descripción de la apertura comercial en México y el estudio de la balanza de pagos. Se presenta brevemente una sección dedicada a la globalización.

En el *Tercer Capítulo* se examinan las características del tipo de cambio y la balanza comercial (y su relación) en el periodo de 1994 a 2000.

Los temas complementarios se incluyen en los diferentes apéndices, que se incluyen al final de cada capítulo.

En economía, la hora de la verdad para cualquier modelo, estrategia o política económica llega cuando se analiza la distribución del ingreso (y de la riqueza) que conlleva; ésta es la verdadera *prueba del ácido* con lo que una sociedad valida, sanciona o desaprueba, el manejo económico del gobierno, responsable directo de la buena o mala marcha de la nación en todos sus aspectos.

Los grandes indicadores macroeconómicos como la tasa de crecimiento del PIB global y por sectores, el balance comercial con el exterior, el saldo de las finanzas públicas, el nivel de inversión o del consumo y muchos otros indicadores que constituyen la contabilidad de un país, son de enorme importancia para irle llevando el pulso a esa complejísima maquinaria que es la economía de una nación. No obstante, todos ellos, por muy buenos resultados que arrojen, carecen de gran medida de sentido para la población si no se materializa en aquello que a la gente importa (y además es lo único que valida a una política o modelo económico) como la disponibilidad de empleos, salarios suficientes y equitativos, *permeabilidad* (capacidad de ascenso) social, mayor igualdad en las oportunidades, acceso al bienestar por el trabajo, seguridad y opciones de progreso con relación al esfuerzo individual y colectivo.

Nunca hemos pensado que somos dueños de la verdad. Todo lo que aquí se enlista intenta ser un punto de partida para la reflexión y la formación de una opinión personal. Esperamos que nuestros lectores disfruten tanto leyendo, hojeando y hasta criticando esta investigación, como nosotros disfrutamos (y sufrimos) haciéndola.

Quiero aclarar que cualquier error es mi absoluta responsabilidad.

Raúl Cruz Ramírez
Diciembre, 2001

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

*"Money, get away
Get a good job with more pay and you're O.K.
Money it's a gas
Grab that cash with both hands and make a stash
New car, caviar, four star daydream
Think I'll buy me a football team."*

*PINK FLOYD, Money.
Dark Side of the Moon.
EMI Music, 1973.*



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actualmente, el estudio de la economía es un imperativo para cualquier persona. Todos los días leemos y escuchamos conceptos ligados a la economía. La mayoría de los periódicos, y sobre todo aquellos especializados en términos financieros, publican diariamente la cotización del peso frente al dólar. O al estar observando un programa en la televisión, éste es interrumpido para dar noticias como: "El grupo de trabajo *Comercio Exterior de México* (Banxico-INEGI-SHCP-SECOFI) dio a conocer recientemente su informe sobre la evolución del comercio exterior en 1999".

En primer lugar es necesario conocer una serie de conceptos y definiciones.

1.1 El concepto de divisas

1.1.1 Definición de divisas y tipo de cambio

La gente utiliza su propia moneda cuando realiza transacciones nacionales, pero necesita monedas extranjeras cuando compra en otros países. Un importador mexicano que adquiere trigo americano tiene que pagar en dólares. En consecuencia, existen mercados en los que pueden comprarse y venderse divisas, llamados mercados de divisas.¹

"El término *divisas* se utiliza frecuentemente para describir monedas extranjeras como el yen, el marco alemán, el dólar y el franco francés."²

"En el *mercado de divisas* se intercambia la moneda nacional por otras monedas. El *tipo de cambio* es el precio en moneda nacional de una unidad de moneda extranjera."³

El mercado cambiario o el mercado de divisas no es sino un mercado como cualquier otro, donde los compradores (demandantes) y los vendedores (oferentes) cambian bienes (en este caso, divisas). De lo anterior se desprende que el tipo de cambio es un precio relativo, el precio de una moneda que se expresa en términos de la unidad de otra moneda.

¹ Algunos autores prefieren el concepto mercado cambiario.

² Fischer, Stanley, *et. al.*, *Economía*, Ed. McGraw-Hill, México 1990, p. 851.

³ *Ibid.*, p. 888.

1.1.2 Participantes en el mercado cambiario

Ahora que hemos establecido los conceptos de divisas, mercado cambiario y tipo de cambio; es necesario conocer a los participantes en el mercado cambiario.

Los principales participantes en el mercado cambiario son los clientes al menudeo, las grandes empresas, los bancos centrales y los corredores de divisas.⁴

a) Clientes al menudeo

Turistas, pequeños comerciantes e inversionistas forman este tipo de clientes. Los clientes al menudeo generalmente compran y venden divisas en casas de cambio o en las ventanillas de bancos comerciales.

b) Grandes empresas

Muchas empresas realizan operaciones de cambio constantes y por montos sustanciales, cuentan incluso con su propio departamento de cambios, con el fin de tratar directamente con sus contrapartidas en el mercado interbancario.

c) Bancos

Los bancos ofrecen muchos servicios financieros a sus clientes, uno de los cuales es vender y comprar moneda extranjera. Para este propósito mantienen inventarios de depósitos en moneda extranjera o lo que se llama posiciones en divisas.

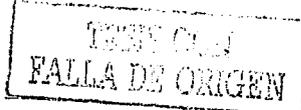
d) Casas de cambio

Algunas casas de cambio son simplemente sucursales al menudeo de los bancos, por ejemplo, la sucursal de *Bancomer* en el aeropuerto de la Ciudad de México.

e) Bancos centrales

Un banco central es una institución pública que funciona como el banco del gobierno, y como controlador y regulador del sistema bancario de su país. En México, el banco central es el Banco de México; en Estados Unidos es la Reserva Federal. Los gobiernos (y los bancos centrales) son potencialmente muy importantes en el mercado cambiario. Suelen intervenir, comprando y vendiendo divisas para influir en su precio o incluso para fijarlo directamente.

⁴ Mansell Carstens, Catherine, *Las Nuevas Finanzas en México*, Ed. Milenio/IMEF/ITAM, México 1992, p. 14.



f) Corredores de cambio

En los mercados de cambio, las palabras corredor (*broker*) y cambista (*dealer*) se usan indistintamente, ya que ambos se dedican a la compra y venta de monedas extranjeras.

1.1.3 Mercado cambiario mexicano

Si bien hay una intensa actividad de compra y venta de monedas extranjeras en México, la más importante es el tipo de cambio peso/dólar. Esto es debido a que la mayoría del comercio exterior de México se realiza con los Estados Unidos, y parte muy importante del comercio realizado con Europa, Asia y Latinoamérica es en dólares.

En el mercado cambiario mexicano, existen diferentes tipos de cotizaciones para el dólar las cuales dependen de la fecha de liquidación de las operaciones, del tipo de agente que hace la transacción y del uso que se le da a la divisa.

A continuación explicamos tres tipos de cotizaciones para el dólar.

a) Dólar al menudeo

La compra de dólares que realizan comúnmente las personas físicas, cuando van a un banco o una casa de cambio, lo hacen a la cotización del dólar al menudeo. Quien haya estado en un aeropuerto, visitado algún banco o casa de cambio, se dará cuenta que el precio del dólar puede variar según el banco o la casa de cambio.

b) Tipo de cambio interbancario

El tipo de cambio interbancario es el tipo de cambio utilizado para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio, empresas y particulares. La cotización del dólar interbancario puede ser valor 24 o 48 horas, lo cual respectivamente quiere decir que la liquidación se hace el siguiente día hábil o el segundo día hábil siguiente. Algunas veces al tipo de cambio interbancario se le llama "valor spot"; la palabra *spot* simplemente se refiere a las transacciones que se llevan al contado.

c) Tipo de cambio Fix

Es el tipo de cambio que se utiliza para liquidar obligaciones en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana al día siguiente. Este tipo de cambio es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones valor 48 horas.

1.2 La oferta y demanda de divisas

El análisis de la oferta y demanda es el cimiento de la economía moderna. Cabe añadir que, no obstante lo sofisticado del estudio de la economía, el análisis de la oferta y la demanda está firmemente fundamentada en el sentido común.⁵

Al igual que cualquier otra mercancía comerciada en el mercado libre, una moneda convertible tiene una demanda y una oferta que se equilibran a un precio, el cual, en este caso, es el tipo de cambio. La demanda de una moneda se especifica en relación con otra moneda; por ejemplo, la demanda de pesos respecto al dólar. Por lo tanto, el concepto de oferta y demanda se pueden aplicar a cualquier mercancía, y por esto se puede hablar fácilmente de la oferta y demanda del dólar o de cualquier moneda extranjera, con respecto al peso.

Es importante recordar que tanto la oferta como la demanda de divisas dependen de las expectativas. Por ejemplo, si los inversionistas esperan una depreciación de la moneda nacional, la demanda de moneda extranjera a cambio de pesos aumentará.

1.2.1 La demanda de divisas

a) Importación de bienes

Si deseamos importar una lavadora *Whirpool*, necesitamos dólares y, si deseamos importar pianos *Yamaha*, requerimos yenes japoneses.

b) Importación de servicios

La demanda de divisas para importación de servicios es menos conocida. Cuando los mexicanos viajan a los Estados Unidos pagan gastos de hotel, alimentación, boletos de cine, alquiler de auto, propinas, etc., para lo cual deben comprar dólares con pesos. El turismo de mexicanos en el extranjero se considera una importación de servicios y, por ende, es un componente de la demanda de divisas. Otro pago por importación de servicios con moneda extranjera que un país en desarrollo normalmente hace, se deriva de los intereses y otros servicios de la deuda externa.

⁵ Quienes cuentan con conocimientos en economía están familiarizados con las curvas de oferta y demanda. A los interesados en conocer y estudiar el análisis de la oferta y la demanda, se recomienda: Méndez Morales, José Silvestre, *Fundamentos de Economía*, Ed. McGraw-Hill, México 1996, pp. 127-150.

c) Salidas de capitales

Cuando los *residentes* mexicanos sacan dinero del país, ya sea para depositar en una cuenta en San Diego, Nueva York, Suiza, o para la compra de activos financieros como acciones y obligaciones, México registra una salida bruta de capital. Con el fin de enviar dinero al extranjero, los mexicanos deben comprar moneda extranjera con pesos. También se consideran salidas de capital los pagos del principal (no de intereses) de deudas con el extranjero, tanto públicas como privadas.

d) Especulación

Una de las causas que motivan los flujos de capital es la especulación. Los residentes mexicanos especulan cuando venden pesos para comprar dólares o cualquier otra moneda extranjera sin el propósito de adquirir bienes o servicios; simplemente toman posiciones para beneficiarse explícitamente de una variación esperada en el tipo de cambio. Esto explica por qué las expectativas son tan importantes en la determinación del tipo de cambio. A su vez, la especulación puede tomar la forma de un flujo de capitales hacia el extranjero.

1.2.2 La oferta de divisas*a) Exportación de bienes*

Cuando México exporta petróleo, plata o partes automotrices, recibe moneda extranjera, generalmente dólares. Mientras más sean las exportaciones mexicanas, mayor será la oferta de moneda extranjera a cambio de pesos.

b) Exportación de bienes

México exporta, principalmente, tres tipos de servicios: mano de obra, turismo y el valor agregado de las maquiladoras. Cuando un bracero del Bajío cruza la frontera y trabaja en la cosecha de lechuga en California para después enviar parte de sus ingresos a su familia en México, aumenta la oferta de moneda extranjera contra pesos. Dichos flujos, como todos saben, no son solamente una fuente importante de ingresos de muchos mexicanos, sino también una poderosa fuente de divisas.

De la misma manera, los servicios de turismo que reciben los extranjeros se consideran exportación de servicios. Cuando un japonés llega a Ixtapa, paga su habitación de hotel, da propina, alquila un auto, etc., tiene que canjear yenes por pesos para pagar. Por lo tanto, la industria turística en México orientada a extranjeros —como son los casos de Acapulco, Puerto Vallarta, Ixtapa, Cancún y la Ciudad de México— son fuentes importantes de divisas.

Otra fuente son las maquiladoras que se especializan en la importación de productos para su ensamblaje final y su exportación posterior. Estas actividades, fomentadas por el gobierno mexicano, ahora son una fuente importante de divisas.

c) Retorno de capitales, endeudamiento externo e inversiones extranjeras

Cuando un residente mexicano repatria dinero que había depositado en una cuenta bancaria en San Diego para abrir una cuenta maestra, invertir en la Bolsa de Valores o realizar cualquier otra inversión en el país (la compra de una casa, la construcción de una fábrica), retorna capital a México. Al hacerlo, aumenta la oferta de divisas. Asimismo, cuando un residente extranjero decide realizar una nueva inversión en la República Mexicana, que quizá sea la compra de Cetes, la construcción de una fábrica de partes automotrices o la apertura de un nuevo hotel, la oferta de moneda extranjera aumenta en México.

Sin embargo, es importante distinguir el aumento en la oferta de divisas debido a inversiones especulativas a corto plazo, del aumento que corresponde a inversiones a largo plazo. Esto se debe a que, al salir capital nuevamente de México, se genera una mayor demanda de moneda extranjera.

Las deudas contraídas en el extranjero también aumentan de momento la oferta de divisas. A pesar de esto, en última instancia, cuando los pagos de intereses, de servicios y del principal salen de México, crece la demanda de divisas.⁶

⁶ Mansell Carstens, Catherine, *op. cit.*, pp. 67-70

1.3 Sistemas de tipos de cambio

En economía, siempre definimos el tipo de cambio como el precio, medido en moneda nacional, de una unidad de moneda extranjera.

Un *sistema de tipos de cambio* es un conjunto de reglas que describen el papel que desempeña el Banco Central en el mercado cambiario.

Los incisos siguientes explican como interactúan la oferta y la demanda de moneda extranjera, conforme a los distintos sistemas cambiarios.⁷

1.3.1 Sistema de tipo de cambio flotante o flexible

Conforme a este sistema, el banco central no participa ni interviene en el mercado cambiario, de tal suerte que permite que el tipo de cambio se establezca de acuerdo con la oferta y demanda de mercado.

Cuando sube el precio en pesos de una unidad de moneda extranjera, decimos que el peso se ha *depreciado*. En cambio, cuando baja, decimos que el peso se ha *apreciado*. El peso se deprecia cuando vale menos en otras monedas y se aprecia cuando vale más.

Los sistemas de tipos de cambio puramente flotantes son poco usuales. Aquellos países que, al parecer, se rigen por tipos de cambio flotantes, en realidad se norman frecuentemente conforme a un sistema de flotación manejada. Sin embargo, antes de analizar el tipo de flotación manejada, estudiemos el opuesto del tipo de cambio de flotación libre: el sistema de tipo de cambio fijo.

1.3.2 Sistema de tipo de cambio fijo

El patrón oro constituye el ejemplo más claro del sistema de tipo de cambio fijo. Consistía en que cada país definía el valor de su moneda en una cantidad fija de oro. Por algún tiempo, el oro funcionó como medio de cambio o como dinero, todos los países podían realizar sus transacciones utilizando como medio de pago al oro, pero con la diferencia de que se podía elegir distintas unidades para sus monedas.

Por ejemplo, en Inglaterra, la libra equivalía a 1/4 de onza de oro; y en Estados Unidos de un dólar a 1/20 de onza de oro. De esta manera, el tipo de cambio del dólar respecto a la libra esterlina era de 5 dólares por una libra. Aunque todos los países estaban en libertad para acuñar monedas y venderlas al precio vigente del oro, los tipos de cambio dependían de la cantidad de oro que contenían.

Cuando el tipo de cambio de un país baja en relación con el oro decimos que la moneda ha sufrido una *devaluación*, y cuando ha aumentado, decimos que ha sufrido una *revaluación*.

1.3.3 Sistema de flotación manejada o "sucia"

En este sistema cambiario se adopta un tipo de cambio de libre flotación, pero con intervenciones del banco central, ya sea comprando o vendiendo moneda extranjera o cambiando la política monetaria para influir en el tipo de cambio.

Este sistema cambiario es un híbrido que se ubica entre el sistema de tipo de cambio flotante, en cuanto a que el banco central permite que las fuerzas del mercado participen en la determinación del tipo de cambio, y el sistema de tipo de cambio fijo, en la medida en que el banco central intervenga para alcanzar el tipo de cambio deseado y/o evitar lo que considera como una volatilidad excesiva. Lo anterior significa que el ajuste en el mercado cambiario se realiza mediante cantidades y variaciones en el tipo de cambio.

Los bancos centrales necesitan mantener *reservas internacionales* tanto para defender el tipo de cambio fijo, como para mantener el tipo de cambio de flotación manejada. En caso de no contar con los recursos suficientes para defender su moneda, el banco central se verá obligado a aceptar un ajuste en la cotización de su moneda.

1.3.4 Sistema de deslizamiento controlado

Este sistema también es una especie de sistema de tipo de cambio híbrido. Su objetivo no es un tipo de cambio único, sino una trayectoria del tipo de cambio.

⁷ Algunos autores prefieren el concepto de *regímenes cambiarios*.

Con frecuencia, cuando las autoridades detectan que su moneda presenta una tendencia hacia el debilitamiento (de tal suerte que cualquier intento por fijar el tipo de cambio provocaría la pérdida de reservas internacionales y, posteriormente, una depreciación) pero no desean la inestabilidad vinculada con el sistema de tipo de cambio flotante, optan por un sistema de deslizamiento controlado.

Por ejemplo, si México se encuentra en un sistema de deslizamiento controlado con una depreciación diaria de 20 centavos frente al dólar; entonces el tipo de cambio se establece a 3000.00 pesos/dólar para el día 1, a 3000.20 par el día 2 y así sucesivamente.

El análisis de la oferta y la demanda de divisas no sólo dilucidan el papel de las autoridades monetarias en cada sistema de tipos de cambio, sino que es la fundamentación de las diversas teorías económicas acerca de la determinación del tipo de cambio. En consecuencia, la siguiente sección analiza la determinación del tipo de cambio.

1.4 Determinación del tipo de cambio

1.4.1 Teoría de la paridad del poder adquisitivo

Dentro de esta perspectiva se encuentran los elementos básicos para el inicio del estudio teórico de la determinación del tipo de cambio.

La teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA) o paridad del poder de compra (*purchasing power parity*, en inglés) no es un concepto nuevo ya que tiene sus orígenes en España durante el siglo XVI, en la escuela de Salamanca en los trabajos de Gerrard de Mayles a principios del siglo XVII en Inglaterra; pero no fue hasta 1916 que el economista sueco Gustav Cassel define y populariza su aplicación, ubicándola en el centro de la teoría de los tipos de cambio.

Para esta teoría el poder adquisitivo de la moneda es el factor principal que determina la relación en que se intercambian dos monedas.

Esto se infiere de la siguiente afirmación de Gustav Cassel: "...los cambios profundos en el poder adquisitivo interno de la moneda, tiene empero, una influencia mucho más considerable sobre el cambio que cualquier otra clase de variaciones en las condiciones reales del comercio internacional."⁸

De modo que el tipo de cambio se determina por la relación existente entre los poderes adquisitivos, esta relación, dice Cassel "...es la paridad del poder adquisitivo de ambas monedas."⁹

Esta teoría parte de los siguientes supuestos: a) no hay barreras al libre intercambio de mercancías, tales como costos de transporte; b) no hay barreras artificiales, como aranceles o cuotas; c) todos los productos se comercian a nivel internacional, y d) los índices de precios locales y externos contienen los mismos productos.

La paridad del poder adquisitivo ocurre cuando el dinero tiene el mismo valor en diferentes países. La *paridad* significa simplemente *igualdad*. La frase *poder adquisitivo* se refiere al *valor del dinero*. Entonces, la *paridad del poder adquisitivo* se traduce directamente en *igual valor del dinero*.

a) Versión absoluta de la PPA

La concepción de la PPA se basa en la *ley del precio único*, significado que en un mercado unificado todo producto tiene el mismo precio. Es decir, si suponemos que, para un conjunto de productos, el mercado local y el mercado externo están estrechamente integrados (donde los productos se pueden intercambiar fácilmente entre ambos mercados), entonces la ley del precio único afirma que los precios de dichos productos deben ser los mismos en los países implicados.

Como cada país tiene su propia moneda, entonces la ley del precio único requiere que los precios se igualen para expresarse en una sola moneda. Por tal motivo, al aplicar la ley del precio único se necesita de un tipo de cambio para convertir los precios externos a internos y viceversa.

⁸ Citado por Sánchez Viveros, Jorge Luis, *La Política Cambiaria en México (Experiencias Recientes) 1987-1995*, Tesis Profesional, Facultad de Economía UNAM, México 1998, p. 36.

⁹ *Ibid.*

Si suponemos que el precio del producto en moneda local es (P) y el precio externo es (P*) multiplicado por el tipo de cambio (E), entonces la ley del precio único se cumple cuando:

$$P = E \times P^* \quad (1.1)$$

La PPA extiende la ley del precio único para productos individuales a una canasta de productos que determina el nivel general de precios de una economía. La teoría de la PPA, en su *versión absoluta*, sostiene que el tipo de cambio entre las monedas de dos países es igual a la relación entre sus niveles de precios, calculados de una cesta de productos de referencia.

Para conocer cómo se determina el tipo de cambio, la ecuación (1.1) puede ser transformada a una expresión de tipo de cambio.

Hagamos que P sea el precio en pesos de una cesta de productos vendidos en México, y P* el precio en dólares de la misma cesta vendida en Estados Unidos (supongamos por el momento que una sola cesta expresa en forma exacta el poder adquisitivo en ambos países). Entonces la PPA absoluta, sostiene que el tipo de cambio del peso en relación al dólar es de:

$$E = \frac{P}{P^*} \quad (1.2)$$

Si, por ejemplo, la cesta de productos de referencia cuesta 600 pesos en México y 200 dólares en Estados Unidos, la PPA establece que el tipo de cambio del peso respecto al dólar es de 3 pesos por dólar (600 pesos por cesta / 200 dólares por cesta). De esta forma, el tipo de cambio (E) está determinado por el cociente del nivel general de precios internos (P) y el nivel de precios extranjeros (P*).

Si el nivel de precios internos es más alto al nivel de precios externos, entonces el tipo de cambio también debe de ser alto para que se mantenga la PPA. Por ejemplo, si el nivel de precios de México es cinco veces más alto al nivel de precios de Estados Unidos, el tipo de cambio habría de reflejar un bajo poder de compra de la moneda mexicana (peso) frente a la moneda de Estados Unidos (dólar). Es decir, el peso valdría una quinta parte del valor del dólar.

El tipo de cambio pesos/dólar debería de ser igual a 5 pesos por dólar.

Como veremos más adelante, de aquí se deduce el *enfoque monetario* en la determinación del tipo de cambio.

Por tanto, la teoría de la PPA en su versión absoluta establece que el tipo de cambio de las monedas de dos países es igual a la relación entre los niveles de precios de esos países. Concluyendo que una disminución del poder adquisitivo de la moneda interior (es decir, un incremento del nivel de precios internos) estaría asociada a una *depreciación* equivalente de la moneda del país en el mercado de divisas. Así mismo, un incremento del poder adquisitivo de la moneda interna estará asociada a una *apreciación* de la moneda.

b) Versión relativa de la PPA

La teoría de la PPA, en su versión relativa, afirma que la variación en el tipo de cambio durante un periodo determinado debe ser proporcional a la variación relativa de los niveles de precios de los dos países durante el mismo periodo.¹⁰

En términos matemáticos se expresa como:

$$\frac{E_t - E_{t-1}}{E_t} = \frac{\frac{P_t - P_{t-1}}{P_t}}{\frac{P_t^* - P_{t-1}^*}{P_t^*}} \quad (1.3)$$

E_t : es el tipo de cambio en un momento en el tiempo (t)

E_{t-1} : es el tipo de cambio anterior al momento (t)

P_t : es el nivel de precios en un momento (t)

P_{t-1} : es el nivel de precios anterior al momento (t)

P_t^* : es el nivel de precios externo en un momento (t)

P_{t-1}^* : es el nivel de precios externo anterior al momento (t)

la ecuación (1.3) puede ser transformada como:

$$\hat{e}_t = \pi_t - \pi_t^* \quad (1.4)$$

π_t : es la inflación interna (nacional) en el momento (t)

π_t^* : es la inflación externa (del país exterior) en el momento (t)

\hat{e}_t : son las variaciones del tipo de cambio en el momento (t)

¹⁰ Salvatore, Dominick, *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill, Colombia 1995, p. 518.

Esto afirma que las variaciones del tipo de cambio, es igual a la diferencia entre la inflación externa (del país exterior) y la inflación interna (nacional).¹¹

"El *diferencial de inflación* es la inflación extranjera menos la inflación interna".¹²

La teoría de la PPA predice que cuando este diferencial es positivo, el tipo de cambio de un país se *aprecia* y cuando éste diferencial es negativo, el tipo de cambio se *deprecia*.

La PPA relativa es útil cuando se utilizan (confían) en las estadísticas oficiales sobre el nivel de precios para evaluar la PPA. A pesar de que los países realizan estimaciones sobre el nivel de precios basadas, en canastas de productos que difieren en tamaño y en composición, es lógico comparar las variaciones porcentuales de los tipos de cambio con los diferenciales de inflación.

Las variaciones en los índices de precios nacionales nos dice poco acerca de las variaciones de los tipos de cambio. Pero como se verá más adelante, resulta de gran utilidad para la determinación del *tipo de cambio real*.

Las limitaciones de la teoría de la paridad del poder adquisitivo.

Los supuestos que mencionamos al inicio de la sección simplifican en exceso la realidad, ya que presenta condiciones poco realistas.

En la práctica sabemos que estas condiciones no se cumplen.

¹¹ La inflación, como es sabido, es un complejo fenómeno económico que tiene usualmente muchas causas de origen —estructurales, monetarias— pero que al final se sintetizan en elevaciones en los precios de bienes y servicios de una economía. La suma ponderada de estos incrementos de precios permite formular los diversos *índices de precios*, que agrupan distintos bienes y/o servicios según su objeto de medición. En general, cuando se habla de inflación en una economía se está haciendo referencia a la variación porcentual del INPC.

¹² Gordon, Robert, *Macroeconomía*, Ed. Compañía Editorial Continental, México 1996, p. 446.

Las limitaciones se deben a:

- a) En la práctica existen costos de transporte.
- b) Existen restricciones al comercio internacional. Las barreras arancelarias pueden afectar de manera importante al libre flujo de mercancías entre los países, y c) La canasta que se utiliza para medir el nivel de precios es diferente entre los países que realizan sus comparaciones en tamaño y en composición.

No obstante a sus limitaciones, la teoría de la PPA ha tenido aceptación para el cálculo del tipo de cambio real. El tipo de cambio real es una ampliación de la teoría de la PPA. La teoría de la PPA lleva implícitos conceptos tales como tipo de cambio de equilibrio, sobrevaluación y subvaluación.

1.4.2 Tipo de cambio nominal y tipo de cambio real

En economía siempre definimos el tipo de cambio como el precio, medido en moneda nacional, de una moneda extranjera. Los economistas distinguen dos tipos de cambios: el *tipo de cambio nominal* y el *tipo de cambio real*. Analicemos cada uno por separado y veamos como se relacionan.

a) Tipo de cambio nominal

El tipo de cambio nominal es la relación que existe entre una moneda en términos de la otra; es decir, es el precio de una moneda comparada con otra. Si por ejemplo, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es de 10 pesos por dólar, entonces podemos cambiar 1 dólar por 10 pesos. El tipo de cambio nominal es el precio relativo de dos monedas.¹³

Podemos encontrar diariamente información sobre los tipos de cambio en muchos periódicos. *El Financiero* publica las cotizaciones del tipo de cambio del peso frente al dólar.

A pesar de que los tipos de cambio nominales son ampliamente utilizados, ofrecen información limitada: cuando sube el tipo de cambio peso/dólar, decimos que el peso se depreció frente al dólar y que el dólar se apreció frente al peso.

¹³ Algunos autores prefieren el concepto *tipo de cambio bilateral nominal*.

Sin embargo, los tipos de cambio nominales no proveen información acerca de la fortaleza o debilidad relativa de la moneda, o sobre la competitividad internacional de los productos de un país.

b) Tipo de cambio real

Si el peso se deprecia frente al dólar, cabe preguntarse si los bienes y servicios mexicanos serán más competitivos. Y si el peso se deprecia, la pregunta será si en dicho caso las exportaciones mexicanas aumentarán.

Las respuestas dependen del tipo de cambio real, el cual refleja el poder adquisitivo (y la paridad) real de dos monedas. Este tipo de cambio se usa frecuentemente como indicador de la competitividad internacional de la moneda de un país, y para juzgar el grado de sobrevaluación o subvaluación.

De la ecuación (1.2) se puede deducir el tipo de cambio real de la siguiente manera:

$$e = \frac{EP^*}{P}$$

Siendo (e) el tipo de cambio real.

Con base en esta fórmula, se puede calcular el tipo de cambio real del peso/dólar, usando los índices de precios al consumidor en México y el correspondiente a los Estados Unidos, tomando un año base.

Al comparar ambos índices, la diferencia tiene que ser ajustada por el tipo de cambio para que siempre se pueda comparar lo mismo en ambos países. Esta estimación se conoce como paridad del poder adquisitivo, porque consiste en suponer que se puede comprar lo mismo en ambos países.

Para nuestro análisis, adoptamos una metodología del cálculo del tipo de cambio real (cuadro 1.1). en ella se utiliza el *tipo de cambio nominal* o de mercado registrado al fin de cada periodo, el *tipo de cambio real* o teórico refleja el poder adquisitivo (y la paridad real) de dos monedas.¹⁴

¹⁴ Algunos autores prefieren el concepto *tipo de cambio efectivo real*.

Cuadro 1.1 TIPO DE CAMBIO PESO / DÓLAR NOMINAL Y REAL

FECHA	T de C	Ind. prec. al consum.			T. de C	(+)(-) valor % ⁽⁴⁾
	Nominal A ⁽¹⁾	México B	E.U.A. C	B/C D ⁽²⁾	Real ⁽³⁾ Ex 2.28	
AÑO 1						
ENE	2.28	99.7	99.8	1.000	2.28	0
JUL	2.36	101.3	100.8	1.005	2.29	-2.9
DIC	2.46	102.4	101.0	1.013	2.30	-6.5
AÑO 2						
ENE	2.51	103.3	101.0	1.022	2.33	-7.1
JUL	2.69	118.3	102.1	1.158	2.64	-1.8
DIC	2.73	137.3	102.9	1.334	3.04	11.3
AÑO 3						
ENE	2.81	145.3	103.4	1.405	3.20	13.8
JUL	2.89	156.9	103.6	1.515	3.45	19.3
DIC	2.95	170.0	105.0	1.619	3.69	25.0
AÑO 4						
ENE	2.98	180.9	105.8	1.710	3.89	30.5

(1) T de C nominal o de mercado, registrado al fin de cada mes. Se usa el T de C interbancario de venta al cierre, entrega a 48 horas. (2) Cálculo realizado con una regresión que hace a Año 1 el año base. (3) T de C real o teórico (de referencia): refleja el poder adquisitivo (y la paridad) real de ambas monedas. Multiplicación de D por 2.281 (tipo de cambio base = 100) (4) Subvaluación (-) o de c nominal por abajo de real, y sobrevaluación (+) por arriba del real.

Fuente: UNITE con datos del Banxico.

La *sobrevaluación* se define como el tipo de cambio nominal *por arriba* del tipo de cambio real.

Si el peso mexicano se encuentra sobrevaluado, esto se traduce en un encarecimiento de nuestras mercancías en Estados Unidos, dando como resultado que nuestras exportaciones a ese país disminuyan. Por otro lado, las mercancías de Estados Unidos nos resultan más baratas, dando como resultado que nuestras importaciones de ese país aumenten.

La *subvaluación* se define como el tipo de cambio nominal *por abajo* del tipo de cambio real.

Si el peso mexicano se encuentra subvaluado, esto se traduce en un abaratamiento de nuestras mercancías en Estados Unidos, dando como resultado que nuestras exportaciones a ese país aumenten. Por otro lado, las mercancías de Estados Unidos nos resultan más caras, dando como resultado que nuestras importaciones de ese país disminuyan.

1.4.3 Enfoque monetario del tipo de cambio

La teoría de la paridad del poder adquisitivo puede combinarse con la teoría cuantitativa del dinero para la determinación del tipo de cambio.

Comenzamos con la ecuación:

$$MV = PQ \quad (1.5)$$

donde

M = cantidad nominal de dinero

V = velocidad de circulación del dinero

P = nivel de precios domésticos

Q = producto real

La velocidad del dinero (V) movimiento que sucede cuando el dinero pasa de una persona a otra, puede ser una función de otras variables tales como la tasa de interés y el ingreso nacional. Como parte del supuesto de que (V) y (Q) están dados, entonces el nivel de precios (P) depende de la cantidad nominal de dinero (M).

Podemos resolver la ecuación (1.5) para el nivel de precios, obteniendo:

$$P = \frac{MV}{Q} \quad (1.6)$$

La ecuación (1.6) establece que para cualquier (V) y (Q) dados, el nivel de precios es directamente proporcional a la cantidad de dinero. Por ejemplo, cuando (M) aumenta en 10%, (P) aumenta también en 10%.

La ecuación (1.6) es válida para cada país por separado. Así, utilizando asteriscos (*) para indicar las variables extranjeras, tenemos la siguiente ecuación para el país extranjero:

$$P^* = \frac{M^*V^*}{Q^*} \quad (1.7)$$

Las ecuaciones (1.6) y (1.7) pueden combinarse con la teoría de la paridad del poder adquisitivo, para obtener una teoría para la determinación del tipo de cambio.

Considérese la versión absoluta de la teoría de la paridad del poder adquisitivo:

$$E = \frac{P}{P^*} \quad (1.2)$$

La ecuación (1.2) establece que el tipo de cambio es igual a la relación entre el nivel de precios internos (P) y el nivel de precios externos (P*). Sustituyendo las ecuaciones (1.6) y (1.7) en la ecuación (1.2), obtenemos:

$$E = \left(\frac{M}{M^*} \right) \left(\frac{V}{V^*} \right) \left(\frac{Q^*}{Q} \right) \quad (1.8)$$

La ecuación (1.8) muestra que el tipo de cambio depende de las ofertas monetarias relativas, las velocidades relativas y los productos reales relativos en los dos países. Manteniendo otros elementos constantes, un incremento en la cantidad doméstica de dinero con relación a la de dinero externo conduce a un incremento en el tipo de cambio (es decir, una depreciación de la moneda doméstica).

1.5 El concepto de la balanza de pagos

El comercio internacional forma parte de la vida diaria en todo el mundo. Los americanos conducen automóviles japoneses, los franceses beben whisky escocés y los mexicanos compran trigo americano.

El *sector externo* es aquél donde se reflejan las relaciones económicas entre los nacionales y el exterior, tanto en cuanto a negocios de compraventa de mercancías y servicios, o bien, préstamos e inversiones. El instrumento para analizar y medir el comportamiento del sector externo es la balanza de pagos.

1.5.1 Balanza de pagos

La balanza de pagos resulta una síntesis excelente de la oferta y la demanda de divisas, ya que resume todas las transacciones comerciales y financieras de un país con respecto a todos los países restantes.

La balanza de pagos se compone de cuatro cuentas; tres de ella se integran con registros de bastante exactitud y una, errores y omisiones, es una cuenta para *cuadrar* las otras tres.

“La *balanza de pagos* es un registro sistemático de las transacciones comerciales realizadas, entre los residentes de un país frente al resto del mundo, en un periodo (generalmente un año).”¹⁵

Los *residentes* de una economía comprenden: el gobierno federal, las personas físicas, las instituciones privadas sin fines de lucro que presten servicios a ésta y las empresas, todos los cuales se definen en función de su vinculación al territorio de la economía.

“Las *importaciones* son los bienes y servicios que compran los residentes nacionales a extranjeros. Las *exportaciones* son las ventas de bienes y servicios de residentes nacionales a extranjeros.”¹⁶

Estos conceptos se definen desde el punto de vista de las personas que comercian y no desde el punto de vista del lugar en que comercian. Si un turista norteamericano come en un restaurante de México, la comida se considera una exportación de México y una importación de Estados Unidos.

Así pues, la subdivisión tradicional de la balanza de pagos, de acuerdo con la práctica internacional, es la siguiente:¹⁷

1. **Balanza Comercial**
Exportaciones de bienes
(-) Importación de bienes
2. **Balanza de Servicios**
Exportación de servicios
(-) Importación de servicios
(+) Transferencias netas
3. **Cuenta Corriente = (1) + (2)**
4. **Balanza de Capitales**
Exportaciones de activos
(-) Importación de activos
5. **Errores y Omisiones**
6. **Saldo en la Balanza de Pagos =**
Variaciones en las Reservas

¹⁵ Fischer, Stanley, *op. cit.*, p. 846.

¹⁶ *Ibid.*, p. 838.

¹⁷ El FMI es la institución que se encarga de normalizar las estadísticas de la balanza de pagos. Estas normas de recogen en el *Manual de la Balanza de Pagos* que edita dicha institución.

a) La cuenta corriente

Dentro del gran estado contable de las operaciones comerciales y financieras de un país con el exterior que es la balanza de pagos, la cuenta corriente constituye el rubro más importante.

La *cuenta corriente* está formada por la *balanza comercial* y la *balanza de servicios*.

Decimos que la cuenta corriente de un país registra un *superávit* cuando recibe más por la venta de bienes y servicios a extranjeros de los que recibe de ello por la compra de bienes y servicios o en forma de transferencias. En cambio, la cuenta corriente registra un *déficit* cuando hay unos gastos derivados de la compra de bienes y servicios y de las transferencias. Las *transferencias* (o transacciones unilaterales) son pagos como la ayuda exterior que realiza un país a otro sin recibir ningún bien o servicio.

Esta cuenta, que engloba todo el comercio de mercancías y servicios (incluyendo el pago de intereses por préstamos del exterior), constituye el indicador fundamental de la salud o deterioro de las relaciones económicas externas de un país. Un saldo superavitario (positivo) en esta cuenta refleja una economía sana y con capacidad de financiar su crecimiento; un saldo en equilibrio (saldo cero) es el objeto mínimo que una economía debe fijarse; un saldo deficitario (negativo) obliga, para compensarlo, al endeudamiento o a la atracción por necesidad (esto es, aceptando los altos costos y concesiones que exigen) de inversiones foráneas.

b) La cuenta de capital

La cuenta de capital registra todos los ingresos procedentes del comercio de activos como la venta de acciones, bonos y compañías a extranjeros y los gastos derivados de nuestras compras de activos en otros países.

La cuenta de capital registra las transacciones internacionales en activos efectuados por personas físicas y morales mexicanas, o efectuadas por extranjeros por activos mexicanos. La venta de activos externos da lugar a un *ingreso* de divisas. La compra de activos exteriores da lugar a un *gasto* de divisas.

Los dos principales factores que afectan la cuenta de capita son los flujos de capital privado y el endeudamiento externo.

Flujos de capital privado

Cuando la moneda es convertible, los inversionistas pueden cambiar sus divisas para ingresarlas o sacarlas de un país. Ingresan dinero en un país cuando éste ofrece incentivos; es decir, cuando los rendimientos esperados, ajustados por riesgo, superan otras alternativas de inversión, y sacan su dinero cuando lo anterior no se cumple. Por lo tanto, con el fin de mantener dinero en el país y propiciar la demanda del peso, las tasas de interés deben de ser elevadas y los riesgos — políticos, cambiarios o crediticios— deben ser bajos.

Conforme caen las tasas de interés reales y se detectan aumentos en riesgos percibidos, el capital privado tiende a salir del país y la cuenta de capital tiende al deterioro. Por otra parte, ante el aumento en las tasas de interés reales y la disminución en los riesgos percibidos, el capital tiende a ingresar en el país.

Endeudamiento externo

Si bien el servicio de la deuda externa se registra en la cuenta corriente, el cambio neto en el principal de la deuda externa se refleja en la cuenta de capital. Cuando se contraen deudas, ingresan divisas al país; en cambio, cuando se paga el principal o se otorgan créditos al exterior, la cuenta de capital tiende a deteriorarse.

c) Variaciones en el nivel de reservas

Las reservas internacionales son posesiones de divisas y otros activos de un país que pueden utilizarse para satisfacer la demanda de divisas.

Es necesario mencionar dos puntos importantes acerca de las reservas internacionales.

Primero: bajo todos los sistemas de tipos de cambio (salvo el de flotación pura) los niveles de reservas internacionales son el resultado neto del saldo de la cuenta corriente, la cuenta de capital, y de errores y omisiones. **Segundo:** bajo todos los sistemas de tipos de cambio (excepto el de flotación pura) se usan las reservas internacionales para defender la moneda extranjera, es decir, un exceso de oferta de moneda nacional.

Cuando las reservas internacionales caen por debajo de un nivel crítico, las autoridades ya no pueden defender el tipo de cambio y están obligados a depreciar su moneda.

d) Errores y omisiones

El rubro de errores y omisiones se obtiene como residual, para que el saldo de la balanza de pagos coincida con la variación de las reservas internacionales. Este concepto es una cuenta de ajuste cuyo saldo, positivo o negativo, es el remanente aritmético de los saldos de las tres cuentas básicas (corriente, de capital y variación de reservas); atrás de ella están miles de millones de dólares por transacciones ilegales que no se registran en ninguna parte. Asimismo, cuando existe una gran inestabilidad cambiaria y se generan fugas de capitales, éstas se pueden reflejar en el concepto de errores y omisiones (renglón de las incógnitas).

Este rubro, que incluye las entradas y salidas de divisas que no se registran (contrabando, transacciones sin registro, dinero ilegal, etc.) casi siempre es negativo, reflejando una fuga de divisas que a su vez presiona al peso a depreciarse.

1.5.2 Enfoque monetario de la balanza de pagos

El enfoque monetario se basa en la interacción mutua entre la oferta monetaria y la balanza de pagos. Los desequilibrios de pagos (déficit o superávit) reflejan desequilibrios entre la oferta monetaria y la demanda de dinero. El enfoque monetario se concentra principalmente en la cuenta de reservas oficiales de la balanza de pagos.

En las secciones anteriores, se explicó cómo, bajo un sistema de tipo de cambio fijo o de deslizamiento controlado, el saldo de la balanza de pagos es igual a la variación de las reservas internacionales. Esto último nos permite decir que la balanza de pagos es un fenómeno esencialmente monetario. Por lo tanto, al analizar la situación en el mercado de dinero (teniendo en mente el agregado monetario M1) pueden hacerse inferencias sobre la balanza de pagos y la sostenibilidad de un sistema cambiario.

Considérese el siguiente modelo:

$$M_s = C + R \quad (\text{A})$$

donde

M_s = oferta de dinero

C = crédito interno del banco central

R = reservas internacionales del banco central

La ecuación (A) nos dice que el banco central aumenta la oferta monetaria en caso de que las reservas internacionales aumenten o que el crédito interno lo haga. A su vez, las reservas internacionales se incrementan en caso de que exista un exceso de moneda extranjera en el mercado cambiario. Por tanto, si la oferta monetaria sube porque las reservas internacionales aumentan, no es motivo de preocupación desde un punto de vista cambiario. De ahí estriba la importancia de identificar la fuente del crecimiento monetario.

Así, tenemos la condición de equilibrio en el mercado de dinero:

$$M_s = P \cdot M_d \quad (\text{B})$$

El saldo de la balanza de pagos es igual a la variación en las reservas internacionales:

$$B = \Delta R \quad (\text{C})$$

donde

B = saldo en la balanza comercial

ΔR = variación en las reservas internacionales

Al combinar (A) y (B), sacar diferencias (representadas por Δ) y sustituir en (C), obtenemos:

$$B = \Delta (P \cdot M_d) - \Delta C \quad (\text{D})$$

La expresión (D) es la esencia del enfoque monetario de la balanza de pagos.

Esta ecuación nos indica que si el aumento en el crédito interno del banco central (ΔC = expansión primaria) es mayor al cambio en la demanda de dinero [$\Delta (P \cdot M_d)$], entonces habría un déficit en la balanza de pagos.

Esto responde a que si existe un exceso de oferta monetaria, generado por indisciplina fiscal o monetaria, la economía se tratará de deshacer de este exceso; una de las maneras de hacerlo es gastando en bienes y servicios del exterior, lo cual genera un déficit en la cuenta corriente, o mediante inversiones en el exterior, lo que se refleja en un déficit en la balanza de capital. Estos efectos implican una caída en las reservas internacionales y, por lo tanto, un déficit en la balanza de pagos.

Otra razón por la que puede resultar un exceso de oferta de dinero es que la demanda de dinero caiga, lo cual puede suceder si existen expectativas de devaluación y éstas no se reflejan en las tasas de interés internas. En consecuencia, si el exceso de oferta de dinero es continuo, la caída en las reservas internacionales se profundizará, hasta que estas últimas se agoten y el banco central no tenga otro remedio más que devaluar. Lo anterior aclara por qué bajo un sistema cambiario fijo o de deslizamiento controlado, es tan importante mantener la disciplina fiscal y monetaria.

También es pertinente resaltar el atractivo de este enfoque para analizar la balanza de pagos: nos dice que para analizar la balanza de pagos es suficiente concentrarnos *únicamente* en el mercado de dinero, lo cual es mucho más conveniente que considerar cada uno de los mercados de bienes, servicios y activos que se comercian.

CAPÍTULO 2

BREVE RETROSPECTIVA DEL TIPO DE CAMBIO Y EL COMERCIO EXTERIOR EN MÉXICO

*"Money get back
I'm all right Jack keep your hands off my stack.
Money, it's a hit
Don't give that do goody good bullshit
I'm in the hi-fidelity first class travelling set
And I think I need a Lear Jet."*

*PINK FLOYD, Money.
Dark Side of the Moon.
EMI Music, 1973.*



El mundo es diferente si lo vemos en términos económicos. A manera de preludio, veamos unos datos de la riqueza de México.

En México, cuyo nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos, la población es de aproximadamente 100 millones de habitantes de los cuales la fuerza de trabajo constituye casi la tercera parte. Un 46% de esos 35 millones de trabajadores se dedican al sector del comercio y los servicios; el 23% a la industria, el 28% a actividades primarias y el 3% restante a otras y diversas ocupaciones.

Los principales productos agropecuarios son el maíz, el trigo, la cebada, el arroz, el frijol, la papa, el café, el algodón, la caña de azúcar, las frutas y las verduras. La capacidad ganadera asciende a 32 millones de cabezas de ganado vacuno, 17 millones de porcino, 12 millones de ganado caprino, 6.5 millones de ovino y unos 300 millones de aves de corral. De la explotación forestal se obtienen productos tales como la madera, el chicle, la brea y distintas resinas. En lo que se refiere a la pesca, México captura anualmente 1.3 millones de toneladas de las más variadas especies marinas, entre ellas el camarón y el atún.

La minería, que desde los tiempos de la Colonia ha significado una fuente de riqueza es parte fundamental de la economía mexicana. La explotación de la plata y el oro son considerables así como la del hierro, el cobre, el plomo, y el zinc.

En el norte del país se encuentran establecidas las famosas maquiladoras, propiedad de un buen número de empresas transnacionales. Pero aparte de los artículos ensamblados; México también produce acero, productos químicos, cerámica, bebidas, artículos de piel, textiles y cemento.

Otro de los pilares de la economía nacional y mediante los cuales se captan divisas son el turismo, las inversiones extranjeras y los envíos de dinero que hacen los trabajadores inmigrantes desde los Estados Unidos.¹

¹ Licona Segura, Octavio, "Claves de la economía mexicana", en *Muy Especial*, Núm. 21, México, p. 46.

2.1 Retrospectiva del tipo de cambio en México

A principios de 1970, un dólar costaba 12 pesos con 50 centavos. Actualmente se requieren cerca de 10,000 pesos por dólar (sin quitar obviamente los tres ceros para fines comparativos). México ha tenido una experiencia variada en lo que respecta a sistemas de tipos de cambio: tipo de cambio fijo hasta 1976, luego una especie de flotación alta, después control de cambios, luego tipos de cambio dual, después una banda de flotación y, finalmente libre flotación.

"¿Y el tipo de cambio? ¡Ah...!, ese capítulo es surrealista. Empezamos en 1875 con un tipo de cambio de 85 centavos mexicanos por cada dólar. Para 1954, 12.50. En 1976, 20.26 y luego... agárrense; en vertiginoso descenso, López Portillo que no supo administrar la riqueza y defendió el peso como un perro... de peluche."²

En esta sección, vamos a revisar el comportamiento del tipo de cambio en México.

Tipo de cambio fijo Abril 1954 – Agosto 1976

El peso mexicano estuvo considerado como una de las monedas más fuertes entre 1954 y 1976, cuando se mantuvo adherido a un sistema de tipo de cambio fijo a un nivel de 12.50 pesos por dólar.

La escena económica nacional, está dominada principalmente por los efectos de la guerra de Corea, así vemos que en 1950 y 1951 el inicio de dicha guerra provocó una gran demanda de nuestras exportaciones. Las reservas internacionales se incrementaron, apoyadas por el superávit en cuenta corriente y por la entrada de capitales que buscaron refugio.

En 1952 y 1953 observamos que la desaceleración de la guerra y la recesión en estados Unidos se tradujeron en una drástica disminución de la demanda de nuestras exportaciones, lo que aunado a la repatriación de los capitales que previamente habían llegado provocó que nuestras reservas internacionales disminuyeran.

² Helguera Ramirez, Francisco, "Las leyendas del México antiguo: el peso que ya no pesa", en *Análisis* No. 134 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 9 de noviembre de 1998, p. 2.

Nuestro déficit con el exterior se deterioró aún más, además los temores desatados por esta situación originó una fuga de capitales en los primeros días de abril de 1954.

Así las cosas, el 17 de abril de 1954, el gobierno anunció la paridad de 12.50 pesos por dólar.

Tipo de cambio con flotación alta Septiembre a Diciembre 1976

El 30 de agosto de 1976 es el último día del tipo de cambio fijo, 22 años de una paridad fija en 12.50 pesos por dólar. Se anuncia una política de flotación de la moneda. El 31 de agosto de 1976 el dólar se cotiza a 20.60 pesos.

Tipo de cambio con deslizamiento controlado

Diciembre 1976 – Agosto 1982

Al iniciar su gestión en diciembre de 1976, el presidente José López Portillo corrigió temporalmente la posición del peso. Estableció un sistema de deslizamiento controlado. No obstante, el desplome del precio del petróleo, los obstáculos crecientes para acceder a créditos internacionales y los gastos excesivos, provocaron que el 17 de febrero de 1982, el peso tuviera una depreciación al pasar la cotización de 27 pesos por dólar a 38 pesos por dólar.

El gobierno pudo retomar a un sistema de tipo de cambio de deslizamiento controlado, pero sólo durante unos cuantos meses, antes de que estallara la crisis de la deuda externa.

Situación difícil para la economía mexicana: gasto público excesivo, pérdida de reservas internacionales, disminución de ingresos por exportaciones petroleras.

Tipo de cambio dual y deslizamiento controlado

1982 – 1987

Como una medida para detener la fuga de capitales, a partir de agosto de 1982 se estableció un tipo de cambio dual. El tipo de cambio preferencial se aplicó a las importaciones de bienes prioritarios, al pago de los intereses de la deuda y a las obligaciones del sistema bancario mexicano contraídas en el exterior.

Impuesta la dualidad en el mercado de cambios, aún continuaba la inestabilidad cambiaria; así que el 1º de septiembre de 1982, en el fragor de una de las acostumbradas crisis mexicanas de fin de sexenio, el presidente José López Portillo nacionalizó la banca con aquella lapidaria explicación: "¡Ya nos saquearon! ¡No nos volverán a saquear!", y anunció el control riguroso generalizado de cambios (el cual implicaba un mecanismo sofisticado para controlar todas y cada una de las transacciones con el exterior).

Depreciaciones desde 38 hasta 114 pesos por dólar.

El gobierno de Miguel De la Madrid, iniciando en diciembre de 1982, continuó con un sistema de tipo de cambio dual, pero disminuyó los controles de cambio. Asimismo, continuó con el sistema de deslizamiento controlado, aunque en agosto de 1985 el tipo de cambio libre experimentó una depreciación, el tipo de cambio libre pasó de 245.42 a 347.50 pesos por dólar.

Octubre negro; el gran *crack* de la Bolsa mexicana de Valores creó una ola de desconfianza hacia los instrumentos bancarios, por lo que creció la demanda de dólares al grado que su venta ya empezaba a afectar a la reserva. Esta desproporcional demanda de la divisa verde ocasionó que el Banco de México se retirara del mercado cambiario el 18 de noviembre de 1987, en diciembre de 1987 el peso se cotiza a 2,300 pesos por dólar.

Tipo de cambio dual y deslizamiento controlado

1987 – 1991

En diciembre de 1987, tuvo lugar un cambio relevante para la cotización del peso: con la adopción del Pacto de Solidaridad Económica, se fijaron los tipos de cambio libre y controlado. La fijación de los tipos de cambio se mantuvo hasta 1988.

En enero de 1989, las autoridades regresaron a un sistema de deslizamiento controlado. De enero de 1989 a mayo de 1990, la moneda mexicana perdió un peso diariamente; de mayo a noviembre de 1990 se depreció ochenta centavos diarios; de esa fecha hasta noviembre de 1991, el peso perdió cuarenta centavos diarios frente al dólar. A partir de ésta última fecha es la eliminación del mercado dual.

Banda de flotación

Noviembre 1991 – Diciembre 1994

A partir de noviembre de 1991 se aplicó una nueva modalidad cambiaria al establecerse una banda de flotación, dentro de la cual el tipo de cambio iba a *flotar*. El piso de la banda se fijó en 3.0512 y el techo en 3.0864 pesos por dólar. La banda de flotación cumplía su papel de estabilizador al circunscribir al tipo de cambio a un rango de variación. Las intervenciones del Banco de México se realizaban cuando el tipo de cambio tocaba alguno de los límites de la banda de flotación, es decir, Banco de México se comprometió a comprar dólares cuando el precio tocará el piso y salir al mercado cambiario a vender dólares cuando se alcanzara el techo de la banda.

A fines de octubre de 1992, se suscribió la séptima concertación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE). En este pacto las autoridades decidieron ampliar la banda de flotación acelerando el desliz del techo de banda de flotación de 20 centavos a 40 centavos diarios.

El 4 de junio de 1992 el Ejecutivo Federal sometió a la consideración del H. Congreso de la Unión dos iniciativas de Decreto cuyos objetivos eran crear una nueva unidad monetaria, fijar las características de las monedas metálicas correspondientes a la nueva unidad y efectuar las reformas a la ley monetaria para esos efectos. Fueron aprobadas el 22 de junio de 1992 y se publicaron en el Diario Oficial los Decretos correspondientes, los cuales entraron en vigor el 1º de enero de 1993.

A partir de esta fecha la nueva unidad monetaria se distinguió del Peso con la denominación de "Nuevo Peso", y un "Nuevo Peso" equivalía a mil de los Pesos. Una vez que los "Nuevos Pesos" sustituyeran a los Pesos en circulación y la población se acostumbrara a esta nueva unidad monetaria los "Nuevos Pesos" serían sustituidos por Pesos con la diferencia de que estos pesos tendrían el poder adquisitivo de los "Nuevos Pesos".

El propósito de esta nueva unidad monetaria fue reducir la magnitud de las cifras en moneda nacional, facilitar su comprensión y manejo, simplificar las transacciones en dinero y lograr un uso más eficiente de los registros contables.

La inestabilidad en 1994

El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA en inglés) firmado por México, Estados Unidos y Canadá. En él se establecen lineamientos generales acerca del comercio entre ellos, así como reglas para algunos aspectos económicos.

Sin embargo, apenas a una hora de que triunfalmente entrara en vigor el TLCAN, se desató una rebelión armada en los Altos de Chiapas, por conducto de un grupo de guerrilleros denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), bajo las órdenes de un caudillo de nombre Subcomandante Marcos.

En febrero, la tasa de interés en Estados Unidos comenzó a elevarse, lo que motivó a los inversionistas extranjeros a desistir de continuar canalizando recursos a México.

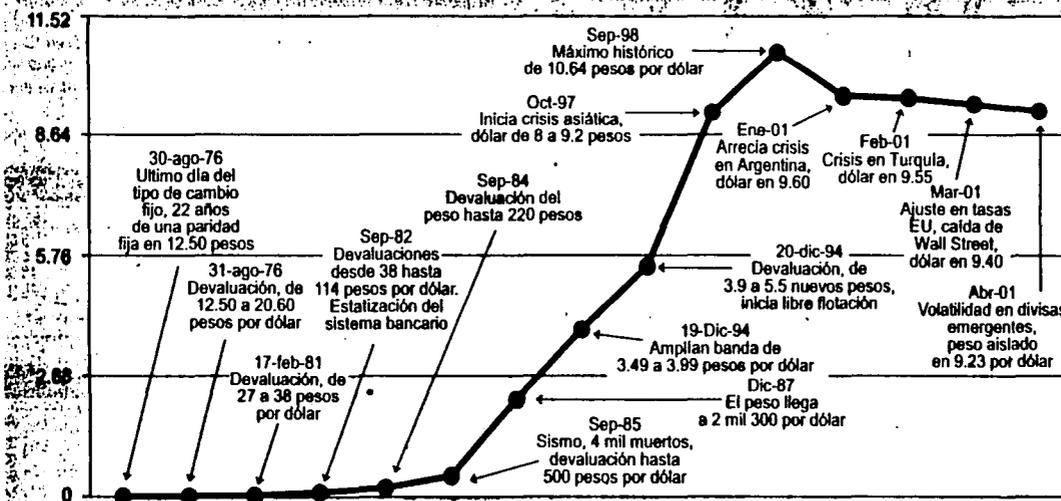
El 23 de marzo fue asesinado Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Lomas Taurinas, Tijuana. Como efecto, el 25 de marzo Banco de México inició activas intervenciones en el mercado cambiario. Las calamidades continuaban, a finales de junio renunció el Secretario de Gobernación y la presión al tipo de cambio volvió aflorar y tuvo que intervenir el Banco de México. Ulteriormente sucedió el asesinato de Francisco Ruiz Massieu.

A mediados de noviembre la inquietud retornó con las acusaciones del Subprocurador Mario Ruiz Massieu (hermano de la víctima) al despertar preocupación sobre la estabilidad del sistema político mexicano.

El clima de violencia se agudizó en 1994: se desataron los secuestros de ricos comerciantes, hombres de negocios y otros magnates; y se complicó el conflicto con el EZLN. Todos estos factores causaron inquietud y desconfianza, como efecto el tipo de cambio se acercó al techo de la banda de flotación y el Banco de México tuvo que intervenir en el mercado cambiario.

Gráfica 2.1

PESO, 25 AÑOS DE AJUSTES Y DESAJUSTES



Fuente: Análisis (suplemento de *El Financiero*), México, 18 de abril de 2001, p. 3A.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tipo de cambio flotante Diciembre 1994 a la actualidad

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari acumuló un enorme déficit externo en la cuenta corriente (comercio de mercancías y servicios), cercano a los 100 mil millones de dólares, el cual fue financiado principalmente abriendo el país a la inversión extranjera, tanto *directa* (nuevas empresas, y compra de empresas privadas y privatizadas), como de *cartera* (inversiones en acciones y valores de renta variable de empresas cotizadas en bolsa) y, sobre todo, permitiendo el acceso de inversionistas financieros al mercado interno de valores públicos de renta fija (Cetes, Bondes, Ajustabonos, y Tesobonos), a los que indebidamente clasificó como inversiones "de cartera", siendo en realidad deuda pública interna que se convirtió en externa al ser adquirida por extranjeros.³

El desequilibrio comercial, la fuga de capitales en 1994, la sobrevaluación del peso (un 30% estimado) a que se sometió al peso frente al dólar, y la presión especulativa-política desatada, configuraron el entorno para el nuevo golpe a la economía mexicana.

El 20 de diciembre de 1994, la Comisión de Cambios decidió abandonar el sistema cambiario de banda de flotación para adoptar un sistema de flotación. Depreciaciones de 3.9 a 5.5 pesos. El dólar interbancario pasó de 3.44 en noviembre de 1994 a 6.79 en marzo de 1995, causando efectos catastróficos en una economía excesiva dependiente del sector externo.

En diciembre de 1994 México pasó de un sistema cambiario de banda de flotación a un sistema de libre flotación. Esto significa que el precio del peso frente al dólar se establece por la interacción entre la oferta y la demanda de los participantes en el mercado cambiario que quieren vender y comprar dólares.

³ Márquez Ayala, David, "Refinanciamiento de la deuda con Estados Unidos", en *La Jornada*, México, 27 de enero de 1997, p. 44.

2.2 Evaluación del tipo de cambio bajo el enfoque de la paridad del poder adquisitivo

El tipo de cambio es, probablemente la variable económica más complicada. No hay que olvidar que el tipo de cambio es un precio (el del dólar en términos de pesos), que un precio es una razón de cambio (tanto de esto por tanto de aquello), y que para que cumpla correctamente sus funciones (manifestar el grado de escasez de la mercancía y la valoración de los agentes económicos), se requiere que se fije por las partes que intervienen en el intercambio (oferentes y demandantes), al margen de la manipulación de un tercero (que por lo general es el gobierno).

Relevancia económica del tipo de cambio

Mientras la economía de México fue altamente protegida, semicerrada, el tipo de cambio no fue una variable de primera importancia, pero desde la década de los 80's cuando el gobierno decidió abrir la economía al exterior, primero en lo comercial y después en lo financiero, el choque ha sido desastroso.

Una explicación sencilla de lo que es un **dólar**: es un medio de intercambio que se utiliza en el sistema económico de Estados Unidos de América. Es una promesa de pago. Bueno, para ellos, los norteamericanos, eso es un dólar, porque en su territorio está declarado moneda de curso legal.

Para adquirir un dólar, tenemos que dar algo a cambio. Cualquier cosa de valor intrínseco, como oro, plata, petróleo, trigo, cacao, cobre, plomo, productos maquilados o ciudadanos mexicanos que vayan a trabajar allá. El pago que nos hace es mediante un papel color verde, que utilizaremos para adquirir satisfactores para nuestras necesidades.

Si bien hay una intensa actividad de compra y venta de monedas extranjeras en México, la más importante es, sin duda, el cambio del peso/dólar. Lo anterior no es de sorprenderse, ya que la mayor parte del comercio de México se realiza con los Estados Unidos, y parte muy importante del comercio realizado con Europa, Asia y Latinoamérica es en dólares.

2.2.1 Metodología del cálculo del tipo de cambio real

Cuando se le pregunta al Banco de México sobre la supuesta sobrevaluación del tipo de cambio invariablemente responde que no puede estar sobrevaluado ya que su precio lo determina el mercado a través de la libre interacción de la oferta y la demanda; y por lo mismo, por definición está correctamente valuado.

A este respecto, Ernesto Zedillo señala: "Si uno adopta por un libre cambio salen sobrando los juicios sobre si el peso está subvaluado o sobrevaluado porque el tipo de cambio lo tiene que determinar el mercado. Si el mercado juzga que está sobrevaluado hará los ajustes que correspondan."⁴

Sin embargo, en la presente sección se intenta construir una estimación del tipo de cambio real, de tal manera que podamos conocer el nivel de sobre o subvaluación del tipo de cambio durante el periodo de estudio.

El Banco de México publica en su boletín *Indicadores Económicos* un índice basado en el *Multilateral Rate Model Index* (índice con base en el Modelo de Tipo de Cambio Multilateral) para el peso en relación con 133 monedas.

Se descarta este procedimiento del Banco de México de calcular el tipo de cambio real del peso mexicano en comparación a la canasta de monedas de 133 países, en virtud de que casi el 80% de las exportaciones mexicanas se dirigen a Estados Unidos; y por tanto, es la paridad del peso/dólar estadounidense la verdaderamente relevante para la economía mexicana.⁵

Para nuestro análisis, presentamos una metodología del cálculo del tipo de cambio real más afinada y precisa.

En ella se eligió como fecha base el primero de enero de 1989, el momento más reciente en que el tipo de cambio nominal fue igual al tipo de cambio real por varias razones: 1) En 1989 la economía (PIB) tuvo un crecimiento razonable de 4.2%, 2) La balanza comercial (mercancías) registró un ligero superávit de 405 millones de dólares que prácticamente se equilibró con el déficit (-468 millones) de la balanza de servicios no factoriales (turismo, fletes y otros); y 3) Fue en ese momento en que, después de la macrodevaluación de 1987 y de mantener durante 1988 el tipo de cambio fijo, se asumió estar en la paridad real y se inició la política de depreciar el peso por deslizamiento (microdevaluaciones diarias).⁶

Como se mencionó anteriormente, el tipo de cambio tiene *dos* versiones. Uno es el tipo de cambio nominal y otro es el tipo de cambio real. El tipo de cambio nominal es el precio de una moneda comparada con otra. Si, por ejemplo, el tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense es de 10 pesos por dólar, entonces podemos cambiar un dólar por 10 pesos. El tipo de cambio nominal es conocido, aunque el precio de un dólar puede variar según el banco o la casa de cambio.

La sobrevaluación ocurre cuando el tipo de cambio real, en pesos por dólar, es mayor que el tipo de cambio nominal. En noviembre de 1994 el tipo de cambio real es de 4.37 pesos por dólar, mientras que el tipo de cambio nominal es de 3.44. Es más grande el tipo de cambio nominal y por lo tanto el peso está sobrevaluado.

La sobrevaluación del tipo de cambio implica el abaratamiento del dólar en términos de pesos y, al mismo tiempo, el encarecimiento del peso en términos de dólares, lo cual actúa a manera de subsidio a favor de las importaciones.

⁴ "Descartó Ernesto Zedillo una crisis devaluatoria del peso como en '94", en *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1997, p. 15.

⁵ Ortiz Wadgyr, Arturo, *et. al., México, Pasado, Presente y Futuro (Tomo 1)*, Ed. Siglo XXI, México 1995, p. 168.

⁶ Cabe mencionar que se recibió la asesoría de la Unidad Técnica de Economía (UNITÉ). Se utilizan los datos, la metodología y las estimaciones, véase Márquez Ayala, David, "Relevancia económica del tipo de cambio", en *La Jornada*, México, 13 de julio de 1997, p. 13.

Características de la sobrevaluación cambiaria

La sobrevaluación del tipo de cambio abarata las importaciones, al tiempo que encarece las exportaciones, lo cual genera un desequilibrio en la balanza comercial: las importaciones acaban siendo mayores que las exportaciones.

Al sobrevalorar una moneda se abaratan las importaciones y con ello disminuyen los precios de las importaciones de materias primas, implementos y bienes de capital, y de esta forma se reducen los costos de producción.

La sobrevaluación tiene también muchas repercusiones negativas. En primer lugar, el peso sobrevaluado abarata las importaciones pero encarece las exportaciones y por ello tiende a generar un desequilibrio en la balanza comercial; en segundo lugar, las necesidades de financiar este desequilibrio obligan a buscar flujos de capital hacia nuestro país y para lograrlo es necesario aumentar las tasas de interés.

La sobrevaluación es negativa para el mercado interno ya que abarata las importaciones, éstas tienden a competir con ventaja sobre los productos elaborados internamente y, por lo tanto, a ser desplazados del mercado.⁷

El efecto real de los elevados índices de sobrevaluación cambiaria significa que las empresas altamente importadoras registran una reducción en sus precios en materias primas.

Ante un mayor margen de sobrevaluación cambiaria, las compañías consumen más del exterior y, consecuentemente crean un déficit comercial.⁸

Cuadro 2 1 TIPO DE CAMBIO PESO / DOLAR NOMINAL Y REAL

FECHA	Tipo de Cambio Nominal ⁽¹⁾	Tipo de Cambio Real ⁽²⁾	Valuac % ⁽³⁾
1988			
DIC	2,281.00	2.28	0.0
1989			
DIC	2,641.00	2.61	-1.1
1990			
DIC	2,945.40	3.20	8.6
1991			
DIC	3,071.00	3.69	20.2
1992			
DIC	3,118.65	4.02	28.7
1993			
MAR	3.10	4.08	31.7
JUN	3.12	4.13	32.3
DIC	3.11	4.23	36.1
1994			
MAR	3.21	4.26	32.9
JUN	3.39	4.31	27.0
DIC	5.15	4.41	-14.4
1995			
MAR	6.79	4.99	-26.4
JUN	6.26	5.75	-8.2
DIC	7.70	6.53	-15.7
1996			
MAR	7.53	6.98	-7.3
JUN	7.60	7.37	-3.0
DIC	7.90	8.08	2.2
1997			
MAR	7.92	8.46	6.8
JUN	7.94	8.69	9.4
DIC	8.68	9.18	13.9
1998			
MAR	8.52	9.61	12.8
JUN	8.96	9.84	9.8
DIC	9.90	10.72	8.3
1999			
MAR	9.52	11.17	17.4
JUN	9.42	11.33	21.1
DIC	9.50	11.73	23.5
2000			
MAR	9.26	11.86	28.2
JUN	9.84	11.95	21.5
DIC	9.65	12.36	28.1

(1) T de C nominal o de mercado, registrado al fin de cada mes. Se usa el T de C interbancario de venta al cierre, entrega a 48 horas. (2) T de C real o teórico (de referencia): refleja el poder adquisitivo (y la paridad) real de ambas monedas. Cálculo realizado con una regresión. (3) Subvaluación (-) t de c nominal por abajo de real, y sobrevaluación (+) por arriba del real. Fuente: UNITE con datos del Banxico.

⁷ Castaingts T., Juan, "Así vamos... bajar tasas de interés y deslizar el peso", en *El Financiero*, México, 23 de septiembre de 1999, p. 39.

⁸ Vanegas, Rodrigo, "Aumenta a 14.02% el margen de sobrevaluación", en *El Financiero*, México, 11 de abril de 1999, p. 44.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 2.2

CARACTERÍSTICAS DE LA SOBREVALUACIÓN CAMBIARIA

	A FAVOR	EN CONTRA
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abaratamiento en el precio de algunos bienes de importación, como materias primas e insumos intermedios. ➤ Expectativas de menor inflación. ➤ Aumenta el consumo de maquinaria y equipo sofisticado a menor costo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminuye el consumo de origen nacional. ➤ Incertidumbre sobre precios futuros de bienes y servicios. ➤ Ampliación del déficit comercial. ➤ Baja el turismo extranjero a México. ➤ Gradual importación de bienes importables en contra de mercancías de consumo interno.
Bancos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso intensivo de instrumentos "derivados". 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor incertidumbre sobre los precios futuros del tipo <i>spot</i>. ➤ Menor demanda de instrumentos financieros de bancos. ➤ Incremento de préstamos en dólares. ➤ Disminuye la captación total.
Personas físicas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Descuentos en la compra de todos los bienes de consumo final; incluidos los aparatos celulares, automóviles y computadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desalienta el ahorro interno, debido a una baja tasa de interés en los pagarés bancarios.
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relativa estabilidad en los mercados financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor déficit comercial en el medio plazo. ➤ Expectativas de alza en el precio del mercado <i>spot</i>. ➤ Mayor inversión extranjera.

Fuente: *El Financiero*, México, 11 de abril de 1999, p. 44.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

2.3 Evolución del comercio exterior. Antecedentes de la apertura comercial en México

El *comercio exterior* o *comercio internacional* es el "Conjunto de transacciones comerciales que realizan todos los países del mundo entre sí. El comercio internacional está representado por las importaciones y las exportaciones de los países."⁹

Por *política comercial externa*, se entiende el conjunto de medidas de carácter administrativo, tendientes a controlar, regular y verificar los movimientos de entrada y salida de mercancías y servicios.

La política de comercio exterior de México ha registrado dos fases fundamentales: la primera se refiere al periodo 1940-1982 en la que la política comercial exterior era proteccionista; y la de 1983 a la fecha, caracterizada por una política de apertura al exterior.

2.3.1 El proteccionismo mexicano y la sustitución de importaciones

Entre 1940-1982, México instrumentó un programa de sustitución de importaciones que tendía a producir en el país lo que anteriormente era necesario adquirir en el exterior.

Esto propició el inicio de operaciones industriales en México, el sistema productivo estaría enfocado al mercado interno.

La importancia que se dio al crecimiento de la industria provocó que se canalizaran a ese sector recursos provenientes del resto de la economía. Esto agudizó la tendencia a la concentración de la población urbana en perjuicio de la rural.

Esta política proteccionista se vigorizó aún más por los años cincuentas, cuando se empezaron a poner trabas arancelarias diversas e incluso prohibiciones específicas para la importación de artículos que se suponía no era necesario importar, debido a que en el país se producían en condiciones similares a las de importación.

⁹ Zorilla Arena, Santiago, y Méndez Morales, José, *Diccionario de Economía*, Ed. Océano, México 1985, p. 28.

Sin embargo, a menudo los productos hechos en México no reunían las condiciones de calidad o de especificaciones y costos, por lo que se permitían el uso de las llamadas *operaciones temporales*, el cual implicaba permisos de carácter temporal para importar algún tipo de mercancías necesarias, pero limitadas y controladas.

"Respecto al proteccionismo industrial se ha criticado en el sentido de que nos han obligado a aceptar productos caros y de baja calidad, debido a que los industriales mexicanos tienen un *mercado cautivo*, por medio del cual los productores tienen aseguradas sus ventas, sea cual sea la calidad y precio, razón por la cual no se han preocupado por mejorarlas."¹⁰

La dinámica de industrialización en México descansó en la política proteccionista de *permisos previos* de importación, la cual permitía avanzar en el proceso de sustitución de importaciones. Tal esquema de industrialización pretendía disminuir las presiones sobre el sector externo y alcanzar una dinámica más autosustentada con base en el mercado interno. Sin embargo, se desatendió la producción interna de bienes de capital y de tecnología. Ello obligó a recurrir a importaciones de bienes de capital e impidió que se redujese la brecha externa.¹¹

"Durante 1973-1977, en la etapa de desarrollo compartido, se intentó mantener el crecimiento, generar más empleos y distribuir mejor el ingreso, aumentando el gasto público. Pero, como los ingresos públicos no crecieron, el instrumento básico para financiar la nueva estrategia económica fue la deuda pública."¹²

¹⁰ Ortiz Wadgymar, Arturo, *Introducción al Comercio Exterior de México*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1993, p. 146.

¹¹ Huerta González, Arturo, *Riesgo del Modelo Neoliberal en México*, Ed. Diana, México 1993, p. 13.

¹² Blanco Mendoza, Herminio, *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1994, p. 28.

En octubre de 1973 estalló la guerra entre Israel y los países árabes. En protesta por el apoyo de los Estados Unidos y Holanda a Israel, los miembros árabes de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), impusieron un embargo de petróleo a aquellos dos países. Temerosos de un trastorno aún mayor en el abastecimiento de petróleo, los compradores empujaron hacia arriba el precio de mercado del mismo, mientras que acumulaban existencias por lo que pudiera pasar.¹³

Para aumentar la producción de petróleo, México recurrió a la Banca Internacional en busca de préstamos para la inversión en la compra de equipo y maquinaria. Se decía que los precios del petróleo continuarían al alza, con lo que tranquilamente se pagaría esa deuda. Estrategia basada en las exportaciones de una industria líder: la petrolera.

Sobrevino una etapa de efímero auge económico en especial por la expansión de la industria petrolera y de infraestructura para tales fines. Después vino la decepción al caerse los precios del petróleo y dejarse recibir ingresos por ese concepto. El pago de la deuda se hizo insostenible, generando la crisis de la economía mexicana conocida como la crisis de pagos.

"Entre 1977 y 1981, los ingresos petroleros y los obtenidos de la deuda externa permitieron financiar las importaciones de bienes intermedios y de capital, en los que se basó el crecimiento económico (7.5% promedio anual). En esos años, sin embargo, se agudizaron los desequilibrios de precios, fiscal y comercial, y el endeudamiento eterno se cuadruplicó: 1982 marcaría el fin del modelo de desarrollo basado en la exportación petrolera."¹⁴

Ante esta situación no quedó más remedio que solicitar el apoyo inmediato de la Banca Internacional, para evitar una moratoria que sería un mal ejemplo para los otros países endeudados. Al asumir el gobierno Miguel de la Madrid hubo consenso en suscribir un "Convenio de Facilidad Amplia" entre el gobierno de México y el FMI.

¹³ Ingram, James C., y Dunn Jr., Robert M., *Economía Internacional*, Ed. Limusa, México 1994, p. 464.

¹⁴ Blanco Mendoza, Herminio, *op. cit.*, p. 28.

2.3.2 La apertura al exterior de México 1983-1993

A partir de 1983 el gobierno mexicano decidió en atención a la Carta de Intención suscrita con el FMI llevar a cabo una revisión de los sistemas de protección industrial.

La necesidad de generar divisas para hacer frente a los compromisos con el exterior hizo impostergables los ajustes al déficit fiscal, al comercial. Bajo tales circunstancias comenzó la primera etapa de la apertura de la economía mexicana.

"...la apertura al exterior de México significa abandonar de manera muy acelerada la tesis proteccionistas que sustentaron la política comercial y de industrialización en más de cuatro décadas y sustituirlas por una doctrina librecambista, adoptadas a las condiciones actuales del comercio internacional..."¹⁵

La primera etapa de la apertura fue gradual y comenzó en 1983, con la reducción de aranceles. En 1984 comienzan a eliminarse los permisos previos de importación. Dada la importancia de bienes de capital para la economía mexicana, se reduce particularmente el porcentaje de los mismos sujetos a control.

La necesidad de que México realice una apertura al exterior, se explica en virtud de la situación global de la economía de Estados Unidos. Un punto débil de la economía estadounidense es el creciente déficit comercial, cuestión que les ha preocupado sensiblemente. En la esfera económica, Estados Unidos tiene interés en fomentar y consolidar la liberalización comercial en América.

La evidencia más clara de las presiones eternas en función de las necesidades de Estados Unidos, lo reflejan las diversas Cartas de Intención que el gobierno mexicano suscribió con el FMI.

Las presiones internas argumentaban bondades para un desarrollo excepcional de México y veían en la apertura al exterior la oportunidad de que México se modernizara y se convirtiera en una potencia exportadora.

¹⁵ Ortiz Wadgyrmar, Arturo, *op. cit.*, p. 162.

Estos argumentos se centran en cinco posiciones:

- 1) La necesidad de eliminar la sobreprotección en una industria que al contar con un "mercado cautivo", sólo produce artículos de mala calidad y alto precio.
- 2) El ejemplo de Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong, que han logrado enorme e insuperable crecimiento.
- 3) La urgencia de exportar más para crecer y pagar la deuda.
- 4) La "modernización industrial" que significa mejorar la calidad y competir con lo interno y en lo externo.
- 5) Que el camino de México es atraer a la inversión extranjera.¹⁶

Dado el avance del programa de liberalización de México hacia mediados de los ochenta, fue un paso lógico para México adherirse al GATT para gozar de las preferencias arancelarias ofrecidas por los países miembros del organismo.

El GATT es el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (en inglés: *General Agreement On Tariffs And Trade*).

"El GATT es un tratado comercial multilateral que funciona como un conjunto de principios y normas convenidos para regir el comercio mundial; un foro de negociaciones para reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio entre los países miembros, y un "tribunal" internacional donde los gobiernos pueden resolver sus diferencias comerciales.

Su finalidad es liberalizar el comercio mundial y garantizar un entorno comercial internacional estable, previsible y no discriminatorio, donde pueden prosperar las inversiones, la creación de empleos y el comercio."¹⁷

México inició el proceso de adhesión al GATT en 1985 e ingresó formalmente el 24 de agosto de 1986.

Como el comercio internacional es dinámico y cambiante, el GATT hubo de conducir una serie de reuniones a fin de discutir las teorías que podrían contribuir a la expansión de las relaciones económicas entre las naciones. Ésa es la función que tuvieron las Rondas de Negociaciones Comerciales Multilaterales. En la historia del GATT se llevaron a cabo ocho rondas.

El GATT dejó de existir el 15 de diciembre de 1995 cuando, en apego a los acuerdos establecidos en la Ronda Uruguay se convino en el nacimiento de la Organización Mundial de Comercio OMC (en inglés WTO, *World Trade Organization*).

La política comercial de México de 1993 a la actualidad

La política comercial de México en el periodo 1988-1993, estuvo enfocada principalmente a ratificar la implementación de la apertura comercial, pero ahora bajo las bases de un proceso de integración no sólo comercial, sino financiera de México con Estados Unidos y Canadá, a lo que se llamó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La política comercial y, en general, toda la política económica, estuvo enfocada a adoptarse a las condiciones para asegurar la firma del TLCAN:

- 1) Reforma al Artículo 27 Constitucional, para garantizar la propiedad de extranjeros en zonas fronterizas y playas.
- 2) Reforma a la Ley Aduanera en 1992.
- 3) Reforma al Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989.
- 4) Se creó el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990 (PRONAMICE).
- 5) Se estableció un Programa de 100 días de Fomento a las Exportaciones
- 6) En 1993 se decretó la Ley de Comercio Exterior.¹⁸

Como antesala al TLCAN, el primero de enero de 1993 se implementó el mecanismo de transición de pesos a "nuevos pesos".

¹⁶ *Ibid.*, pp. 163-167.

¹⁷ Blanco Mendoza, Herminio, *op. cit.*, p. 87.

¹⁸ Para mayor información sobre este tema, véase a Ortiz Wadgymar, Arturo, *op. cit.*, pp. 180-187.

TLCAN

El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA en inglés), firmado por los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (México), George Bush (Estados Unidos) y Brian Mulroney (Canadá).

“El *Tratado de Libre Comercio* es un documento escrito que se negocia, firma y opera entre dos países con el objeto de liberalizar el comercio de mercancías y servicios. El objetivo de un tratado de Libre Comercio es eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias.”¹⁹

El TLCAN, no obstante ser una pieza clave en la relación México-Estados Unidos, es sólo parte de una amplia política de apertura externa de México.²⁰

TLC-UE

Un Acuerdo con la Unión Europea se observa positivo como un instrumento que permita diversificar el comercio exterior de México.

La Unión Europea está integrada por 15 naciones, 11 de las cuales conforman la Unión Monetaria Europea con el euro como moneda común (Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal) y 4 están fuera de la UME (Dinamarca, Grecia, Reino Unido y Suecia). La población de la UE es de 375 millones de habitantes.²¹

En la última década del siglo XX, bajo el influjo de la globalización y a los dos últimos gobiernos de México les entró una especie de furor por firmar **acuerdos de libre comercio** con quién se pudiera: el TLCAN con Estados Unidos y Canadá (enero 1994), con Bolivia (enero 1995), Costa Rica (enero 1995), y Chile (abril 1998); con Colombia y Venezuela (suscrito en junio de 1994), Nicaragua (diciembre 1997), y con El Salvador, Guatemala y Honduras (junio de 2000). Fuera del continente americano, se firmaron tratados de libre comercio con Israel (marzo 2000) y con la Unión Europea (julio 2000).

Además, México pertenece a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y a la Comunidad del Caribe (CARCOM).

Por su parte, el actual gobierno de Vicente Fox ha iniciado la promoción del extraño Plan Puebla-Panamá y del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

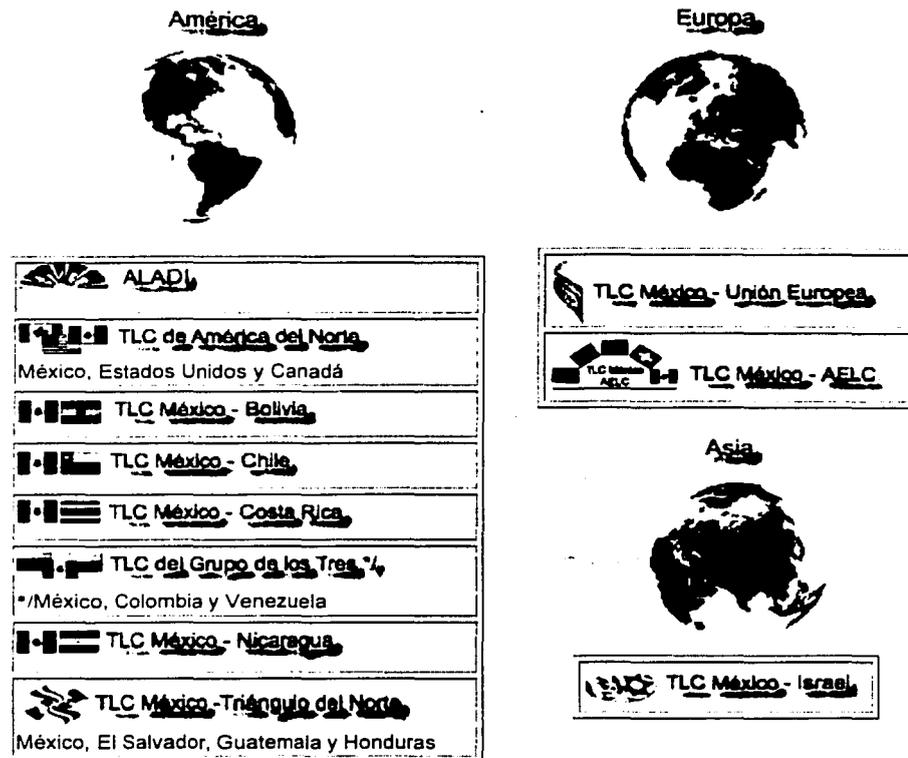
El proyecto estadounidense de integración continental está sustentado en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que tiene como objetivo confirmar para el 2005 una zona de libre comercio en todo el continente. Un proyecto de apertura e integración tutelado y dirigido por Estados Unidos.

¹⁹ Méndez Morales, José Silvestre, *Pasado, Presente y Futuro de la Economía Mexicana*, Ed. Panorama, México 1995, p. 69.

²⁰ Por lo vasto del tema nos es imposible hacer un análisis detallado de todos los capítulos e incisos del TLCAN. El texto del resumen del TLCAN se encuentra disponible en Salvatore, Dominick, *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill, Colombia 1995, pp. 739-772.

²¹ Para mayor información sobre el TLC-UE, véase a Márquez Ayala, David, “TLC México-Unión Europea”, en *La Jornada*, México, 6 de diciembre de 2000, p. 30.

Cuadro 2.3 Tratados de Libre Comercio de México con el Mundo



México ha negociado 11 tratados de libre comercio que otorgan acceso seguro y preferencial a los mercados de 32 países en 3 continentes.

En 1992 entró en vigor el Acuerdo de Complementación Económica con Chile, en 1994 el TLCAN, en 1995 se pusieron en marcha los tratados de libre comercio con Bolivia, Costa Rica, y Colombia y Venezuela entró en el marco del Grupo de los Tres (G-3), y en 1998 entró en vigor el TLC con Nicaragua. En el año 2000 entraron en vigor los TLCs con Israel y la Unión Europea, y en 2001 entraron en marcha los Tratados con el Triángulo del Norte, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras, con la Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Islandia, Liechtenstein y Suiza.

Fuente: <http://www.economia-snci.gob.mx/Tratados/tlcdinamic/tlcdinamic.htm#>

2.4 Globalización

Desde una perspectiva histórica se puede decir que la **globalización** ha sido un proceso evolutivo de siglos, con orígenes tan remotos como los primeros desplazamientos e intercambios tribales, el primer cruce de dos círculos humanos concéntricos.

Pero fue hasta el siglo XIX con la revolución industrial, y sobre todo en el siglo XX con el rápido avance tecnológico y la consolidación de las corporaciones transnacionales, que el proceso globalizador adquirió una dinámica cada vez más acelerada y la pugna por los mercados mundiales se tornó más cruenta. Fue en este contexto que en los albores de años 70's los principales líderes capitalistas del mundo decidieron crear la poderosa y discreta Comisión Trilateral (Norteamérica, Europa y Japón), una especie de centro estratégico donde el capital corporativo diseñó su propio modelo *global* para sustituir al modelo *internacional* de la posguerra.

Así, la globalización como la conocemos actualmente surge de un hecho fehaciente: la evolución del capitalismo transnacional, y se sustenta en cuatro pilares fundamentales: una *ideología*: la exaltación del mercado; una *marca*: el nuevo liberalismo; una *base teórica*: el monetarismo; y un *slogan*: la esperanza del acceso colectivo a la aldea global de la prosperidad y el bienestar.

El trastocamiento de todo este esquema empieza con los años 70's con el inicio formal de la gran mutación del sistema capitalista hacia su fase de globalización, etapa en la cual las megacorporaciones iniciaron la *toma del poder* económico y político mundial. Entre 1971, con la flotación del dólar y el desconocimiento de su libre convertibilidad por oro, y 1973, cuando se implanta el nuevo sistema de tasas de interés y paridades flotantes, la primera víctima fue precisamente el Sistema de Bretton Woods, basados en principios de estabilidad, tasas y tipos de cambios fijos, patrón oro-dólar y cooperación internacional que ya eran no sólo inútiles al corporativismo global sino un estorbo a su proyecto.

Entre los mecanismos implantados está el **monetarismo** como estructura teórica sustitutiva de las teorías económicas y monetarias de origen principalmente keynesiano que prevalecían en los modelos orientados al desarrollo, al crecimiento acelerado con distribución equitativa y progreso social. El viejo monetarismo, desempolvado y remozado por gentes como Milton Friedman (obviamente premio Nobel de Economía), es totalmente ajeno a estos criterios de desarrollo socioeconómico; para esta teoría los objetivos que importan son los equilibrios monetarios de los agregados macroeconómicos (oferta, demanda, balanza de pagos, finanzas públicas) en economías abiertas (sin restricciones al flujo internacional de mercancías, servicios y capitales).

Desde el lanzamiento de la ofensiva global —de la contrarrevolución neoliberal— a principios de los 70's, el mundo ha vivido una transformación sin precedente, sólo que hacia atrás, regresiva. No hemos avanzado hacia la idílica *aldea global* sino retrocedido en mucho sentidos a la *aldea feudal*, crecientemente desarticulada, inestable, desigual, depredadora, violenta y primitiva.

Las corporaciones globales y los organismos financieros (el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio), así como los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Canadá, Francia, Italia y Japón (el Grupo de los Siete) más Rusia, han impuesto al resto de los países el nuevo orden económico y las estrategias de apertura comercial.

Esto es la globalización del capital: flexibilizar el trabajo, desregular empresas e inversiones, abolir derechos y contratos colectivos, poner a competir trabajador contra trabajador, ocupado contra desocupado, joven contra adulto, inmigrante contra ciudadano, país pobre contra país pobre, para desorganizar a todos, romper las resistencias, desvalorizar la fuerza de trabajo, disminuir salarios y prestaciones, convertir en mercancía los espacios públicos, la naturaleza y la misma vida humana, y en cambio valorizar al infinito cada fracción del capital financiero.

Asimilar esto es básico para entender el mundo actual.

Hacia la jungla global

Desde las primeras etapas de implantación del modelo en los años 70's, su adopción por los países altamente industrializados fue un proceso fluido dada la simbiosis casi natural entre los gobiernos, los capitales y sus grandes corporaciones. En la práctica, la dificultad para imponer el modelo radicaba en la vasta mayoría de las naciones atrasadas, sin transnacionales ni competitividad, ya que su adopción vendría a trastocar su endeble estructura económica y a exacerbar sus desequilibrios y problemas sociales.

Para quebrar la resistencia se usó, como sabemos, la deuda externa, la cual se alentó en los 70's con abundancia de créditos fáciles y mecanismos de revolvencia hasta que, llegado el momento, la deuda se hizo impagable. A partir de ese momento, en México entraron en juego seis piezas clave que son las que sustentan el modelo:

1) El sistema financiero transnacional, detentador del poder de manipulación del crédito, las tasas de interés, los mercados de valores, la especulación cambiaria, los recursos de inversión y el manejo de fondos, esto es, todo el arsenal básico que, dado el caso, se convierte en presión y desestabilizador.

2) El gobierno de Estados Unidos, que en el terreno político y económico suele olvidar su función de representante del pueblo estadounidense, su responsabilidad como potencia y las reglas mismas de la convivencia, y prefiere optar por la diplomacia *rijosa* de los negocios, incurriendo con frecuencia en excesos que le han ganado en todo el mundo más animadversiones que respeto.

3) El Fondo Monetario Internacional (con el Banco Mundial) que habiendo sido despojado desde 1973 de las funciones que la comunidad internacional le asignara al crearlo, ejerce desde entonces una lamentable tutelaje para imponer a los países deudores (que requieren su aval para ser sujetos de créditos), las políticas y reglas económicas, monetarias, estructurales, legales e institucionales que el sistema corporativo global exige. Su red de enlaces en la periferia se concentra particularmente en los bancos centrales.

4) La Organización Mundial del Comercio (antes GATT), que opera para forzar la liberalización del comercio de bienes y servicios en beneficio evidente de las economías industriales y las corporaciones globales.

5) El grupo constituido por los grandes capitalistas mexicanos ligados al esquema global y por los administradores de las filiales extranjeras, que en lo individual o a través de sus agrupaciones y las cámaras bajo su control, sus universidades y medios de comunicación apoyan y presionan en diversas formas para el sostenimiento y profundización del modelo que tantas ventajas les representan, y

6) La sexta pieza, y de hecho la principal correa de transmisión, la constituyen los gobiernos locales gestores del modelo, pues representan el elemento clave que en nuestros países administra, enlaza y negocia con los demás actores, para una asimilación plena del país al sistema global.

2.5 Sexenio de Ernesto Zedillo 1994-2000

Ernesto Zedillo Ponce de León, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia, luego de la muerte de Luis Donaldo Colosio, asumió el cargo el 1º de diciembre de 1994.

La política económica instrumentada en México ha sido extremadamente coherente y exitosa en sus propios términos.

La distancia entre ricos y pobres se acrecienta, tanto a nivel de personas como de regiones, en donde se están consolidando dos Méxicos: el primero con una mínima participación de la población, inserto en la globalización, la modernización, la tecnología de punta, con capital humano de alto nivel de capacitación y bicultural, *versus* el otro México, que abarca a la inmensa mayoría de la población, con ingresos mínimos, con bajo nivel de educación, ubicado en una economía desfasada del desarrollo y la tecnología, donde se ubican más de cuarenta millones de pobres y con problemas sociales.

Hoy México es menos nuestro y la gran mayoría de la población vive en condiciones inferiores a 20 años atrás. En esta sección realizamos un brevísimo balance económico y social del sexenio de Ernesto Zedillo.

En el principio.— Nadie podrá olvidar el inicio de este gobierno. Receptor pasivo y cómplice de una economía "preñada con alfileres", con un enorme déficit externo financiado con deuda de corto plazo, con las reservas internacionales prácticamente agotadas, y con un peso sobrevaluado en un 27%, hicieron que prácticamente *presenciara* el colapso cambiario en la primera devaluación descontrolada que se tenga memoria.

El derrumbe.— Peor fue acudir a las recetas del FMI que hundieron al país en la mayor depresión desde 1930, dispararon las tasas de interés, colocaron a los deudores en imposibilidad de pagos, los bancos y decenas de miles de empresas se fueron a la quiebra, y millones de empleos desaparecieron.

El megafraude.— Pese a las voces sensatas que pedían una estrategia de rescate de deudores (genuinos) y con ellos de la banca, el gobierno inició una tortuosa "recuperación" a través de los bancos que a final de cuentas no recuperó a éstos ni a los deudores, aunque sí sirvió para ocultar un sinnúmero de fraudes y desvíos públicos y privados.

La dilapidación patrimonial.— Muchas más ventas del patrimonio público y privado quedan en las cuentas de este gobierno, muchas de ellas fracasos rotundos y costosos rescates: carreteras, puertos, ferrocarriles, aeropuertos, la industria azucarera, industrias, cadenas comerciales...; y también las privatizaciones que no pudo finalizar por la oposición de muchos grupos sociales y congresistas: PEMEX—petroquímica, Luz y Fuerza, y la CFE.

Desequilibrio externo.— Si bien el déficit de divisas (cuenta corriente de la balanza de pagos) en el 2000 no es tan cuantioso como lo fue en 1994, ni está financiado con deuda a corto plazo, sí representa un grave y creciente desequilibrio estructural no corregido que se hereda al próximo gobierno.

Desempleo.— En 1994 había 11 millones de trabajadores con empleo formal (8.8 m en el IMSS y 2.2 m en el ISSSTE); a la fecha hay 15 millones de trabajadores afiliados (12.6 y 2.4). Los cuatro millones de empleos generados en el sexenio representan escasamente 2/3 partes de los empleos necesarios para cuando menos ocupar a los jóvenes que arriban al mercado de trabajo. Así, el sexenio arrojó a cuando menos dos millones de personas al desempleo, el subempleo, la economía informal y la emigración.

Tipo de cambio.— Ernesto Zedillo asumió el cargo con un tipo de cambio de 3.40 pesos por dólar (noviembre de 1944) y lo entrega con un tipo de cambio (a septiembre de 2000) de 9.40 pesos por dólar. Además de su legado del "error de diciembre de 1994".

Ahora bien: ¿Qué nos ha quedado de las políticas económicas? Hagamos un resumen.

En *política comercial*, hemos desmantelado sus instrumentos, primero con una apertura comercial profunda y rápida, y después con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Respecto a *política financiera*, con los errores de las privatizaciones de los bancos, tenemos el sistema financiero más débil que podemos imaginar, listo para que lo rescate la inversión extranjera. En lo relativo a la *política de empresas públicas*, ¿cuáles empresas públicas? En materia de política laboral, la estrategia ha consistido en abaratar el costo de la mano de obra para hacernos competitivos, a costa del desempleo y la pobreza.

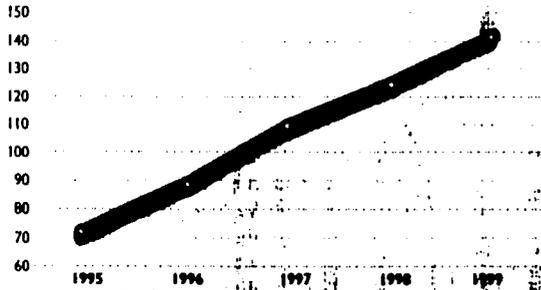
Ya sólo restaría hablar de la *política monetaria*, que es lo poco que nos queda. Pero ahora nos proponen fórmulas para dolarizarnos y terminar así de una vez por todas con todas con las eternas *devaluaciones*. Nos sugieren abandonar la política monetaria, al cabo ¡no importa!, si ya nos hemos quedado sin las otras políticas económicas.²²

²² Véase Márquez Ayala, David, "Balance y herencia del sexenio Z", en *La Jornada*, México, 27 de noviembre de 2000, p. 26.

Gráfica 2.2

Las importaciones crecieron

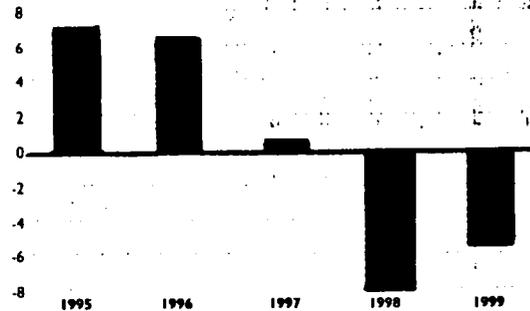
La economía mexicana no pudo eliminar su elevada tendencia a comprar materias primas del exterior para poder vender bienes al exterior.
(Millones de dólares)



Gráfica 2.3

El déficit comercial resurge

El saldo negativo en el intercambio de bienes con el exterior resurgió, con el auge de las ventas foráneas. Se estima que por cada dólar de exportaciones se deben importar 40 centavos de insumos.
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Gráfica 2.4

Crecimiento del PIB real al alza

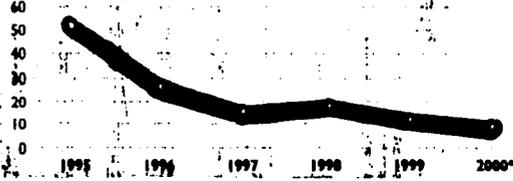
En México, el avance de la economía se mantuvo, luego de la crisis de 1995.
(Variación porcentual)



Gráfica 2.5

La inflación a la baja

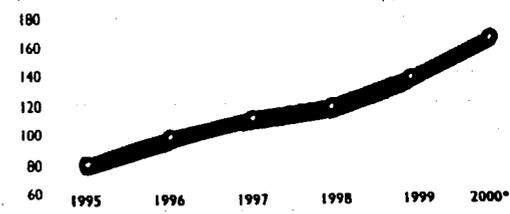
En el país se ha reducido, gracias a la política monetaria restrictiva y la sobrevaluación del tipo de cambio.
(Variación porcentual al fin de periodo)



Gráfica 2.6

Las exportaciones crecieron

Las ventas externas fueron una válvula de escape para la economía. El ritmo ascendente de exportaciones se mantuvo
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

2.6 Balanza de pagos 1994-2000

En 1994, México acumuló un déficit de -29 mil 662 millones de dólares (mdd). Como puede observarse en el **cuadro 2.4**, México financió su déficit corriente en 1994, y en los años inmediatos anteriores, principalmente con *inversión extranjera directa* (compra de empresas estatales o privadas, nuevas inversiones en empresas propias o coinversiones con mexicanos), y con *inversión extranjera de cartera* (en acciones y valores).

El carácter especulativo de estas últimas, su volatilidad y lo peligroso de su uso ya lo vivimos en 1994 y lo pagamos en 1995.

En el año 2000 la *Cuenta Corriente* (registro básico del intercambio de mercancías y servicio) totalizó un déficit de -17,690 mdd, mismo que fue financiado por un saldo superavitario en la *Cuenta de Capital* de 17,920 mdd.

La diferencia (230 mdd) adicionada a un ingreso neto por transacciones no registradas (*Errores y Omisiones*) por 2,594 mdd fueron a engrosar las *Reservas Internacionales* en 2,822 mdd (hasta un total de 33,555 mdd).

El déficit de la *Cuenta Corriente* fue 23.5% superior al registrado en 1999. Todas sus balanzas, salvo la de transferencias, fueron deficitarias.

La *balanza de servicios no factoriales* registró un déficit de -1,968 mdd en 1994. En 1995 había tenido un saldo positivo de 665 mdd y en 1996 de 548 mdd, gracias al saldo positivo que se dio en el rubro de *viajeros internacionales* (suma de turismo y excursiones).

La balanza de servicios no factoriales de 1997 a 2000 registra saldos negativos: en 1997 (-530 mdd), 1998 (-559 mdd), y 1999 (-1,799 mdd). En 2000 totalizó un déficit de -2,324 mdd.

Los demás rubros de esta balanza (fundamentalmente pagos asociados al comercio exterior como fletes, seguros, gastos portuarios y telecomunicaciones), registran un déficit conjunto de 1994 a 2000.

La *balanza de servicios factoriales* se integra por el saldo de los intereses por préstamos que México paga a sus acreedores extranjeros menos los intereses que cobra a sus deudores en el exterior. Esta cuenta es tradicionalmente deficitaria de 1994 a 2000.

En 2000 arrojó un déficit de -14,018 mdd, resultante de ingresos totales por 6,091 mdd y pago a factores externos totales por 20,109 mdd. El saldo del rubro de *intereses* fue deficitario en -8,957 mdd; y el del resto *otros* (básicamente utilidades pagadas menos recuperadas) en -5,061 mdd.

La *balanza de transferencias* se ha mantenido positivo desde 1994. En 2000 registró un superávit de 6,701 mdd. Su principal componente, las remesas de emigrantes mexicanos a sus familias, contabilizaron un ingreso (registrado) de 6,280 mdd, 6.3% superior al de 1999.

La *Cuenta de Capital* tiene dos presentaciones, la llamada Tradicional y la Nueva, adoptada en México a partir de 1994 para hacer compatible nuestras cifras con la contabilidad aceptada internacionalmente a propuesta por el FMI. En el **cuadro 2.4** reproducimos ambas presentaciones y en la nota inferior explicamos su diferencia.

Dado que nos parecen más adecuadas para el estudio, usaremos aquí las cifras de la presentación Tradicional.

La cuenta de capital registró en 1994 un ingreso de 14,584 mdd, fue el resultante de un incremento en los *pasivos* del país por 20,254 mdd (dinero que ingresó como préstamos o inversión pero que pertenecen a extranjeros) menos el incremento de los *activos* del país por 5,670 mdd (dinero de mexicanos que salió a depositarse, prestarse o invertirse en el extranjero).

La cuenta de capital registró en 2000 un ingreso de 17,920 mdd, de los cuales 10,377 mdd fueron recursos extranjeros (nuevos *pasivos externos*) y 7,543 mdd por el *reingreso*, originado por una disminución de los *activos* (inversiones) en el exterior propiedad de residentes mexicanos.

La *inversión extranjera directa (IED)* radicada en México en 1993 llegó a 4,389 mdd. Si bien el TLCAN parece haber generado un disparo de la IED en 1994, cuando llegó a 10,973 mdd. Durante el año 2000, la IED llegó a 13,162 mdd.

Para los años siguientes se estima que México recibirá IED que se orientarán hacia las *ramas del futuro*: automotriz, electrónica, telecomunicaciones, construcción, banca, comercio y otros servicios.

En cuanto a la *inversión extranjera de cartera*, la que ingresa a México para adquirir acciones en bolsa, en bonos gubernamentales u otros valores, ésta a adquirido un a importancia por su carácter especulativo y volátil. En 1993 la inversión de cartera fue de 28,919 mdd; la fuga de capitales en 1994–95 modificaron la situación.

En el año 2000, la **Reservas Internacionales** del país aumentaron en 2,822 mdd. Así el déficit de –17,690 mdd en la cuenta corriente y el aumento de las reservas internacionales de 2,822 mdd fueron financiados por el ingreso de 17,920 mdd en la cuenta de capital y por el ingreso de 2,594 mdd registrados —por su origen incierto— en la cuenta de ajuste denominada errores y omisiones.

Existen 3 definiciones de reservas: las reservas brutas, las netas y los activos internacionales netos. Las **reservas brutas** corresponden a la totalidad de las disposiciones de dólares y otras divisas, más el oro que se tiene almacenado. Las **reservas netas** son las brutas menos los pasivos que tenga el Banco con el exterior en un plazo menor de seis meses. Los **activos internacionales netos** corresponden a la definición que dicta el FMI.

Los activos internacionales son iguales a las reservas brutas. La diferencia es que las reservas no incluyen las posiciones del Banco con sus similares. Al 11 de abril del 2001, las reservas brutas eran de 40 mil 246 millones de dólares, mientras que los activos internacionales eran de 40 mil 287 millones de dólares. La diferencia de 39 millones corresponde a las posiciones del Banco con sus similares en varios países de América Central. La reservas internacionales netas son de 38 mil 93 millones de dólares, de los cuales 2 mil 153 millones corresponden a pasivos de corto plazo.

En el año 2000, se aplicaron al *renglón de las incógnitas* 2,594 mdd. **Errores y Omisiones** es una cuenta de ajuste cuyo saldo, positivo o negativo, es el remanente aritmético de los saldos de las tres cuentas básicas (corriente, de capital, y variación reservas); atrás de ella están miles de millones de dólares por transacciones *hormiga* o ilegales que no se registran en ninguna parte.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 2.4

BALANZA DE PAGOS 1994-2000 (saldo en millones de dolares) ⁽¹⁾

	1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000 (p)	
CUENTA CORRIENTE	-29,682		-1,576		-2,331		-7,448		-15,726		-14,325		-17,690	
Balanza comercial	-18,464		7,089		8,531		624		-7,913		-5,584		-8,049	
Exportaciones	60,882		79,542		96,000		110,431		117,460		136,391		166,424	
Importaciones	79,346		72,453		89,469		109,808		125,373		141,975		174,473	
Servicios no factoriales	-1,968		665		548		-530		-559		-1,789		-2,324	
Viajeros internacionales	1,026		3,008		3,546		3,701		3,630		2,435		2,795	
Otros (fletes, seguros,...)	-2,994		-2,344		-2,988		-4,231		-4,189		-4,234		-5,119	
Servicios factoriales	-13,012		-13,289		-13,940		-12,790		-13,286		-13,256		-14,018	
Intereses	-9,107		-10,557		-10,054		-8,687		-8,448		-8,340		-8,957	
Otros (utilidades, regalías,)	-3,905		-2,732		-3,886		-4,103		-4,812		-4,916		-5,061	
Transferencias	3,782		3,960		4,531		5,247		6,012		6,313		6,701	
	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva	Tradic.	Nueva
CUENTA DE CAPITAL ⁽²⁾	14,584	14,584	15,406	15,406	4,069	4,069	15,763	15,763	17,484	17,464	14,336	14,336	17,920	17,920
Pasivos externos	20,254	20,254	22,763	22,763	10,411	10,411	9,047	9,047	17,032	17,032	18,341	18,341	10,377	10,377
Endeudamiento externo ⁽²⁾	7,140	1,100	28,508	22,952	-2,483	-12,194	-7,583	-8,820	6,173	6,301	2,525	-4,539	-3,263	-561
Banca de desarrollo	4,382	1,329	55	959	-2,149	-1,246	-2,192	-1,021	-725	240	-1,775	-765	-185	920
Banca comercial	1,288	1,471	-4,177	-4,982	-1,655	-1,720	-1,869	-1,978	-928	-143	-1,723	-1,546	-2,731	-2,088
Banco de México	-1,203	-1,203	13,333	13,333	-3,524	-3,524	-3,487	-3,487	-1,072	-1,072	-3,685	-3,685	-4,285	-4,285
Sector público no bancario	-783	-1,690	14,390	10,493	2,141	-7,672	-5,524	-5,036	2,433	1,270	1,707	-4,028	-5,445	-3,528
Sector privado no bancario	3,437	1,193	2,907	3,149	2,704	1,968	5,489	2,702	6,465	6,006	8,001	5,485	9,383	8,420
Inversión extranjera	12,831	19,155	-3,814	-188	12,894	22,604	16,630	17,867	10,859	10,731	15,816	22,880	13,640	10,938
Directa	10,973	10,973	9,526	9,526	9,186	9,186	12,830	12,830	11,311	11,311	11,915	11,915	13,162	13,162
De cartera	1,858	8,182	-13,340	-9,715	3,708	13,419	3,800	5,037	-452	-580	3,901	10,965	478	-2,224
Mercado accionario	4,084	4,084	519	519	2,801	2,801	3,215	3,215	-666	-666	3,769	3,769	447	447
Mercado de dinero	-2,225	-2,225	-13,860	-13,860	908	908	585	585	214	214	132	132	31	31
Val. emitidos en el ext	—	6,324	—	3,626	—	9710 4	—	1237	—	-128	—	7,064	—	-2 702
Sector público	—	3,980	—	2,994	—	8,909	—	-1,659	—	198	—	4,725	—	-3 022
Sector privado	—	2,344	—	632	—	801	—	2,896	—	-326	—	2,339	—	320
Activos externos	-5,670	—	-7,358	—	-6,341	—	6,716	—	432	—	-4,005	—	7,543	—
ERRORES Y OMISSIONES	-3,314	—	-4,238	—	35	—	2,197	—	401	—	—	—	2,594	—
VAR. RESERVA NETA	-18,389	—	9,593	—	1,768	—	10,494	—	2,137	—	—	—	2,822	—
Ajustes por valoración	-2	—	-2	—	5	—	18	—	2	—	—	—	-3	—

(1) Corrige cifras de 1998 y 1999; (p) preliminares; posible inexactitud en algunas sumas por redondeo (2) En la presentación tradicional el renglón *Endeudamiento Externo* incluye préstamos, depósitos y emisiones de valores en el exterior; en la presentación nueva (FMI-1994) dicho renglón solo incluye préstamos, depósitos, y los valores emitidos en el exterior los cataloga como parte de la *Inversión Extranjera de Cartera*

Fuente: UNITE c / datos de Banxico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

APÉNDICE 2.1 El índice Big Mac

El índice *Big Mac* de la revista *The Economist* está basado en la teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA).

Las hamburguesas *Big Mac*, debido a los controles de producción y calidad que mantiene *McDonald's Corporation* en sus 26 mil restaurantes en 120 países, proporciona un ejemplo de un producto elaborado en todo el mundo con las mismas fórmulas, los mismos procesos y los mismos controles. Una comparación de los precios de las hamburguesas serviría como una guía en torno si las divisas se encuentran sobrevaluadas o subvaluadas. Desde 1986, *The Economist* ha venido actualizando periódicamente sus cálculos.

Hemos reproducido el cuadro que presentó *The Economist* el 9 de abril de 1998 (véase cuadro 1, página siguiente).

Si la PPA se cumpliera exactamente, el precio de la hamburguesa *Big Mac* medido en dólares, sería el mismo en todas partes, es decir, sería igual a 2.56 dólares. La columna 1 informa de los precios en moneda local de las *Big Mac*. La columna 2 calcula el precio local en dólares dividiendo la columna 1 por la columna 4 (el tipo de cambio entre la moneda local y el dólar). La columna 3 es el precio local de una *Big Mac* dividido por el precio en dólares de la hamburguesa *Big Mac* de Estados Unidos (\$2.56). Esta PPA implícita es el tipo de cambio —expresado en unidades de moneda extranjera por dólar— que prevalecería si la ley del precio único gobernase los precios de las hamburguesas.

La última columna indica el porcentaje de sobrevaluación o subvaluación de la moneda local respecto al dólar.

Por ejemplo en el caso de México, el precio de una hamburguesa *Big Mac* era de 17.9 pesos; mientras que en Estados Unidos era de 2.56 dólares. De esta forma el tipo de cambio PPA se situaría en 6.99 (17.9 / 2.56), véase columna 3.

No obstante, al 6 de abril de 1998, el tipo de cambio se situaba a 8.54 pesos por dólar, con una subvaluación del 18% $[(6.99 - 8.54) \times 100]$

The Economist advierte que su índice es una burda prueba de la paridad de las divisas, primero porque una *Big Mac* no es en realidad representativa de una canasta de productos de consumo con lo que se debería medir la PPA.

Se ha de recordar que la teoría de la PPA supone que no existen barreras sobre el comercio internacional. También hay que mencionar que el precio de una *Big Mac* debe cubrir no sólo el costo de la carne y del bollo, sino también los salarios de los empleados que despachan, el alquiler del local y la electricidad (el cual pueden ser muy diferentes según el país considerado).

Cuadro 1

The hamburger standard

	Big Mac price in local currency	Big Mac price in dollars	Big Mac price in dollars (1990)	% change from 1990	
United States	\$2.56	2.56	2.56	0	
Argentina	100	0.16	0.16	0	
Australia	A\$2.65	1.75	1.04	+51	
Austria	S\$3.00	2.27	1.32	+72	
Belgium	FR109	2.87	42.58	38.00	+12
Brazil	R\$10	0.27	0.16	0.16	0
Britain	£1.84	3.05	1.39	1.66	+19
Canada	C\$2.20	1.32	1.32	1.32	0
Chile	Peso1,250	2.73	488	455	+7
China	Yuan5.00	0.16	0.16	0.16	0
Czech Republic	CK\$4.0	1.57	21.1	34.4	-39
Denmark	DKK2.30	1.32	1.32	1.32	0
France	FR17.5	2.84	6.84	6.17	+11
Germany	DM4.00	2.56	2.56	2.56	0
Hong Kong	HK\$10.2	1.32	3.58	7.75	-49
Hungary	Forint25	1.27	1.00	1.00	0
Indonesia	Rupiah9,900	1.16	3,867	8,500	-55
Israel	Sheqel12.50	1.32	2.48	2.48	0
Italy	Lira4,500	2.47	1,758	1,818	-3
Japan	¥200	1.32	1.32	1.32	0
Malaysia	M\$4.30	1.16	1.68	3.72	-55
Mexico	Peso17.5	2.11	6.99	7.99	-13
Netherlands	fl5.45	2.63	2.13	2.07	+3
New Zealand	NZ\$3.00	1.32	1.32	1.32	0
Poland	Zloty5.30	1.53	2.07	3.46	-40
Russia	Rub12,000	0.16	0.16	0.16	0
Singapore	S\$3.00	1.85	1.17	1.62	-28
South Africa	Rand12.00	0.16	0.16	0.16	0
South Korea	Won2,600	1.76	1,016	1,474	-31
Spain	Peso175	2.00	2.00	2.00	0
Sweden	SKr24.0	3.00	9.38	8.00	+17
Switzerland	Sfr3.00	1.32	1.32	1.32	0
Taiwan	NT\$68.0	2.06	26.6	33.0	-20
Thailand	Baht20	0.16	0.16	0.16	0

* Purchasing power parity adjusted prices based on prices in United States.
 † Average of New York, Chicago and London.
 ‡ Source: International Monetary Fund, Washington, DC, 1992.

Fuente: http://www.economist.com/markets/bigmac/displayStory.cfm?Story_ID=159859

CAPÍTULO 3

TIPO DE CAMBIO Y BALANZA COMERCIAL EN MÉXICO 1994-2000

*"Money it's a crime
Share it fairly, but don't take a slice of my pie
Money so they say
Is the root of all evil today
But if you ask for a rise it's no surprise they're
giving none away."*

*PINK FLOYD, Money.
Dark Side of the Moon.
EMI Music, 1973.*



La variable económica más compleja es el tipo de cambio. Como definición es muy sencilla: **L**es la relación entre la moneda nacional y otras monedas, normalmente llamadas divisas. Sin embargo, su comportamiento se relaciona con otras variables económicas.

3.1 Tipo de cambio

Dada la cercanía de México con los Estados Unidos y la magnitud de su intercambio comercial, el tipo de cambio, primordialmente con respecto al dólar norteamericano, es un precio muy importante dentro de la economía.

El sistema cambiario de bandas de flotación adoptado en noviembre de 1991 se mantuvo vigente hasta fines de 1994. El esquema consistía en dejar que el tipo de cambio flotara libremente dentro de una banda de flotación que se ensanchaba en forma diaria a un ritmo predeterminado.

En 1994, la sucesión de una serie de eventos desestabilizadores en el ámbito económico, político y delictivo, produjeron un serio deterioro en las expectativas de los agentes económicos y sometieron al sistema cambiario a continuas presiones especulativas que, inicialmente pudieron enfrentarse con alzas en tasas de interés, disminución de reservas y emisión de deuda denominados en dólares, como los Tesobonos.

Sin embargo, en diciembre de ese año, el agravamiento de los conflictos internos, aunado a una renovada volatilidad en los mercados financieros internacionales, generó mayor incertidumbre en torno a la economía mexicana y provocó un nuevo ataque especulativo de gran escala en contra de la moneda nacional, que ya no pudo enfrentarse con los medios descritos. Al deteriorarse significativamente el nivel de las reservas internacionales, el sistema de bandas tuvo que abandonarse y se determinó la libre flotación de la moneda.

Sin embargo la política cambiaria del país, a cuyo cargo se encuentra la Comisión de Cambios (integrado por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -SHCP- y del Banco de México) prevé mecanismos para moderar la volatilidad del tipo de cambio.

A partir de que se estableció el esquema de flotación, las intervenciones del Banco de México en el mercado cambiario se han limitado a evitar fluctuaciones en la paridad, sin defender un nivel predeterminado de tipo de cambio. En estas circunstancias, la cotización peso/dólar ha estado determinado esencialmente por la libre interacción entre oferta y demanda.

"México tiene actualmente un régimen de tipo de cambio flotante, es decir, el precio del peso respecto de otras monedas se determina por las fuerzas del mercado; no obstante, la flotación es dirigida y no completamente libre, pues el Banco de México interviene en el mercado cambiario para tratar de aminorar la volatilidad del tipo de cambio."¹

Es en este esquema de una economía atrasada, abierta y con desequilibrios internos y externos, donde un tipo de cambio incierto y volátil cobra una nueva dimensión de gran importancia.

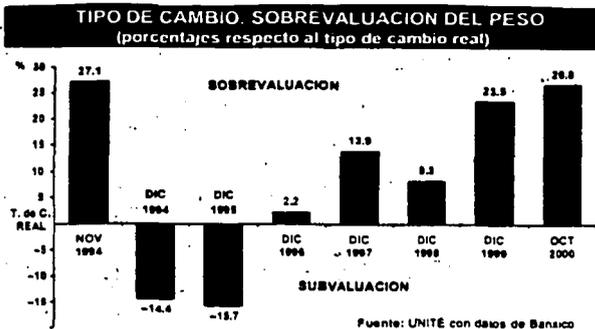
En la **gráfica 3.1** se presenta el tipo de cambio real del peso contra el dólar en el periodo de 1994 a 2000, según su poder adquisitivo calculado a partir de las diferencias de inflación en México y Estados Unidos (la metodología y la serie fue explicada en el *Capítulo 2*).

El tipo de cambio real, el que iguala el poder adquisitivo real de nuestra moneda contra otras, nadie lo conoce con exactitud, sólo hacemos estimaciones. Por ahora, sólo el Banco Central tiene suficiente información, la metodología y la posibilidad de hacer un índice comparativo de precios de bienes y servicios comerciales seleccionados, por ejemplo con Estados Unidos, pero no lo hace.

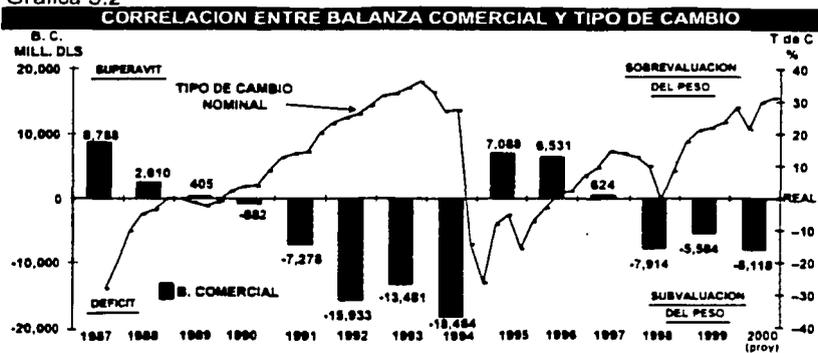
En economías como la mexicana las variaciones cambiarias tienen efectos de gran magnitud en el equilibrio externo. La fuerte correlación del tipo de cambio con el balance externo, por ejemplo, puede verse claramente en la **gráfica 3.2**

¹ García, Tonatiuh, "Ajustes en la paridad", en Análisis No. 105 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 7 de marzo de 1997, p. 23.

Gráfica 3.1



Gráfica 3.2



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A partir de 1990 el peso empezó, otra vez, un ciclo pernicioso de sobrevaluación (la paridad de mercado está por encima de la real dando al peso una "fortaleza" adquisitiva ficticia) que encareció las exportaciones y sobre todo, abarató las importaciones, usando a éstas así, con un tipo de cambio "subsidiado", como elemento de presión antiinflacionaria, esto es, abaratando artificialmente los precios de los productos importados, aun a costa de que miles de productores nacionales no pudieran competir y tuvieran que salir del mercado, como pasó. Esta política llevó al peso—desoyendo el gobierno las voces de advertencia— a una sobrevaluación de hasta 36.1% en diciembre de 1993, que descendió ligeramente en 1994 hasta 27.1% en noviembre (y habiendo acumulado en paralelo entre 1989 y 1994 un desmesurado déficit en cuenta corriente de 105 mil 663 millones de dólares), hasta que 20 días después todo fue insostenible y explotó la crisis.

La profundas depreciaciones de 1994-95 invirtieron la paridad nominal a una nueva subvaluación de hasta 26.4% abajo del tipo de cambio real, misma que ayudó a enderezar el gravísimo desequilibrio externo.

El manejo (o no manejo) del tipo de cambio sigue siendo un punto en contra del Banco de México. Al cierre de diciembre de 1995 el peso aún mantenía un margen de subvaluación (bajo su valor real) estimado de 15.7% que contribuía a desalentar importaciones e impulsaba las exportaciones. Esta ventaja se ha perdido, la entrada de divisas ha venido revaluando el peso, en forma tal que al cierre de 1996, el peso ya tenía nuevamente una sobrevaluación (sobre su valor real) de 2.2%, lo que explica en buena parte el descenso del superávit comercial externo que se había logrado.²

A partir de 1996, el peso mexicano había experimentado un proceso de apreciación, cruzando el umbral del equilibrio cambiario para alcanzar una sobrevaluación de 2.2%

"El resultado fue una pérdida progresiva de la competitividad—precio de los productos mexicanos, tanto en el mercado interno como en el exterior, con el consiguiente crecimiento de las importaciones a un ritmo mayor que las exportaciones, provocándose el deterioro acumulativo de la balanza comercial."³

El tipo de cambio de mercado al 31 de diciembre de 1997 fue de 8.07 pesos por dólar, acumulando una sobrevaluación de 13.9% sobre su paridad real que a esa fecha se estima fue de 9.19 pesos por dólar.

"...sobrevaluación cambiaria que *abara*ta los productos importados y con ello presiona a la baja los precios internos (*ancla antiinflacionaria*), pero a la vez desplaza a los productores nacionales e impulsa el déficit externo."⁴

En 1998, no obstante la política fiscal contraccionista (recortes del gasto público que afectan negativamente la inversión y el gasto social, con efectos negativos sobre la actividad económica) y no obstante la política monetaria restrictiva (los famosos *cortos* del Banco de México, véase **recuadro 3.1**), el déficit comercial continuó creciendo.

"El proceso de apreciación del peso mexicano (que actúa como causa fundamental del progresivo deterioro de las cuentas comerciales, y que se ha mantenido encima de la línea de la sobrevaluación), es un resultado natural de la estrategia antiinflacionaria persistentemente aplicada desde hace diez años, que de manera recurrente utiliza la paridad peso-dólar estadounidense como ancla de los precios."⁵

² Márquez Ayala, David, "Política monetaria 1996-1997", en *La Jornada*, México, 10 de febrero de 1997, p. 56.

³ Calva, José Luis, "Huracán financiero", en *El Universal*, México, 1 de septiembre de 1998, p. 20.

⁴ Márquez Ayala, David, "Inflación y tipo de cambio", en *La Jornada*, México, 31 de julio de 2000, p. 24.

⁵ Calva, José Luis, *op. cit.*, p. 20.

Recuadro 3.1 Los "cortos"

La restricción monetaria conocida como *cortos*, inició como una medida coyuntural en marzo de 1998 pero se convirtió en práctica permanente aumentando los cortos hasta en 12 ocasiones, la última a principios de 2001 cuando el retiro del circulante se elevó a 400 millones de pesos diarios, acción teóricamente antiinflacionaria pero que en realidad impulsa al alza las tasas de interés, afectando a la planta productiva, desestimula la inversión productiva, atrae capitales especulativos y fortalece ficticiamente al peso.

La Comisión de Cambios suspenderá, a partir del 29 de junio de 2001, el papel de "aspiradora" de dólares que el Banco Central venía desempeñando desde agosto de 1996 a través del esquema de *opciones* (que dan derecho a los bancos a venderle dólares); suspenderá así mismo, el esquema de *ventas contingentes* de dólares a partir del 2 de junio de 2001.

En febrero de 1997 la Comisión de Cambios resolvió poner en vigor el esquema de ventas contingentes de dólares. Conforme a este esquema el Banco de México ofrecía diariamente en subasta hasta 200 millones de dólares a un tipo de cambio no menor a 2% con respecto al tipo determinado al día anterior. Mediante este proceso se pretende inyectar liquidez al mercado cambiario.

Fuente: Márquez Ayala, David, "La marcha de la economía", en *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2001, p. 30.

Según nuestros cálculos (ya que no hay cifras oficiales), la sobrevaluación llegó a 28% al 31 de diciembre de 2000. El valor real de nuestra moneda según su poder adquisitivo está en torno a los 12.36 pesos por dólar, de modo que la paridad *de mercado* de 9.65 es ficticiamente "fuerte" porque según Banco de México, hay exceso de dólares y eso *fortalece* al peso.

La correlación es evidente entre el tipo de cambio y la balanza comercial, por lo que una variable fundamental que explica el comportamiento del déficit comercial es la sobrevaluación del tipo de cambio.

Para completar nuestro estudio, es necesario examinar los componentes de la balanza comercial en la siguiente sección.

3.2 Balanza comercial

El 1° de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (*North American Free Trade Agreement NAFTA* en inglés), firmado por los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (México), George Bush (Estados Unidos) y Brian Mulroney (Canadá).

No se niega que el TLCAN ha reportado beneficios a México. Si no lo hubiera hecho así, simplemente no podría llamarse Tratado, y a sus negociadores se les hubiese tachado de algo mucho peor que irresponsables. El verdadero punto a discutir y evaluar es el alcance de sus beneficios, y su comparación con sus efectos negativos.

El atípico comportamiento del comercio en los primeros años del TLCAN impide realizar una evaluación objetiva de sus impacto en la economía mexicana. No obstante, es un hecho que el tratado vino a profundizar los aspectos negativos de la apertura externa, entre ellos: 1) la tendencia a un déficit creciente (las importaciones crecen más rápido que las exportaciones); 2) la mayor dependencia de la economía estadounidense y, 3) la rápida desnacionalización de la planta productiva nacional vía adquisiciones e inversiones extranjeras (telecomunicaciones, bancos, cadenas comerciales y muchos más).

Hemos considerado pertinente realizar una evaluación (modesta y sintética de acuerdo con la información disponibles) del impacto en México del TLCAN en sus primeros años, iniciando con un somero análisis del sector externo visto a través de los principales rubros de la balanza comercial.

La balanza comercial (intercambio de mercancías) representa el registro sistemático de las entradas de divisas por concepto de exportaciones de mercancías y la salida de divisas por concepto importaciones, en un periodo determinado, que generalmente es un año.

En 1994, primer año de operación del TLCAN, México acumuló un alto déficit en cuenta corriente: 29 mil 662 millones de dólares. En ese mismo año, el financiamiento con capitales especulativos, la fuga de capitales y la sobrevaluación culminaron en la debacle de todos conocida.

Cuadro 3.1

MEXICO. BALANZA COMERCIAL 1994 - 2000

cifras en millones de dólares y porcentajes

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	ESTRUCTURA %			VARIACION (%)	
								1994	1995	2000	00/99	2000/1994
Saldo Maquiladoras	5,803	4,925	6,416	8,834	10,526	13,444	17,678					
Saldo del resto	-24,267	2,164	116	-8,210	-18,440	-19,028	-25,727					
SALDO TOTAL	-18,464	7,089	6,531	624	-7,914	-5,584	-8,049					
Exportaciones	60,882	79,542	96,000	110,431	117,460	136,391	166,424	100.0	100.0	100.0	22.0	173.4
Petroleras	7,445	8,423	11,654	11,323	7,134	9,928	16,380	12.2	10.6	9.8	65.0	120.0
Petróleo crudo	6,624	7,420	10,705	10,334	6,368	8,859	14,884	10.9	9.3	8.9	68.0	124.7
Otras	821	1,002	948	989	766	1,069	1,496	1.3	1.3	0.9	39.9	82.2
No petroleras	53,437	71,119	84,346	99,108	110,325	126,463	150,044	87.8	89.4	90.2	18.6	180.8
Agropecuarias	2,678	4,016	3,592	3,828	3,797	3,926	4,262	4.4	5.0	2.6	8.6	59.1
Extractivas	357	545	449	478	466	453	521	0.6	0.7	0.3	15.0	46.1
Manufactureras	50,402	66,558	80,305	94,802	106,062	122,085	145,261	82.8	83.7	87.3	19.0	188.2
Maquiladoras	26,269	31,103	36,920	45,166	53,083	63,854	79,387	43.1	39.1	47.7	24.3	202.2
Del resto	24,133	35,455	43,384	49,637	52,979	58,231	65,874	39.6	44.6	39.6	13.1	173.0
Importaciones	79,346	72,453	89,469	109,808	125,373	141,975	174,473	100.0	100.0	100.0	22.9	119.9
Bienes de consumo	9,510	5,335	6,657	9,326	11,108	12,175	16,691	12.0	7.4	9.6	37.1	75.5
Bienes intermedios	56,514	58,421	71,890	85,366	96,935	109,270	133,542	71.2	80.6	76.5	22.2	136.3
Maquiladoras	26,466	26,179	30,505	36,332	42,557	50,409	61,709	33.4	36.1	35.4	22.4	133.2
Del resto	36,048	32,242	41,385	49,034	54,379	58,860	71,833	45.4	44.5	41.2	22.0	99.3
Bienes de capital	13,322	8,697	10,922	15,116	17,329	20,530	24,240	16.8	12.0	13.9	18.1	82.0

Notas: Cifras revisadas; con/ige cifras de 1999 Posibles inexactitudes por redondeo Fuente: UNITE con datos del Grupo Banxico / INEGI / SHCP / SEC

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La crisis posterior fue, no obstante sus graves efectos internos, positiva para el comercio exterior por dos razones principales: 1) La pronunciada depreciación del peso abarató a casi la mitad el costo en dólares de la mano de obra y los insumos nacionales, alentando la exportación, y simultáneamente encareció los bienes y servicios importados desalentando su compra; y 2) La fuerte contracción impuesta a la demanda interna y a la producción (el PIB cayó -6.2%), redujo adicionalmente la inversión y las importaciones de insumos intermedios, y generó excedentes de producción que al no encontrar mercado en el país se orientaron al exterior.

Con ello, el comercio externo logró un reequilibrio notable al disminuir drásticamente el déficit mencionado de -29 mil 662 millones de dólares (mdd) en 1994, a -1 mil 576 mdd en 1995 y a -2 mil 331 mdd en 1996, es decir, a cifras que si bien no alcanzaron el equilibrio total o el superávit deseable, si fueron de un nivel fácilmente financiable.

Si bien el crecimiento del comercio exterior de México ha sido excepcional, también es cierto que no logramos superar la enfermiza tendencia deficitaria.

Las importaciones

El buen desempeño de las ventas, sin embargo, se ve opacado por un crecimiento aún mayor de las compras (en todos los rubros).

En 1994 del total de importaciones de mercancías (79,346 mdd), el 12% correspondió a bienes de consumo, 71.2% a bienes intermedios y el 16.8% restante a bienes de capital (maquinaria y equipo para la producción). Del 71.2% de bienes intermedios, las maquiladoras importan 33.4% y 45.4% corresponden al resto de la industria.

Durante 1994-2000, las importaciones de bienes de capital crecieron 82%, las de bienes de consumo 75.5% y 136.3% los de bienes intermedios.

Es positivo, en general, que crezcan las adquisiciones de **bienes de capital** (maquinaria y equipo), pues representan adición a la planta y a la capacidad productiva del país.

A la inversa, es deseable disminuir las compras de **bienes de consumo** mediante la sustitución interna en el caso de alimentos y productos básicos o mediante mayores aranceles en el caso de bienes no necesarios.

Pero donde urge una política agresiva de sustitución y/o racionalización es en las importaciones de **bienes intermedios** (materias primas, partes, componentes e insumos para la producción), con mucho las más importantes, pues reflejan una creciente dependencia de la industria con respecto a estos bienes de importación, lo cual significa que se está convirtiendo al país en una enorme maquiladora, en una planta de ensamblaje de componentes extranjeros; con una tendencia que acabará de desarticular las cadenas productivas e impedirá crecer sin desequilibrio externo como ya es imperativo. Véase el **cuadro 3.1** columna *Variación % 2000/1994*; para observar el incremento porcentual de las importaciones.

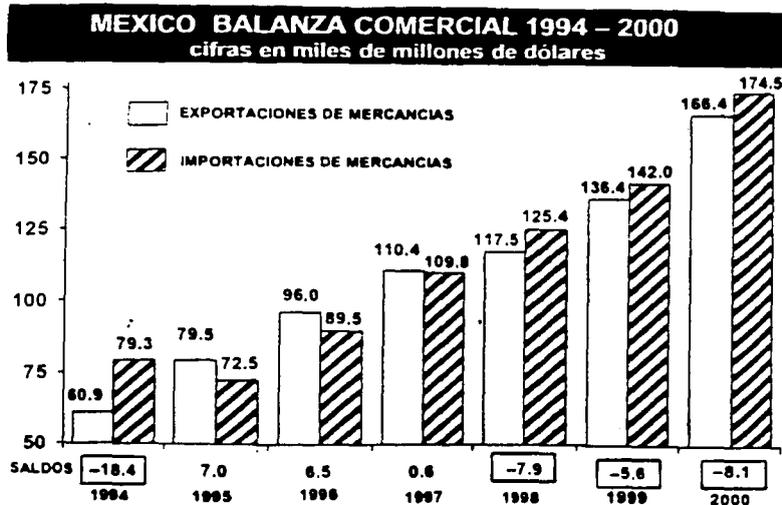
Las exportaciones

Hasta hace algunas décadas se consideraba a México como un país subdesarrollado productor de materias primas y consumidor de artículos elaborados/bienes de capital. Tal cuestión se argumentaba en función de la llamada *división internacional del trabajo*, que históricamente condenó a unos países a ser productores de materias primas que se vendían en los mercados internacionales para abastecer a los *centros industriales*, que eran dueños de la maquinaria y la tecnología para la fabricación de productos que enviaban a los países subdesarrollados.

A mediados de la década de los 70's, los productos agropecuarios pesaban en forma importante dentro del total de las importaciones, al igual que los minerales no petroleros. Para los años 80's, aún son importantes las materias primas, pero en definitiva son desplazadas por el petróleo que se vuelve artículo central de las exportaciones, en el proceso que se ha llamado la *petrodependencia*.

Pero para los años 90's, el panorama cambia pues definitivamente pierden relevancia las materias primas agropecuarias y minerales, y toman un papel preponderante las manufacturas.

Gráfica 3.3



Fuente: UNITE con datos del Banxico.

En 1994 del total exportado (60,882 mdd) las mercancías de origen petrolero representaron el 12.2% y las no petroleras el 87.8% restante.

Dentro de éstas últimas las ventas agropecuarias representaron el 4.4% del total. Las maquiladoras representaron el 43.1%

En el año 2000, de las exportaciones totales, el 9.8% correspondió a las ventas de petróleo y derivados, y el 90.2% restante a productos no petroleros. De éstos últimos, las manufacturas representaron el 87.3% del total, los productos agropecuarios el 2.6% y el de los minerales 0.3%

“¿México país exportador? Este sí es un mito genial nuestras exportaciones son fundamentalmente producto de las maquiladoras en un 85.8% de las ventas totales [...] pero ¿es esto exportar?”⁶

De hecho, la industria específicamente maquiladora de exportación representa ya el 47.7% de las ventas al exterior y el 35.4% de las compras. Su saldo, no obstante, es un fuerte equilibrador pues en el 2000 significó un superávit de 17 mil 678 millones de dólares, frente a un déficit de -25 mil 727 millones del resto de la economía.

⁶ Sosa Cordero, Rolando, “Estupidez y media”, en Análisis No. 121 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 9 de febrero de 1998, p. 6.

A la luz del balance oficial, el TLCAN es prácticamente el salvavidas de la economía mexicana. Convertido en la otra cara de una moneda, el reporte gubernamental del acuerdo es diametralmente opuesto al análisis de académicos, industriales, representantes agropecuarios y dirigentes obreros: no sólo ha impulsado el crecimiento de las exportaciones, la integración a la actividad externa de las micro y pequeñas industrias, así como nuevos sectores, y el aumento en los flujos de inversión extranjera directa.⁷

"...se aprecia que la dinámica del sector exportador, a raíz de la entrada en vigor del acuerdo trilateral, se ha concentrado en algunas ramas de la industria manufacturera, entre ellas textil, confección, automovilística, autopartes, eléctrica y electrónica."⁸

Lejana del sentir de industriales, productores agropecuarios y trabajadores, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) se ufana de los resultados favorables que en al menos ocho sectores fabriles ha generado el TLCAN. Hoy, los rubros acero, químico-plástico, vidrio, automotriz, prendas de vestir, manufacturas de cuero, mueblera y electrónicos, son los grandes beneficiarios del TLCAN.⁹

El subsecretario de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Jaime Zabludovsky mencionó: "Es verdad que algunas empresas ya no están después de haberse firmado el TLCAN y que existen riesgos para algunos pequeños empresarios [...] pero hay que entender que es el precio que debe pagar el país para competir a nivel global."¹⁰

⁷ González, Lourdes, "El Tratado de Libre Comercio, un salvavidas ante la globalización", en *El Financiero*, México, 22 de diciembre de 1998, p. 14.

⁸ Rodríguez, Leticia, "Aún no llegan a todos los sectores los beneficios del TLC: CEESP", en *El Financiero*, México, 9 de abril de 1999, p. 12.

⁹ Véase González Pérez, Lourdes, "Manufacturas y sector automotor, grandes beneficiarios del acuerdo trilateral", en *El Financiero*, México, 22 de diciembre de 1998, p. 15.

¹⁰ Becerril, Isabel, "Inician negociaciones comerciales con la UE; riesgo para miniempresas", en *El Financiero*, México, 9 de noviembre de 1998, p. 24.

A continuación presentamos los efectos del TLCAN en la industria automotriz y en el campo mexicano. Dos ejemplos diametralmente opuestos.

Industria automotriz

En México, la industria automotriz representa un elemento clave en las estrategias de modernización y globalización, esta industria opera en un ambiente de localización geográfica privilegiada, así como la firma del TLCAN y los bajos costos de producción en México. Ejemplos de ello fue la decisión de VW de producir para todo el mundo en territorio nacional, el *Beetle*; Chrysler el auto convertible *Sebring*, y Nissan que producirá el *Senra* para toda la región de Norteamérica (cabe destacar que el salario promedio de un obrero de la industria mexicana es de 13.5 dólares por día, cantidad aproximada de lo que se gana por hora en muchas fábricas de Estados Unidos).

En cuanto al sector de autopartes, desde 1993 México se ha inundado por inversiones. Por ejemplo, *Sommer Allibert*, empresa francesa abrió una fábrica con 400 empleados cerca de Puebla; esta compañía produce tableros de mando y paneles para puertas del nuevo *Beetle*.

Cabe destacar que en autopartes participan 600 proveedores que atienden una o más plataformas de fabricación: fundición, forja, estampados, hules, plásticos, suspensión, frenos, dirección, componentes interiores y exteriores, y partes de motor.

La industria agrupa a 8 fabricantes de autos para personas y camiones ligeros, 11 fabricantes de camiones pesados y autobuses; y 8 fabricantes de motores. En el primer grupo se encuentran Chrysler, GM, Nissan, Ford, VW, Mercedes Benz, Honda y BMW; en el segundo se encuentran Chrysler, Dina, Ford, GM, Kenworth, Masa, Mercedes Benz, Volvo, Omnibuses Integrales, Oshmex y Navistar. En el grupo de motores, Chrysler, GM, Ford, VW, Renault, Perkins, Cummins y Nissan.¹¹

¹¹ Reyes, Adriana, "Industria automotriz, clave en la modernización y globalización", en *Ejecutivos de Finanzas*, No. 11, México, noviembre de 1998, pp. 59-62.

Efectos del TLCAN en el campo

Antes de que entrara en vigor el TLCAN, organizaciones y representantes agropecuarios advertían que este acuerdo generaría pérdidas en el campo mexicano por el crecimiento de nuestras importaciones agropecuarias, así como millones de mexicanos tendrían que abandonar sus campos.

Un sector sumamente sensible e importante, el agropecuario productor de alimentos, es tal vez el que sufre las peores consecuencias de la desigual apertura externa.

Es generalizada la protesta de los productores agrícolas de granos básicos, de los ganaderos, porcicultores y avicultores, por la desleal competencia externa que enfrentan.

Las disparidades entre la agricultura de básicos y la ganadería de Estados Unidos, el principal y más agresivo exportador de alimentos a nuestro país, y las de México son abismales en prácticamente todos los órdenes: subsidios, costo de insumos, créditos, seguros, transportación, almacenamiento, sistemas de irrigación, infraestructura...

En los tres años iniciales del TLCAN, las importaciones de maíz, el producto más importante, son ilustrativas: en 1994 México compró a Estados Unidos 2.3 millones de toneladas; en 1995, 2.7; y en 1996, 5.8 millones. En una escala inferior, también las importaciones de frijol o cebada por ejemplo, han aumentado sensiblemente cada año.¹²

Como contrapartida, México tiene capacidad de competencia en productos tropicales o en cultivos como hortalizas, frutales o flores por ejemplo, algunos de los cuales siguen enfrentando problemas en su exportación. El tomate, el aguacate o las fresas, al igual que el atún, el cemento o los transportes en otro orden, son ejemplos del comercio interferido por Estados Unidos con distintos pretextos: fitosanitarios, ecológicos, *dumping* y hasta de empaque.¹³

¹² Márquez Ayala; David, "Sector externo y TLC (Tercera parte)", en *La Jornada*, México, 28 de julio de 1997, p. 26.

¹³ *Ibidem*.

En el estudio *Impacto del TLCAN en el Sector Agroalimentario*¹⁴ se clasifica que el comercio agropecuario entre México y Estados Unidos ha crecido sustancialmente a partir de la firma del TLCAN, aunque con un mayor saldo desfavorable para México. En el quinquenio 1989-1993, México exportó a Estados Unidos 2 mil 500 millones de dólares en promedio e importó de ese país 3 mil 136 millones, lo cual representó un saldo deficitario anual de -636 millones de dólares en promedio; durante 1994-1999 las exportaciones mexicanas a Estados Unidos promediaron 3 mil 995 millones anuales y las importaciones 5 mil 069, lo que elevó el déficit promedio para México a -1 mil 073 millones de dólares anuales.

Maquiladoras

Hablar de que México está teniendo un desempeño en sus exportaciones es en gran medida una falacia, o si se prefiere una exageración. La mayor parte del *boom* comercial es atribuible a operaciones de compañías extranjeras, entre las que destacan las automotrices, y a las empresas maquiladoras de exportación.

El explosivo crecimiento del comercio exterior de México es timbre de orgullo gubernamental, pero es importante situarlo en su verdadera dimensión. En el 2000, del total de las exportaciones, 47.7% corresponden a las maquiladoras; así como 35.4% de las importaciones.

"...según datos de la SECOFI, existen 30 mil 900 empresas exportadoras registradas al mes de junio (1996), lo cual es altamente positivo; pero de éstas, según nuestras estimaciones, no más de 200 concentran 80% de las exportaciones y son en gran parte transnacionales extranjeras, participando muy destacadamente por su volumen las industrias automotriz y electrónica."¹⁵

¹⁴ *Impacto del TLCAN en el Sector Agroalimentario*, Cámara de Diputados, México, abril 2000, citado por Márquez Ayala, David, "El agro mexicano y el TLCAN", en *La Jornada*, México, 15 de mayo de 2000, p. 26.

¹⁵ Márquez Ayala, David, "Sector externo: reinicia el deterioro", en *La Jornada*, México, 9 de diciembre de 1996, p. 47.

La industria maquiladora de exportación es básicamente extranjera, está orientada en exclusiva al mercado externo, importa prácticamente la totalidad de sus insumos, y de hecho sólo opera en México para aprovechar el bajo costo del trabajo humano y/o su localización estratégica.

La cantidad de industrias maquiladoras ha crecido considerablemente en los años recientes. En 1980 existían 620 y en 1998, aproximadamente 2000 establecimientos.

El personal ocupado en las maquiladoras ha venido creciendo aun más rápidamente que el número de plantas, pasando de 120 mil personas en 1980, cuando había en promedio 193 trabajadores por maquiladora, a 755 mil en 1996, con un promedio de 313 personas empleadas por maquiladora.

Vale la pena recordar que la industria maquiladora surgió en 1965 como una respuesta al *Programa Braceros* que se estableció entre México y Estados Unidos, con el propósito de crear empleo en la frontera Norte del país y así detener de manera permanente el incipiente, pero constante y creciente, flujo de indocumentados que se empezaban a infiltrar en aquella nación. No en vano la primera empresa maquiladora se localizó en la Ciudad de Tijuana.

Algunos analistas hablan de que México se está convirtiendo irremediabilmente en una gran maquiladora.

Así, es una realidad que la industria maquiladora, vista como un todo, no le interesa mayormente la compra de insumos nacionales, pese a los esfuerzos realizados por las autoridades —constancias de exportación, apoyos administrativos y promocionales—, puesto que para ellas no tiene ningún efecto alcanzar mayores grados de integración nacional. En todo caso, los factores clave de rentabilidad y las razones de la elección por ubicarse en México están asociadas más con razones de la abundancia de mano de obra, su bajo costo relativo, las ventajas fiscales, laborales y económicas del propio régimen de maquila, así como su cercanía a los mercados de Estados Unidos.

Como puede verse en el cuadro 3.1, tanto las exportaciones como las importaciones de la industria maquiladora ha tenido un ritmo de crecimiento constante y estable en los últimos años.

Las exportaciones crecieron de 15 mil 833 millones de dólares en 1991 a 36 mil 920 millones en 1996 (un 133%) y las importaciones aumentaron de 11 mil 783 millones de dólares a 30 mil 505 en el mismo lapso (159%). Al crecer proporcionalmente más las importaciones, el saldo a favor del país (el valor agregado que se genera y queda en México) aumentó apenas en un 58%, al pasar de 4 mil 51 millones en 1991 a 6 mil 416 en 1996. Lo anterior significa que de cada dólar exportado por las maquiladoras, sólo 17 centavos se quedan en México.

Este valor agregado (6 mil 416 millones de dólares), convertido a pesos, ascendió a 48 mil 880 millones, de los cuales el 49% correspondió a sueldos, salarios y prestaciones; el 8.7% a compras locales de materias primas y empaques; el 29.5% a gastos diversos (renta de edificios, terrenos, maquinaria y equipo; electricidad, telefonía, trámites aduanales, fletes, mantenimiento y otros); y el 12.8% restante correspondió a utilidades principalmente.¹⁶

La estructura de las maquiladoras, es como sigue: Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos; Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios; Ensamble de prendas de vestir y otros productos textiles; Ensamble de maquinaria, equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos; y otras actividades diversas.

“La industria maquiladora es básicamente una ensambladora de productos importados [...], que opera prácticamente ajena a la economía del país en simbiosis absoluta con economías externas, fundamentalmente la estadounidense, siguiendo sus ritmos, ciclos e intereses.”¹⁷

¹⁶ Márquez Ayala, David, “Las maquiladoras”, en *La Jornada*, México, 12 de mayo de 1997, p. 22.

¹⁷ *Ibidem*.

Concentración del comercio exterior

El comercio exterior de México sigue marcando una excesiva y negativa concentración y dependencia del mercado estadounidense. En 1994 las exportaciones fueron de 60 mil 882 millones de dólares (mdd), de los cuales 51 mil 645 mdd fueron a Estados Unidos; en 1995 las exportaciones fueron de 79 mil 542 mdd (66 mil 273 mdd hacia Estados Unidos); en 1996 las exportaciones se elevaron a 96 mil mdd (80 mil 574 mdd hacia Estados Unidos), y para 1997 las exportaciones hacia Estados Unidos fueron de 94 mil 185 mdd.

En cuanto a la distribución geográfica de nuestro comercio exterior, continúa la acentuación desmedida en el mercado estadounidense, al cual en el 2000 (ene-nov) se dirigió el 89% de nuestras exportaciones (85% en 1994) y del cual provinieron el 73% de las importaciones (69% en 1994).

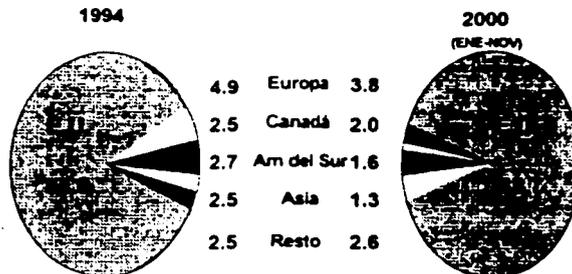
Frente a esta concentración todos los demás mercados aparecen como marginales: a Canadá le vendemos el 2.0% del total, a Europa el 3.8% (pero le compramos el 9.3%), a América Latina y el Caribe el 4.0% y el 1.3% a Asia (de donde le importamos el 11.8%).

Una explicación de esta paradoja se encuentra en el modelo exportador que se ha seguido. Se trata fundamentalmente de exportaciones del tipo maquilador, con independencia de que en muchos casos se trate de productos de alta tecnología. Por su naturaleza, esta clase de exportaciones tiene muy escasa vinculación con la estructura industrial del país. No se genera tecnología propia. Se depende de las estrategias y decisiones de las matrices.

Por supuesto que no se puede estar en contra de la exportación maquiladora, si fuera un paso previo o un complemento a una clase de exportación promotora de la economía nacional en forma integral.

Gráfica 3.4

México. Destino de las exportaciones



Fuente: UNITE con datos del Banco de México

Cuadro 3.2

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

	estructura (%)					
	Exportaciones*			Importaciones*		
	1994	99	00**	1994	99	00**
TOTAL (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AMERICA	82.3	84.0	84.8	74.8	78.7	78.4
A. del Norte	87.3	90.0	90.8	71.1	76.2	75.6
Est. Unidos	84.9	88.3	88.7	69.0	74.1	73.3
Canadá	2.5	1.6	2.0	2.0	2.1	2.3
Am. Central	1.1	1.2	1.0	0.2	0.2	0.3
Guatemala	0.4	0.4	0.3	0.1	0.0	0.1
Am. del Sur	2.7	1.8	1.8	3.3	2.0	2.3
Argentina	0.4	0.2	0.2	0.4	0.1	0.1
Brasil	0.6	0.3	0.3	1.5	0.8	1.0
Colombia	0.5	0.3	0.3	0.2	0.1	0.2
Chile	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5
Perú	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1
Venezuela	0.3	0.3	0.3	0.4	0.2	0.2
otros	0.3	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
Antillas	1.2	1.2	1.4	0.3	0.2	0.3
EUROPA	4.9	4.3	3.8	12.3	10.0	9.3
Alemania	0.6	1.5	0.9	3.9	3.5	3.3
España	1.4	0.6	0.9	1.7	0.9	0.8
Francia	0.9	0.2	0.2	1.9	1.0	0.8
Italia	0.1	0.1	0.1	1.3	1.2	1.0
ASIA	2.5	1.8	1.3	12.2	10.8	11.8
Corea	0.1	0.1	0.1	1.5	2.1	2.2
China	0.1	0.1	0.1	0.6	1.4	1.6
Taiwan	0.0	0.1	0.1	1.3	1.1	1.2
Japón	1.6	0.6	0.6	6.0	3.6	3.7
AFRICA	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3	0.3
OCEANIA	0.1	0.1	0.1	0.4	0.3	0.3
otros países	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0

*Todas las cifras base son FOB = Free on Board (no incluyen fletes ni seguros) ** 2000, cifras enero-noviembre

Fuente: UNITE con datos del Banxico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3 Productividad

En el Apéndice 2.1 del Capítulo 2 presentamos el Índice *Big Mac*, el cual mostraba que al 9 de abril de 1998 el peso mexicano tenía una subvaluación del 18%.

Ahora bien: ¿Cómo es posible una subvaluación del peso mexicano, a pesar de que la inflación en México es mayor que la de Estados Unidos?

Las cifras sugieren que la *productividad* en la economía mexicana está avanzando a un paso más rápido que en los Estados Unidos. Si el índice *Big Mac* está en lo correcto, esto significaría que el deterioro de la balanza comercial mexicana no es consecuencia de una supuesta sobrevaluación del peso. Los problemas pueden ser de otra naturaleza.

Los bienes y servicios que un país genera pueden clasificarse en dos tipos: aquellos susceptibles de comerciarse internacionalmente y los que no lo son.

En el primer caso se encuentran productos como el petróleo y las materias primas. Los segundos son, por ejemplo, los servicios profesionales, el trabajo.

En los libros de texto, los primeros son denominados *bienes y servicios comerciables* mientras que los segundos son *bienes y servicios no comerciables*.

En términos generales, los precios de los primeros se determinan en el mercado internacional mientras que los segundos lo hacen en el mercado doméstico. El tipo de cambio puede interpretarse como la relación de precios que existe entre los bienes y servicios comerciales (cuyos precios se fijan en divisas) y los no comerciables (cuyos precios se establecen en la moneda nacional).

La competitividad de la producción de un país depende en una medida importante de la dinámica entre los dos tipos de bienes.

Sin duda que una de las formas de generar competitividad a los productos nacionales es logrando que los bienes y servicios no comerciables se abaraten frente a los no comerciables.

Sobre la base del significado del tipo de cambio, hay un camino que puede cambiar la relación de precios de bienes no comerciables y comerciables: el incremento de la productividad.

El gobierno mexicano pretende reducir la inflación con la política cambiaria sobrevaluada para aproximarse al nivel de inflación de Estados Unidos. A pesar de dicha política cambiaria, la inflación interna no ha crecido a igual ritmo que la de nuestro principal socio comercial, evidenciando que los problemas de *productividad* de los *bienes y servicios no comerciables*, presionan sobre los precios.

Si se quería/quiere disminuir el diferencial de inflación entre México y Estados Unidos, y reducir la sobrevaluación cambiaria, se requería/requiere que la *productividad* del país creciera/crezca en mayor medida que la de los Estados Unidos.¹⁸

“Los teóricos neoliberales señalan que la economía mexicana puede incrementar la productividad mediante las importaciones baratas, y así reducir la inflación, mejorar la posición competitiva y revertir el impacto negativo sobre el sector externo. El problema es que el crecimiento de la productividad no lo generan las importaciones baratas, sino el desarrollo tecnológico que se impulse e incorpore en el proceso productivo, así como las condiciones de infraestructura y mano de obra calificada. Situación que dista mucho de darse en el país.”¹⁹

Mucho hemos oído hablar en los últimos años de la productividad, que en términos del factor trabajo significa sintéticamente producir más con el mismo número de trabajadores o producir lo mismo con menos trabajadores. En términos de competencia en el mercado, la productividad supone una mayor eficiencia, menores costos de producción y, mayor competitividad de las empresas.

¹⁸ Huerta G., Arturo, *La Política Neoliberal de Estabilización Económica en México*, Ed. Diana, México 1994, pp. 69, 71, 72.

¹⁹ *Ibid.*, p. 72.

Pero la productividad tiene además una contraparte ética, de equidad distributiva y racionalidad económica —usualmente olvidada— que se traduce en que la ganancia que las empresas obtienen por una mayor productividad se convierta ciertamente en utilidades legítimas por una parte, pero también, por la otra, en mejores remuneraciones a los trabajadores y en mayor empleo.

Pero en el caso de México tiene una característica especial y al respecto las cifras de la *industria manufacturera* son más que elocuentes. En el último sexenio la producción manufacturera creció 38.7% (2000 respecto a 1994), pero el empleo en esta industria sólo aumentó 2.8%

Hay grandes avances en la productividad, pero ¿quiénes se apropian de estos beneficios?²⁰

3.4 Tipo de cambio y balanza comercial: una visión global²¹

El déficit de la **balanza comercial** es uno de los problemas más importantes en la economía mexicana. Así ha sido y así es. El saldo de la balanza comercial a la diferencia entre lo que exportamos y lo que compramos afuera. Si compramos más de lo que vendemos, tenemos un **déficit** en nuestro comercio. De otra forma tendríamos lo que se llama un *superávit*.

Existe siempre la idea de que un déficit es malo, puesto que pensar en que se gasta más de lo que se tiene, o se compra más de lo que se vende se asocia con pérdidas. Cuando un país crece, compra **bienes de capital** (maquinaria y equipo) de otros países. Un déficit en el comercio no es tan malo (esa es la idea). El problema es cuando también aumentan los **bienes de consumo** y los **bienes intermedios** (materias primas, partes, etc.), el déficit crece y crece. Y es problema porque lo que se compra afuera hay que pagarlo en **dólares**, y los dólares no se fabrican en México.

²⁰ Para mayor información sobre la productividad, véase a Márquez Ayala, David, "Industria y productividad", en *La Jornada*, México, 18 de junio de 2001, p. 29.

²¹ Idea original de Schettino, Macario, *El Costo del Miedo (La devaluación de 1994)*, Ed. Grupo Editorial Iberoamérica, México 1995, pp. 40–44.

Y aquí está el problema, ¿de dónde salen los dólares para pagar esto? Debemos conseguir dólares en algún lado y una opción es la inversión extranjera.

Los inversionistas extranjeros pueden decidir traer dinero a México por dos razones: una es para poner plantas y fábricas, a esta inversión se le conoce como **inversión extranjera directa**. La otra razón es para obtener ganancias en México a través de inversión especulativa, a esta inversión se le conoce como **inversión de cartera**.

Cuando la **Bolsa de Valores** sube, es decir, cuando paga mayores rendimientos, los inversionistas extranjeros traen sus dólares al país, los cambian por pesos e invierten en ella. Los dólares que entraron se utilizan entonces para pagar las importaciones. Sin embargo, cuando la bolsa empieza a caer, dejan de entrar dólares al país y algunos de los que ya habían llegado se empiezan a ir. Quienes venden sus *acciones* reciben pesos, algunos de los cuales se cambian a dólares, lo cual incrementa su demanda, lo cual ejerce una presión sobre el **tipo de cambio**.

Los inversionistas cambian sus pesos por dólares y se los llevan, hay que conseguir doble *ración* de dólares: una para pagar las importaciones y otra para pagar a los inversionistas. Y ahora, ¿de dónde salen los dólares?

Ahí está precisamente el problema del gobierno. Debe evitar que los dólares se vayan del país, porque de otra forma las **reservas internacionales** del Banco de México empezarán a disminuir. Y la única forma de hacerlo, en el cortísimo plazo, es ofrecerles ganancias mayores en México que en otro lado, precisamente a través de los **Cetes**. La necesidad de evitar que se vayan las divisas del país, obliga al gobierno a ofrecer tasas de interés altas. Si la Bolsa sufre un *desplome*, los Cetes tienen que subir su rendimiento para capturar a los inversionistas. Cada vez que la Bolsa *baja*, los Cetes *suben*.

¿Cuáles son los resultados de esta política? Este interés que pagan los Cetes es la referencia que usan los **Bancos** para prestar dinero. Aquí es donde entran las **tasas de interés** (el precio del dinero).

La caída de la Bolsa de Valores es una causa de la depreciación del peso, la cual a su vez es la causa del alza en las tasas de interés. Son tres eslabones de una misma cadena. El problema es que todo ello acaba afectando al resto de la economía.

En una economía que, además de los bienes de consumo final importa bienes intermedios y bienes de capital para producir y comercializar; la depreciación de su moneda al encarecer tales importaciones, y por lo tanto al incrementar los costos de producción ejerce una presión inflacionaria.

Crisis de la globalización financiera

Ahora bien, ¿cómo afecta la globalización a la economía mexicana?

A raíz de la depreciación del peso en diciembre de 1994, en México se estableció un sistema de flotación, aunque con un margen de intervención para el banco central. Este sistema funcionó relativamente bien hasta finales de 1997. Sin embargo, a raíz de la turbulencia financiera internacional que se agudizó a mediados de 1998, la volatilidad ha retornado a los mercados mexicanos.

A mediados de 1997, los *Tigres* del sudeste asiático cobraron relevancia informativa tanto por el regreso de Hong Kong a China, como por la crisis financiera denotada por la depreciación del bath tailandés con sus repercusiones en el peso filipino y el ringgit malayo principalmente, pero también en otros mercados financieros lejanos como el brasileño.

Cuando en julio de 1997 el bath —la moneda de Tailandia— se depreció, nadie previó que las consecuencias serían devastadoras para el sistema financiero internacional. Así, desde finales de octubre de ese año, todas las bolsas de valores del mundo se transformaron y causaron una crisis de confianza entre la comunidad inversionista.

Luego vino el capítulo de la recesión en Japón y Asia, y la consecuente quiebra del sistema bancario nipón, que contribuyeron de manera significativa a la volatilidad en los mercados emergentes.

Más adelante, en 1998, continuaron los efectos adversos de la crisis asiática, pero se dio el desplome de los precios internacionales del petróleo. Pasaron los días y no hubo reacciones positivas, pero continuó a la baja la cotización del crudo que afectó seriamente los ingresos públicos de países dependientes del petróleo.

El contagio del *efecto dragón* alcanzó Rusia. Tras el descongelamiento de un sistema socialista, su fragilidad financiera la convirtió en blanco para ataques especulativos que culminaron con la devaluación del rublo y una moratoria parcial de su deuda externa. Por el lado latinoamericano, Brasil empezó a encender *focos rojos* de riesgo que fueron detectados por la comunidad internacional. Hemos pasado de los efectos "*Tequila*", "*Tango*", "*Samba*", "*Dragón*", "*Sushi*", hasta llegar al efecto "*Vodka*".

De aquí que mientras docenas de países y cientos de millones de seres humanos naufragan en la pobreza, las deudas y las carencias; los núcleos de concentración navegan en un exceso de liquidez, en mares de dinero improductivo que recorre al mundo a velocidad de cómputo buscando ganancias altas y rápidas. La mitad de todos los *Wall Streets* del mundo están a su servicio,... y la otra mitad también.

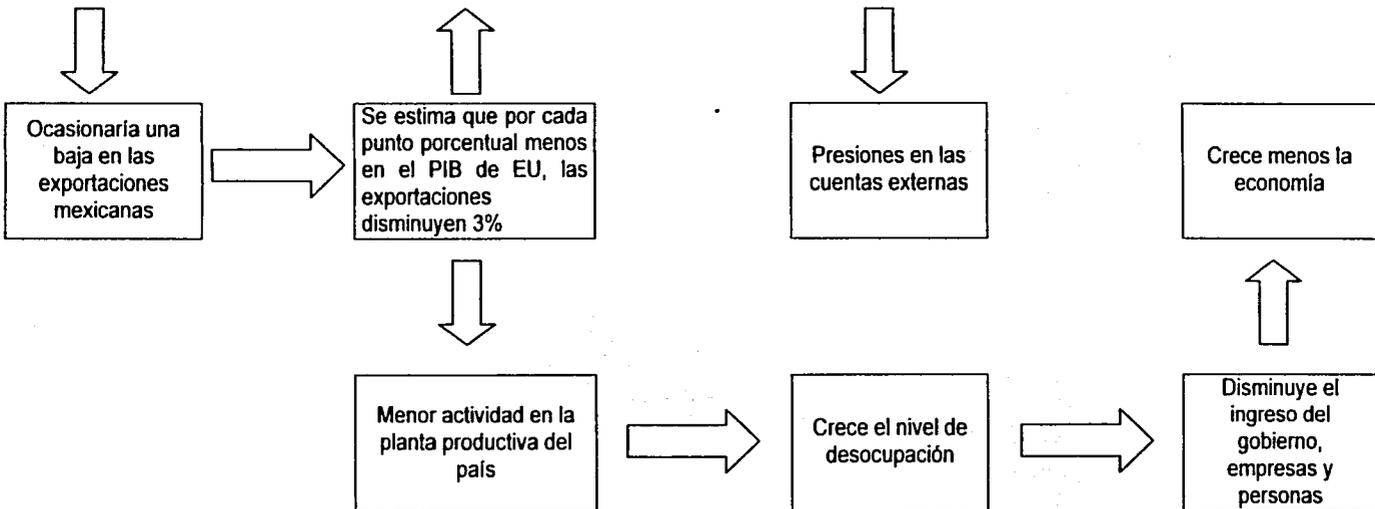
Estados Unidos/efecto dominó

¿Qué le pasaría a México si hay un menor crecimiento en la economía de Estados Unidos? Crece el temor de una desaceleración en la economía de Estados Unidos, lo que impactará en el desempeño de las empresas de ese país. Esto ocasiona una caída en el precio de las acciones de ese país, y a su vez un efecto dominó en las principales plazas bursátiles en el mundo.

Cuadro 3.3

EFFECTO DOMINÓ, ¿Y QUE LE PASARÍA A MÉXICO?

Un menor ritmo de crecimiento en la economía de Estados Unidos



Fuente: *El Universal* (sección *Finanzas*), México, 20 de diciembre de 2000, p. 1.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

APÉNDICE 3.1 La pugna por el patrón monetario

Lo que al principio parecía una simple *idea*, dolarizar la economía en los últimos meses se ha convertido en una campaña formal de las cúpulas empresariales, académicos, articulistas y políticos.

Sus propuestas (confusas y desinformadas las más de las veces) giran en torno a que México establezca una Caja de Conversión, integre una Unión Monetaria con Estados Unidos o, de plano, que sustituya el peso por el dólar.

Caja de Conversión

Este es el nombre técnico de lo que se conoce como Consejo o Junta Monetaria (en inglés *Currency Board*). Se trata de un viejo mecanismo de raíces coloniales utilizados por territorios y pequeños países que ligan su moneda a otra más fuerte convirtiéndose de hecho en su apéndice y ahorrándose mantener un sistema monetario propio. Por sus implicaciones políticas de subordinación al país "ancla": su inflexibilidad (que nos remota al patrón oro del siglo pasado); su inoperancia en economías complejas en las que cancela cualquier margen de maniobra; y por sus efectos, que transmiten cualquier desequilibrio monetario directamente a la planta productiva y a las personas, las cajas de conversión tendían a desaparecer: en 1960 se usaba este mecanismo en 38 países o territorios, en 1970 ya sólo en 20, y a fines de los 80's únicamente en nueve. No obstante, en la década de los 90's se establecieron cinco cajas nuevas, todas ellas, en circunstancias de excepción (cuadro 1).

Las reglas de operación de estas cajas son relativamente simples y se basan en cuatro elementos principales:

- 1) Se establece un tipo de cambio fijo frente a una "moneda ancla" (ej. el dólar).
- 2) Se decreta convertibilidad total automática entre ambas (para lo cual se requieren reservas de divisas cuando menos iguales a la oferta monetaria).
- 3) Se establece un compromiso a largo plazo con el sistema (de la divisa fuerte) y de total apertura.
- 4) El banco central desaparece como tal y por lo tanto deja de ser el regulador del sistema y prestamista de última instancia.

Cuadro 1

PAIS/TERRITORIO	CAJAS DE CONVERSION EN FUNCIONAMIENTO	
	AÑOS DE OPERACION	MONEDA DE VINCULACION
Jibuti	48	Dólar EU
Antigua y Barbuda	32	Dólar EU
Dominica	32	Dólar EU
Granada	32	Dólar EU
Saint Kitts y Nevis	32	Dólar EU
Santa Lucía	32	Dólar EU
S Vicente y Granadinas	32	Dólar EU
Brunei Darussalam	30	Dólar de Singapur
Hong Kong	14	Dólar EU
Argentina	6	Dólar EU
Estonia	6	Marco alem.
Lituania	4	Dólar EU
Bosnia-Herzegovina	1	Marco alem.
Bulgaria	1	Marco alem.

Fuente: www.ornada.unam.mx

Argentina es quizás el único caso medianamente ilustrativo y comparable con México. Ahí, tras décadas de descontrol inflacionario el adoptar un mecanismo de caja de conversión y fijar el peso al dólar, fue en 1991 una salida de última instancia para romper la inercia de los precios que en 1990 crecían a un ritmo anual de 1 mil 344%. Su éxito en este renglón ha sido incuestionable: para 1991, la inflación bajó a 84%, y de ahí hasta prácticamente cero en 1990 y a 1% en 1998.

En el resto de la economía, sin embargo, los resultados han sido un tanto erráticos y menos convincentes. El PIB, por ejemplo, que entre 1981 y 1990 decreció en promedio -0.7% anual, en 1991 saltó a un crecimiento de 10% para después caer a un decrecimiento de -3.1% en 1995, y volver a crecer al 4% en 1998; en promedio, de 1991 a 1998 la economía creció al 5.2% anual, lo cual es un logro notable respecto a la década previa, pero los altibajos demuestran que el mecanismo de convertibilidad no garantiza en forma alguna un crecimiento estable.

En el ámbito externo, después de haber reducido el déficit en la cuenta corriente (mercancías y servicios) a -2 mil 390 millones de dólares en 1995, el desequilibrio empezó a crecer nuevamente hasta llegar a un nivel de -12 mil millones en 1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Queda claro que la caja de conversión tampoco garantiza en forma alguna la corrección de los desequilibrios externos, pero sí hace directa y gravemente vulnerable a la economía real ante el frenaje o la salida de capitales.

Pero es en el terreno social donde ha sido peor el impacto de la estrategia. Con todo y la estabilidad de precios Argentina es hoy el país más caro de América Latina, factor que no sólo afecta al comercio exterior y al turismo sino también al ciudadano normal cuyo nivel de vida no aumenta sino con frecuencia disminuye, máxime si es víctima del fuerte desempleo generado por el modelo de conversión.

La estrategia argentina de caja de conversión no es, como se ve, ningún modelo a seguir (ojalá hubieran encontrado la *piedra filosofal* pero no es así); más aun, el modelo será insostenible porque su estabilidad cambiaría es ficticia, la economía se sostiene con recursos ajenos, su fragilidad es palpable y hay retroceso social.

Unión Monetaria

Quienes hablan de constituir ya una unión monetaria con Estados Unidos (y eventualmente Canadá) no saben evidentemente lo que están diciendo. Una integración de este nivel se da entre naciones soberanas que unen un plano de igualdad y después de un largo proceso de integración y convergencia en todos los órdenes llegan a simetrías tales que les permiten unificarse monetariamente. La reciente Unión Monetaria Europea llega a consolidarse y a crear una moneda común, el euro, después de cuatro décadas de laboriosa y equitativa integración.

Que más quisiéramos que las economías de México y América Latina estuvieran en un plano de convergencia y similitud con la estadounidense y la canadiense para sentarnos a diseñar una unión monetaria común. Estaríamos hablando de economías sanas, integradas, competitivas, de alta escolaridad y productividad, con un alto nivel de empleo y seguros contra el desempleo, con libre movilidad de mercancías, servicios, capitales y personas, inflación de 2% o menos y elevados niveles de vida. Este es el marco que hace posible una verdadera unión monetaria y no está, según se ve, a la vuelta de la esquina, ¡ojalá!

La sustitución del peso por el dólar

A juzgar por el nivel de los planteamientos de los *dólaradictos*, se presume que su objetivo es bastante menos profundo y sofisticado que una unión monetaria o incluso que una arcaica caja de conversión. Se observa más bien como un arranque simplón y provocativo que, sin medir las consecuencias, los lleva a un terreno donde la tontería se vuelve peligrosa.

Es muy fácil descalificar al peso y tacharlo de *porquería*, de *debilucho*, de *devaluado* o de *inservible* y plantearse la sesuda pregunta ¿no sería mejor que tuviéramos una moneda fuerte, estable, poderosa, de aceptación universal, como el dólar?, para después contestarse ¡por supuesto!. Y ya en ese plan ¿porqué no adoptamos el euro?, es más joven, más sólido, con más estirpe, con más futuro y mejor diseño.

Gracejos aparte, cabe recordar a los promotores de la *dolarización* que:

- 1) Las monedas no son buenas o malas *per se*, sino el reflejo de las economías que las sustentan.
- 2) Que si la economía mexicana (y el peso) andan mal es porque ahí los han llevado y en ello su responsabilidad es mayúscula.
- 3) Que si adoptar una moneda fuerte corrigiera el desorden y transformara milagrosamente a las economías atrasadas en florecientes potencias desde cuando no habría subdesarrollo.
- 4) Que el dólar que tanto quieren es la moneda de Estados Unidos no de México y no nos la van a prestar gratis ni la podríamos adoptar, aun queriendo, sólo porque sí. Si su planteamiento lo están haciendo en serio ello implica depositar la economía en manos del Tesoro, la Reserva Federal y *Wall Street*, y por lo tanto su propuesta es por la anexión de México a la Unión Americana. Agradeceríamos una definición para saber en que plano habrán de confrontarse sus ideas.

Evidentemente no tiene caso debatir sobre el tema a partir de argumentos históricos, o de soberanía, integridad nacional, patriotismo, identidad social o simplemente de respeto al país y a los mexicanos, conceptos que los *dólaradictos* califican de entrada como *mitos* y que obviamente no tienen para ellos ningún sentido.

La *dolarización directa* (adopción del dólar como moneda en sustitución del peso) es algo tan absurdo y con tantas implicaciones de todo orden que no hemos querido tomarla muy en serio.

Hemos pedido a los *dólaradictos*, eso sí, no confundir a la moneda con un fetiche, asimilar que la moneda es sólo el reflejo de la economía y de su manejo (que en México están mal y ello ha desgastado el peso) y que, en todo caso, definan su propuesta, pues lo dicho hasta ahora conlleva fuertes dosis de confusión, desinformación, frivolidad, y *exceso de falta* de sentido nacional pues sus planteamientos son francamente contrapuestos a los intereses de la sociedad y del país.

Dos posiciones, cero aciertos

Hasta ahora, la discusión se ha polarizado entre las propuestas que implican la adopción de un tipo de cambio fijo-dolarización, y la posición gubernamental que defiende su actual mecanismo de un tipo de cambio libre-flotante. Entre ambas, en las condiciones vigentes, la gubernamental es la menos mala, pero ninguna es la mejor para México.

De hecho las dos posiciones parten del error de no considerar lo que al país conviene ni las causas de origen de la depreciación del peso, y sólo enfocan como manipular su efecto cambiario: fijar arbitrariamente la paridad o dejarla fluctuar según la oferta y la demanda con graves daños e incertidumbre para una economía que ha sido orillada a depender en alto grado de la importación de todo. Olvidan también ambos bandos que, al margen lo que ellos quieran, existe un **tipo de cambio real** entre las monedas basado en su poder adquisitivo. Este es un hecho económico aunque se le quiera desconocer y sustituir por una paridad fijada arbitrariamente o por una oferta y demanda de divisas que no corresponde a la economía real.

Todos queremos un peso estable y una economía sólida, pero para ello lo que menos sirve son las propuestas *aventureras*. No podemos permitir que **quienes** son causantes principales de la inflación, desordenan la economía, especulan en todos los campos, descapitalizan al país y debilitan al peso ahora nos salgan con que éste no sirve y mejor adoptamos el dólar. Tal vez habría que preguntarse más bien que y/o quienes son los que no sirven al país.

CONCLUSIONES

Cuando yo era niño, sucedía algo muy curioso, era más divertido tenía más chiste y sobre todo daba más *status* ir a un pueblo *rascuache* de Estados Unidos, como Laredo o McAllen, que a la mejor playa de México. La razón: en el pueblito aquel vendían miles de cosas que uno aquí ni soñaba con poder comprar. Así que si era afortunado y se lo llevaban "al otro lado"; regresaba con maletas repletas de chicles *Wringley's*, *Milky Ways*, plumones, lápices de formas y colores llamativos y estuches con la imagen de *Batman* o de *Hello Kitty*. Claro que esa atracción fatal seguía creciendo conforme uno lo hacía: cuando llegaba la adolescencia eran los discos y las revistas y los aparatos electrónicos y las camisetas, que luego se convertían en lociones y ropas finas, que luego eran cámaras y relojes y así hasta el infinito. Y lo mismo sucedía si se tenía la suerte de visitar *Disneyland*; ésta se llamaba después *Astrodome* y luego *Madison Square Garden* y más tarde *Las Vegas*...

Hoy, como si estuviéramos en una mala copia de la "*Dimensión Desconocida*", a la clase media se nos ha concedido nuestro más acariciado sueño que es también, quizá, nuestra más temida pesadilla: nuestras ciudades se han convertido en McAllens gigantescos. Ya no hay que manejar 12 horas para comerse una *Big Whopper*, ni es necesario traer cargando camisetas de *Mickey Mouse* desde Chicago, ni nadie se abalanza sobre los *M&M's*. Es más, parece que hasta los conciertos son más divertidos aquí que en un Houston que ya se hartó de tantos y tantos años de *idems*.

Y aunque esta fantasía infantil se nos vuelve realidad, no nos queda otra cosa sino preguntarnos, muy al estilo de los *comics* ...y ahora ¿quién podrá salvarnos? Porque resulta que, aunada a todos estos beneficios, unida con todas las maravillas, revuelta entre todos estos prodigios, viene algo que ni siquiera los más malinchistas desean ni los más antichauvinistas anhelan. Viene la aterradora realidad del *American Way Life*, esa realidad de absoluta desintegración social, de violencia sin límites, de incansable agresión a los sentidos, de una pobreza que va más allá de lo material.

Eso queríamos, ¿no?*

* Hammer, Mauricio, "Tornamesa", en *Círculo Mixup*, Núm. 9, México, septiembre de 1993, p. 5.



TESIS COM
FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

El tipo de cambio es un precio más en la economía: el precio en moneda nacional de una moneda extranjera. En México si bien hay una intensa actividad de compra/venta de monedas extranjeras, la más importante es el tipo de cambio peso/dólar; esto es debido a la cercanía de México con Estados Unidos y la magnitud de su intercambio comercial (en ene-nov del 2000 se dirigió el 89% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, y el 73% de las importaciones mexicanas provinieron de Estados Unidos).

Aunque dicho precio (tipo de cambio peso/dólar) es muy importante, se determina por el mismo mecanismo que el de otros precios: por la interacción de las fuerzas de la oferta y de la demanda (en diciembre de 1994 México pasó a un sistema de libre flotación).

Sin embargo la política cambiaria del país, a cuyo cargo se encuentra la Comisión de Cambios (integrada por funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -SHCP- y del Banco de México) prevé mecanismos para moderar la *volatilidad* para evitar fluctuaciones bruscas en la paridad, sin defender un nivel predeterminado del tipo de cambio.

El tipo de cambio tiene una fuerte correlación con la balanza comercial. Una evidencia de este efecto causal entre el tipo de cambio y la balanza comercial, se puede conocer mediante el análisis del tipo de cambio real. La aportación de esta investigación en el estudio del tipo de cambio es poner de manifiesto la validez de la aplicación de la paridad del poder adquisitivo (PPA), y su utilización para conocer el nivel de sobre o subvaluación del tipo de cambio en México en el periodo 1994-2000.

La sobrevaluación ocurre cuando el tipo de cambio real (en pesos por dólar), es mayor que el tipo de cambio nominal. En noviembre de 1994 el tipo de cambio real era de 4.37 pesos por dólar, mientras que el tipo de cambio nominal era de 3.44. Es más grande el tipo de cambio nominal y por lo tanto el peso está sobrevaluado.

La sobrevaluación cambiaría abarata las importaciones, al tiempo que encarece las exportaciones, lo cual genera un déficit en la balanza comercial.

El año de 1994 trajo la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que inauguraba un gran mercado constituido por Canadá, Estados Unidos y México.

Años de polémicas, debates y negociaciones antes y después de la entrada en vigor del TLCAN. Polémicas y debates que aún no terminan. Las autoridades esgrimen cifras para explicar por qué éste tratado ha beneficiado a México, mientras que sus detractores muestran -también con cifras- el fracaso del TLCAN.

El desequilibrio comercial, la fuga de capitales en 1994, la sobrevaluación del peso a que se sometió el peso frente al dólar, y la presión especulativa-política desatada, configuraron el entorno para el nuevo golpe a la economía mexicana.

Las depreciaciones de 1994-95 invirtieron la paridad a una subvaluación de 26.4% (marzo 95), misma que ayudó a enderezar el desequilibrio externo: alentó las exportaciones y encareció las importaciones desalentando su compra.

El comercio externo logró un reequilibrio al disminuir el déficit en la balanza comercial de -18 mil 464 millones de dólares (mdd) en 1994, a un superávit de 7 mil 089 mdd en 1995 y a 6 mil 531 mdd en 1996. Sin embargo, a partir de 1998 el déficit aumentó a -7 mil 914 mdd y para el 2000 fue de -8 mil 049 mdd.

A partir de finales de 1996, el peso mexicano había experimentado un proceso de apreciación para alcanzar una sobrevaluación de 2.2%. Sobrevaluación de 13.9% para diciembre de 1997, y para diciembre de 1999 llegó a 23.5%. Cabe recordar que la sobrevaluación del peso en noviembre de 1994 antes del colapso cambiario era de aproximadamente 27%. A finales de 2000, el valor real de nuestra moneda según su poder adquisitivo estaba en torno a los 12.36 pesos, de modo que la paridad de *mercado* de 9.65 es ficticiamente "fuerte". Por esta evolución, el peso mexicano se ha ganado el mote de *superpeso*. Sobrevaluación que explica en buena medida el rápido aumento de importaciones, el menor ritmo de exportaciones y, como consecuencia el creciente déficit en la balanza comercial.

Si bien el crecimiento del comercio exterior de México ha sido excepcional, también es cierto que no logramos superar la enfermiza tendencia deficitaria.

En el periodo 1994-2000 las exportaciones mexicanas crecieron 173.4%. Las exportaciones petroleras crecieron 120.0% y las no petroleras 180.8%, no obstante las exportaciones maquiladoras crecieron 202.2%.

El buen desempeño de las ventas, sin embargo se ve opacado por un crecimiento de las compras (en todos los rubros).

En el periodo 1994-2000 las importaciones crecieron 119.9%, las importaciones de bienes de capital crecieron 82.0%, y las de bienes de consumo 75.5% y la de los bienes intermedios 136.3%.

Las cifras anteriores reflejan el creciente peso relativo del sector externo en la economía nacional, fenómeno que tiene su *faceta positiva* en una mayor participación de México en el comercio mundial; tiene una *faceta de espejismo* en la medida en que gran parte del explosivo comercio exterior corresponde al intercambio intercompañías de las transnacionales que operan en México y a las maquiladoras, y sólo parcialmente a un éxito exportador de empresas y productos realmente mexicanos; y tiene también una *faceta negativa*: la economía nacional no logra superar la enfermiza tendencia deficitaria en el comercio exterior (a ello colabora la sobrevaluación del peso).

Se podría realizar un ejercicio académico, lo que a los economistas les gusta mucho: el ejercicio contractual. Es decir a qué debemos estos resultados, cuáles son las explicaciones posibles, sobre todo si estamos hablando del periodo posterior a la entrada en vigor del TLCAN. Hay varias explicaciones posibles: una que prácticamente todos los resultados son producto del TLCAN; pero entonces habría que hacer el ejercicio contractual de saber qué hubiera sucedido de no haber habido TLCAN. Hubiera podido no haber TLCAN. ¿Qué hubiera sucedido con el comercio exterior, las exportaciones mexicanas y con la inversión extranjera en México? Para sacar un balance del TLCAN hay que hacer este ejercicio.

Hay dos factores de enorme importancia que acontecieron durante 1994-2000, que son por lo menos tan significativos como elementos explicativos de los resultados. El primer factor es la depreciación del peso mexicano de finales de 1994, principios de 1995; el cual tuvo un impacto enorme sobre las exportaciones mexicanas.

¿La crisis/error/problema de diciembre de 1994 fue motivado por el TLCAN, como sostenían muchos? O al contrario, ¿la crisis tuvo otras explicaciones y sus efectos fueron amortiguados por el TLCAN? Es más complejo el asunto que simplemente atribuir todos los datos positivos/negativos que indudablemente existen sólo al TLCAN.

Corolario

La correlación es evidente entre el tipo de cambio y la balanza comercial. La sobrevaluación creciente del peso frente al dólar explica en alguna medida el deterioro comercial.

El tipo de cambio real nadie lo conoce con exactitud, sólo hacemos estimaciones. Para evitar discusiones *insensatas* sobre el tipo de cambio real, sería muy conveniente que el Banco de México lo definiera sistemáticamente, así todos tendríamos un punto de referencia técnico y nos ahorraríamos estimaciones y opiniones *ligeras*.

Si bien ha existido un crecimiento del comercio exterior, es importante mencionar que México tiene que desplegar acciones y propuestas (que las hay... seguramente) para diversificar mercados y contrarrestar los desequilibrios que cada día tipifican más nuestro comercio exterior, empañando los avances que también se van logrando.

En economía, salvo lo imposible, todo es posible, basta querer, saber y tener el poder de decisión; ni más ni menos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LIBROS

- Blanco Mendoza, Herminio, *Las Negociaciones Comerciales de México con el Mundo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1994.
- Chacholiades, Miltiades, *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill, México 1992.
- Fischer, Stanley, *et. al.*, *Economía*, Ed. McGraw-Hill, México 1990.
- Gordon, Robert, *Macroeconomía*, Ed. Compañía Editorial Continental, México 1996.
- Gutiérrez Garza, Esthela, *et. al.*, *El Debate Nacional (Tomo 1)*, Ed. Diana, México 1997.
- Huerta González, Arturo, *Riesgos del Modelo Neoliberal en México*, Ed. Diana, México 1993.
- Huerta González, Arturo, *La Política Neoliberal de Estabilización Económica en México*, Ed. Diana, México 1994.
- Ingram, James C., y Dunn Jr., Robert M., *Economía Internacional*, Ed. Limusa, México 1994.
- Krugman, Paul, y Obstfeld, Maurice, *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill, España 1995.
- Mansell Carstens, Catherine, *Las Nuevas Finanzas en México*, Ed. Milenio/IMEF/ITAM, México 1992.
- Méndez Morales, José Silvestre, *Pasado, Presente y Futuro de la Economía Mexicana*, Ed. Panorama, México 1995.
- Méndez Morales, José Silvestre, *Fundamentos de Economía*, Ed. McGraw-Hill, México 1996.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, *Introducción al Comercio Exterior de México*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1993.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, *Política Económica en México 1982-1995*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1995.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, *et. al.*, *México, Pasado, Presente y Futuro (Tomo 1)*, Ed. Siglo XXI, México 1995.
- Salvatore, Dominick, *Economía Internacional*, Ed. McGraw-Hill, Colombia 1995.
- Schettino, Macario, *El Costo del Miedo (La devaluación de 1994)*, Ed. Grupo Editorial Iberoamérica, México 1995.
- Zorillo Arena, Santiago y Méndez Morales, José, *Diccionario de Economía*, Ed. Océano, México 1985.

REVISTAS

- Hammer, Mauricio, "Tornamesa", en *Círculo Mix Up*, Núm. 9, México, septiembre de 1993, p. 5.
- Hammer, Mauricio, "Tornamesa", en *Círculo Mix Up*, Núm. 13, México, febrero de 1994, p. 5.
- Licona Segura, Octavio, "Claves de la economía mexicana", en *Muy Especial*, Núm. 21, México, p. 46.
- Reyes, Adriana, "Industria automotriz, clave en la modernización y globalización", en *Ejecutivos de Finanzas*, Núm. 11, México, noviembre de 1998, pp. 59-62.

TESIS

- Cervantes Jiménez, Manuel, *El Tipo de Cambio en México 1988-1996. Un Análisis en la Perspectiva de la Globalización Económica del Mundo Actual*, Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México 1997.
- León Morales, Melquiades, *Una Evolución del Tipo de Cambio en la Economía Mexicana 1989-1995*, Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México 1998.
- Sánchez Viveros, Jorge Luis, *La Política Cambiaria en México (Experiencias Recientes) 1987-1995*, Tesis Profesional, Facultad de Economía, UNAM, México 1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PERIÓDICOS

- Becerril, Isabel, "Inician negociaciones comerciales con la UE; riesgo para miniempresas", en *El Financiero*, México, 9 de noviembre de 1998, p. 24.
- Calva, José Luis, "Huracán financiero", en *El Universal*, México, 1 de septiembre de 1998, p. 20.
- Castaingsts T., Juan, "Así vamos... bajar tasas de interés y deslizar el peso", en *El Financiero*, México, 23 de septiembre de 1999, p. 39.
- García, Tonatiuh, "Ajustes en la paridad" en Análisis No. 105 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 7 de marzo de 1997, p. 23.
- González Pérez, Lourdes, "El Tratado de Libre Comercio, un salvavidas ante la globalización", en *El Financiero*, México, 22 de diciembre de 1998, p. 14.
- González Pérez, Lourdes, "Manufacturas y sector automotor, grandes beneficiarios del acuerdo trilateral", en *El Financiero*, México, 22 de diciembre de 1998, p. 15.
- Helguera, Francisco, "Las leyendas del México antiguo: el peso que ya no pesa", en Análisis No. 134 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 9 de noviembre de 1998, p. 2.
- Márquez Ayala, David, "Sector externo: reinicia el deterioro", en *La Jornada*, México, 9 de diciembre de 1996, p. 44.
- Márquez Ayala, David, "Refinanciamiento de la deuda externa con Estados Unidos", en *La Jornada*, México, 27 de enero de 1997, p. 44.
- Márquez Ayala, David, "Política monetaria 1996-1997", en *La Jornada*, México, 10 de febrero de 1997, p. 56.
- Márquez Ayala, David, "Las maquiladoras", en *La Jornada*, México, 12 de mayo de 1997, p. 22.
- Márquez Ayala, David, "Relevancia económica del tipo de cambio", en *La Jornada*, México, 13 de julio de 1997, p. 44.
- Márquez Ayala, David, "El sector externo y el TLC (tercera parte)", en *La Jornada*, México, 28 de julio de 1997, p. 26.
- Márquez Ayala, David, "El agro mexicano y el TLCAN", en *La Jornada*, México, 15 de mayo de 2000, p. 26.
- Márquez Ayala, David, "Inflación y tipo de cambio", en *La Jornada*, México, 31 de julio de 2000, p. 24.
- Márquez Ayala, David, "Balance y herencia del sexenio Z", en *La Jornada*, México, 27 de septiembre de 2000, p. 26.
- Márquez Ayala, David, "TLC México-Unión Europea", en *La Jornada*, México, 6 de diciembre de 2000, p. 30.
- Márquez Ayala, David, "La marcha de la economía", en *La Jornada*, México, 28 de mayo de 2001, p. 30.
- Márquez Ayala, David, "Industria y productividad", en *La Jornada*, México, 18 de julio de 2001, p. 29.
- Rodríguez, Leticia, "Aún no llega a todos los sectores los beneficios del TLC: CEESP", en *El Financiero*, México, 9 de abril de 1999, p. 12.
- Sandoval, Antonio, "El peso mexicano abandonó el ciclo pernicioso generado por los distintos experimentos cambiarios", en Análisis (suplemento de *El Financiero*), México, 18 de abril de 2001, p. 3A.
- Sosa Cordero, Rolando, "Estupidez y media", en Análisis No. 121 (suplemento mensual de *El Financiero*), México, 9 de febrero de 1998, p. 6.
- Vanegas, Rodrigo, "Aumenta a 14.02% el margen de sobrevaluación", en *El Financiero*, México, 11 de abril de 1999, p. 44.
- (Sin autor) "Descartó Ernesto Zedillo una crisis devaluatoria como en 94", en *La Jornada*, México, 29 de septiembre de 1997, p. 15.
- (Sin autor) "Efecto dominó", en *El Universal* (sección *Finanzas*), México, 20 de diciembre de 2001, p. 1.

WEB SITES

- Secretaría de Economía (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial)
www.secofi.gob.mx
- Banco de México
www.banxico.org.mx
- Instituto Nacional de Geografía e Informática
www.inegi.gob.mx
- Periódico *La Jornada*
www.jornada.unam.mx
- Periódico *Reforma*
www.reforma.com.mx
- Periódico *El Financiero*
www.elfinanciero.com.mx
- *The Economist*
www.economist.com

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN